EL SIGLO

PASTAS Y FIDEOS "SALUS"
Elaborados con agua mineral
EN EL MISMO
Establecimiento SALUS

Año LII.-Núm. 15.401 — Montevideo, Martes 18 de Enero de 1916 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MANANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes.	$ 1.00
" tres meses	" 3.00
" seis meses	" 5.50
" doce meses.	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 cts.

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses.	$ 3.00
" 6 meses.	" 6.50
" 12 meses.	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses.	$ 4.50
" 6 meses.	" 8.50
" 12 meses.	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 3, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy South America Press Litd., 1 Aramdel Etreet Strand, London, W. C.

Itinerario de ferrocarriles

Horario de verano a regir desde Diciembre de 1915

ESTACION CENTRAL
SALIDAS DE TRENES

N.o
1 a Piedras, 6.
3 " Colonia, 6.15, martes jueves y sábado.—R.
5 " Melo y Treinta y Tres, 6.30, martes, jueves y sábado.—R.
7 " Mercedes, 6.50, lunes, miércoles, viernes y domingo.—R.
9 " Río Negro, 7.15.—R.
11 " Minas, 7.50.
13 " Piedras (1), 8.17.
15 " Nico Pérez, 8.45, lunes, miércoles, viernes y domingo.—R.
17 " Maldonado, 9.15.—R.
19 " San José, 10.
21 " Pando, 10.25.
23 " Piedras, 10.40.
25 " Santa Lucía, 11.15.
27 " Piedras, 12.2.
29 " Piedras (1), 13.40.
31 " Piedras, 14.40.
33 " Piedras, 16.20.
35 " San Ramón, 16.40.
37 " San José, 17.15.
39 " Piedras, 18.
41 " Artigas, 18.10, lunes.—R.
43 " Florida, 18.20.
45 " Pando, 18.30.
47 " Piedras, 19.30.
49 " Rivera y Salto, 19.35, martes, jueves y sábado.—R.
51 " Piedras, 21.15.
53 " Piedras, 23.10.
55 " Piedras, —.45.

(1) A Progreso domingos y feriados.
R.—Llevan salón restaurant.

SALTO

Salto a Santa Rosa y Artigas—Salidas: días martes, jueves y sábado. Regresos: los mismos días.

LLEGADAS DE TRENES

N.o
2 de Piedras, 5.59.
4 " Rivera y Salto, 6.40, lunes, jueves y sábado.—R.
6 " Piedras, 7.24.
8 " Pando, 8.38.
10 " San José, 9.
12 " Piedras (1), 9.39.
14 " Artigas, 9.52, miércoles.—R.
16 " San Ramón, 10.5.
18 " Florida, 10.36.
20 " Piedras, 11.49.
22 " Piedras, 13.23.
24 " Pando, 13.45.
26 " Santa Lucía, 14.15.
28 " Nico Pérez, 14.30, lunes, martes, jueves y sábado.—R.
30 " Piedras (1), 15.4.
32 " Piedras, 16.4.
34 " Mercedes, 16.35, lunes, martes, jueves y sábado.—R.
36 " Maldonado, 17.5, lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.—R.
38 " Piedras, 17.43.
40 " Melo y T. y Tres, 18.5, miércoles, viernes y domingo.—R.
42 " Minas, 19.4.
44 " Piedras, 19.18.
46 " Colonia, 19.35, miércoles, viernes y domingo.—R.
48 " Río Negro, 20.3.—R.
50 " Maldonado, 20.29, jueves y domingo.—R.
52 " San José, 20.44.
54 " Piedras, 20.48.
56 " Piedras, 22.33.
58 " Piedras, —.18.

(1) De Progreso domingos y feriados.
R—Traen salón restaurant.

FERROCARRIL DEL NORTE

Salidas de Santa Lucía: a las 8 y 5 y 30 y a las 18.
Salidas de Central: a las 10, a las 30, a las 13, a las 18 y 30 y a las 19 y 40.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

JUAN CARLOS CARVE—Rematará 5 de Febrero propiedad central, calle Colonia 1471, entre Médanos y Vázquez. 230 m. 7 piezas. 148-En.19.

CAMPO GRANDE, con fuerte cantidad en hipoteca, del Banco Hipotecario, cómprase. Dirigirse directamente a Juan C. Carve, calle Treinta y Tres N.o 1372. 147-En.19.

BARRACA, alquilase frente Estación F. C. C. Avenida de la Paz 1792 esquina Nueva York, grandes galpones y demás servicios. Disponible brevemente. 151-En.19.

REVISTAS, DIARIOS, FOLLETOS se ejecutan el los talleres gráficos de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", Rincón 583. h.n.o.

CAMPO tomamos en arrendamiento 600 ó 700 hectáreas, próximas a Estación de Ferrocarril. Tratar: Rondeau 1594. 155-En.19.

30 $ a 400 garanto ganará diariamente, jugando en Ruleta por mi tabla de combinación. Informes y detalles, S. N. Martín, de 5 a 7 p. m. Sarandí 259. 134-En.18.

AL LADO PRADO — 160 metros de Castro, por Laguna Merin. Baratísimo, alquílanse dos casas con luz, agua y demás comodidades con jardín y terreno al fondo, denominadas Villa Tres Mosqueteros. Razón en la misma, o al lado. 137-En.30.

MUEBLES de todas clases, se alquilan temporada de baños. Precio módico. Colón 1480. 132-En.18.

NOTABLE—Pequín de seda negro, de un metro de ancho, a $ 2.50 el metro. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 213-En.20.

SE ALQUILA un espléndido salón con un sótano de diez metros por diez y ocho, apropiado para cualquier clase de negocio, con todas las comodidades que se desean, en la calle Florida núm. 1337. En los altos darán razón. 120-en.19.

HULES para piso y camineros de hule, recibimos nuevo surtido. Correa Luna Hnos. Juan Carlos Gómez 1332. 126-En.20.

CREPP celeste, gran moda, 0.45 el metro. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 124-En.20.

ALTA novedad en carteras negras y de color. Correa Luna Hnos. Juan Carlos Gómez 1332. 125-En.20.

VOILES de hilo pintados de alta novedad, 0.80. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 127-En.20.

MOSQUITEROS sistema Correa Luna, son los más prácticos. Correa Luna Hnos. Juan Carlos Gómez 1332. 128-En.20.

ALQUILO chalet nuevo, altos y bajos, Las Heras y Belgrano, pasando Camino Cibils, primer calle, por Aldea. Tratar: Paysandú 949. 106-En.23.

TOMO en arrendamiento de 200 a 400 hectáreas, campo cerca de Estación, en Canelones, Minas, San José, Florida, Maldonado. Blanes 982. 107-En.18.

PALACETE lujoso, al lado 18, gran posición, trenes puerta, comodidades familia numerosa, vendo 12.000. Cédulas 30 años. Resto convencional. Negoción. Didart. Jackson 1424. 103-En.19.

SE alquilan dos salones recién construídos para comercio en la calle Río Branco N.o 1390 y 1392, entre 18 de Julio y Colonia, con piso de mosaico, cortinas de hierro vidrieras de cristal, instalación eléctrica y fuerza motriz. Precio: 70 pesos cada uno. 41-En.19.

SE VENDEN solares al lado Balneario Carrasco, frente playa y macadam, La Cruz y 30 metros del mar. Porongos N.o 2154. 4196-En.28.

JAIME A. NAVARRO—Perito calígrafo, 25 de Mayo 411. 1572-pte.

SE ALQUILA para casa importadora u otro uso, almacén, 300m2., con sótano amplísimo, situado en el verdadero centro del comercio mayorista. Precio reducidísimo. Dirigirse: Agencia Publicidad. Juan Carlos Gómez 1386. 4065-En.20.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Bareffio, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS, Químicos, Bacteriológicos, Citológicos, Hematológicos, etc. Bachilleres: Elío García y Julio César Estol.—Agraciada— 2275, casi esq. Sierra.—Teléfono: La Uruguaya 822 (Aguada). 3042-pte.

ETIQUETAS, á uno y más colores, se hacen en los talleres gráficos, Rincón 583. h.n.o.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

PIDA Vd. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

PARA LA MESA —La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

LOS TALLERES GRAFICOS de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.—Abogados. — Han trasladado su estudio a Misiones 1362. —Teléfono: Central 656. 672-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 12 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA— Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1441 2.o piso. 839-pte.

PEDRO FIGARI— Abogado— Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. — Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. pte.

DENTISTAS

TRAVIESO JOSE M.a y EDUARDO—Han trasladado su consultorio a Uruguay 930 entre Daymán y Arapey. Teléf: La Uruguaya 453 (Central.) 3657-h.n.o.

R. RINALDI GUERRA — Dentista. — Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m. 1691-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ANGEL Y FLORENCIO GUERRA —Cirujanos-dentistas — Río Negro 1432, Montevideo. — Teléfono: La Uruguaya 756. (Central).

AZAROLA GIL, HECTOR—Dentista.—Ciudadela 1385 (Frente a la Caja Nacional). — Consultas diurnas y nocturnas. 4153-h.n.o.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas :de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m. Sarandí 538. 3249-pte.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

ERNESTO CARDELINO —Dentista.— Consultas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños, Convención 1258. 321-pte.

SAVERIO LAGUARDA —Cirujano dentista.— De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yi 1290, esquina San José. 4121-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Ituzaingó 1344. 1322-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO—Ingeniero, Estudio: Mercedes 911. 3712-Fb.15.

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

MEDICOS

DR. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4.—Canelones 1276. 80-En.11|917.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO — Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Dræger). Uruguay 961. Consultas de 3 a 5, excepto los jueves. 1341-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. -- Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 2720-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1493. 197-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. De regreso de Europa ha abierto consultorio, Rondeau 1394. Consultas: de 3 a 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. 85-pte.

Dr. CARLOS BUTLER — Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 323. 990-pte.

DOCTOR DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consulta todos los días, de 3 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas de 2 a 7. 1992-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja núm. 1711. 264-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Colonia 1223. 1729-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. pte.

SANATORIO NAVARRO — Canelones N.o 1371. 3541-h.n.o.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277. 13-pte.

BEBED AGUA SALUS

Banco Italiano del Uruguay

Sottoscrizione al Nuovo Prestito Italiano di Guerra 5 o|o ammontare illimitato—La Sottoscrizione sarà chiusa il 31 Marzo 1916

Per incarico del Governo Italiano, viene aperta in questo Banco, nelle sue Succursali di Paysandú e Mercedes e presso i suoi Corrispondenti dell'interno, la sottoscrizione al Nuovo Prestito Italiano di guerra, al prezzo d'emissione di L. it. 97.50 franco d'interessi al 25 Gennaio.

Questo Prestito godrà dell'interesse annuo del 5 o|o e sarà rimborsabile alla pari entro 25 anni, restando esente in Italia da ogni imposta presente e futura.

Dato il cambio favorevole sull'Italia l'operazione risulta un ottimo impiego di capitali compiendosi nello stesso tempo un atto di alto patriottismo, al quale nessun italiano vorrà rimanere estraneo.

Il Banco applicherá il cambio più favorevole della giornata.

Saranno emessi Titoli di lire 100, 500, 1.000, 5.000, 10.000 e 20.000.

Montevideo, 12 Gennaio 1916. mt.j.s.-ab.1.

Dr. HECTOR TALICE—Médico-cirujano. Calle Colón 1506. Teléfono: La Uruguaya 1439, Central. 4047-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a Daymán 1239. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados, Calle San José 832. 570-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. —Consultas de 2 a 5 p. m. pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1216. 16-pte.

Dr. ESTEBAN J. TOSCANO—Con preferencia enfermedades del estómago y Vías Digestivas. Rayos X. Ha reabierto su consultorio en la calle Uruguay, 881.—Montevideo. h.n.o.r.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 881. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. CONSTANCIO CASTELLS — Médico del Hospital "Fermín Ferreira". Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas de 4 a 6. 18 de Julio 1998, esquina Defensa. 3307-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 432 (Aguada). 4166-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.— Consultas de 1 y 30 a 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya, 2133, (Central). 2764-pte.

DOCTOR FRANCISCO S. GARMENDIA—Médico-cirujano.—Reducto número 2115. Consultas de 1 a 2 1.2 p. m. y de 5 a 9 p. m. 2814-h.n.o.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1034-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES, partera.—Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m. Colonia 1621. Teléfono: La Uruguaya 416 (Cordón). 693-perm.

PEDICUROS

PEDICURO — Alejandro Bianchi, Cirujano Pedicuro. Juncal 1372, 2.o piso. Teléfono, 318, Central. 3714-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2452 (Central o 773 (Paso). 2874-pte.

LICITACIONES

Universidad de la República

Segundo llamado a licitación

Llámase a licitación, por segunda vez y por el término de seis días, a contar desde la fecha, para la pintura de las puertas, persianas, banderolas y rejas del frente del edificio de la Universidad, de la calle 18 de Julio, entre Yaro y Eduardo Acevedo.

El pliego de condiciones queda a disposición de los interesados, en la Secretaría General de la Universidad, de 9 a 12 y 30.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán por el Secretario hasta el día 18 del corriente a las diez de la mañana y se abrirán en presencia del mismo funcionario y de los interesados que concurran al acto, a las 11, reservándose la Universidad el derecho de rechazar todas las propuestas si lo creyere conveniente.

Andrés César Pacheco,
Secretario general.
Montevideo, Enero 12 de 1916.
92-En.18.

Banco Hipotecario del Uruguay

LICITACION

Habiendo este Banco adquirido en remate judicial, efectuado el día 2 de Diciembre de 1915 por el martillero señor Jaime Castells Caraff, un campo situado en la 1.a sección judicial de Treinta y Tres, compuesto de 1623 hectáreas 3.382 metros, con importantes poblaciones y valiosas mejoras, se oyen ofertas para la cesión de su respectiva promesa de venta, de acuerdo con las bases que en la Gerencia del Banco están a disposición de los interesados.

Las propuestas deben ser presentadas en la Gerencia del Banco, antes del día 25 del corriente, a las 16 horas, fecha y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

El Banco se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente, o rechazarlas todas. —Enero 8 de 1916. 60-En.25.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Eduardo Romaguera del Alisal, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 10 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario. 1919-en.20.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de Feria doctor Manuel F. Silva, por el de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Manuel González Gómez, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Se hace constar que se ha habilitado la feria mayor, a los efectos de esta publicación.—Montevideo, Enero 10 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario. 79-Fb.15.

GENERALES

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

TESORERIA

Período de inscripción en el Registro de Matrículas para los cursos de 1916.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 43 del Reglamento General, se hace saber a los interesados que los derechos universitarios correspondientes a las solicitudes de matrículas para los cursos del corriente año, deben ser pagados a la Tesorería de la Universidad, en los períodos siguientes:

Del día 10 del actual al 31, para los estudiantes de la Sección de E. Secundaria y Preparatoria y Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria para Mujeres; del 10 del actual al 5 de Febrero próximo, para los de la Facultad de Medicina; del 10 del actual al 10 de Febrero próximo, para los de las Facultades de Derecho, Ingeniería y ramas anexas y Arquitectura.

Horas de inscripción: de 9 y 30 a 11 y 30.

Advertencias — Vencidos los plazos que se indican, se harán efectivas las multas que correspondan; se exceptúa del pago de ellas a los que presten examen de ingreso en el próximo período de Febrero, pues los que sean aprobados podrán matricularse hasta el 29 de Febrero inclusive. Los alumnos exonerados del examen de Ingreso del Plan de Estudios del 20 de Octubre de 1911, deben presentar el certificado respectivo de la Inspección de Instrucción Primaria para poder matricularse y abonar los derechos correspondientes. — Montevideo, Enero 8 de 1916.—El Tesorero. 63-En.26.

Escuela Superior de Comercio

Exámenes complementarios

Se avisa a los interesados, que la Secretaría de la Escuela, se encuentra habilitada para expedir los formularios para los exámenes complementarios de Febrero próximo, todos los días hábiles, desde el 20 al 30 del corriente, de 10 a 11.—Montevideo, Enero 12 de 1916.—La Secretaría. 129-En.25.

FACULTAD DE MEDICINA Y RAMAS ANEXAS

CONVOCATORIA

Debiendo efectuarse en la última semana del corriente mes, la ceremonia de la colación pública de Grados y títulos, de acuerdo con los términos del decreto de 25 de Noviembre de 1913, se convoca a todos los que se hallan en las condiciones establecidas en dicho decreto o estén en estado de recibir algún grado o título, a que se presenten a inscribirse en esta Secretaría, hasta el día 23 del corriente inclusive, "bajo apercibimiento de postergación por un año".

Montevideo, Enero 13 de 1915.

El Secretario.
135-En.26.

Bolsa de Comercio

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 24, inciso 2 y por el artículo 47 de los estatutos de la Bolsa de Comercio, se invita a los señores socios de esta Asociación, a asistir a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social, el día miércoles 19 del corriente, a las 3 p. m.

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de Enero de 1915.
2. Considerar los informes presentados por la Cámara de Comercio y por la Comisión Administrativa.
3. Elección de cinco socios para integrar la Cámara de Comercio y diez suplentes, para representar los siguientes grupos: IV, VI, VII, VIII y IX.

Montevideo, Enero 11 de 1916.

El Secretario.
81-En.19.

Sociedad Comercial de Montevideo

19.a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 11 de los Estatutos de la "Sociedad Comercial de Montevideo", se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad, para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 18 de Enero corriente, a las 3 p. m.

Constituirá la orden del día:

1.o Tomar en consideración la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Octubre de 1915.

2.o Deliberar sobre la aprobación de cuentas pertenecientes a dicho ejercicio.

El Registro de Acciones que previene el artículo 14 de los Estatutos, quedará abierto desde esta fecha en la Secretaría y se cerrará el día 17 del corriente Enero, a las 4 p. m.

El boleto que acredite la inscripción en dicho Registro, servirá de título para votar.—Montevideo, Enero 8 de 1916.—Carlos Sáenz de Zumarán, secretario. 73-En.18.

División de Depósitos de Aduana

AVISO AL COMERCIO

Montevideo, Diciembre 17 de 1915.

Existiendo en los depósitos fiscales diversidad de cascos y bultos vacíos, por causa de rellenos, derrame o procedentes de abordo en dicho estado, se cita con autorización de la Dirección General de Aduanas, a los introductores o dueños de los referidos bultos, para que procedan a retirarlos dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Luis Morillo.
4147-En.19.

División de Depósitos de Aduana

AVISO AL COMERCIO

Montevideo, Diciembre 17 de 1915.

De conformidad a lo establecido por el artículo 21 de la Ley de Aduanas, y con autorización de la Dirección General del ramo, se previene a los introductores o dueños de mercaderías depositadas con anterioridad al 1.o de Enero de 1911, que dentro del término de veinte días deben renovar el almacenaje y eslingaje devengados hasta el 31 de Diciembre de 1915, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Luis Morillo.
4168-En.19.

COMERCIALES

ALMACEN VENDIDO — Al comercio y al público, participo que he contratado vender a favor de don Andrés P. Sosa Corvo, las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Canelones N.o 1752, esquina Gaboto N.o 1300 de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 31 de 1915.—Chela Caprile Hnos. 20-en.30.

AVISAMOS AL PUBLICO y al comercio, que hemos convenido en la realización de un contrato de sociedad para continuar en la explotación de la farmacia Paccard que el primero tiene establecida en Villa Colón.
"Hacemos esta publicación a los efectos determinados en la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Diciembre 1915. — Antonio Alvarez Rodríguez—Cosme de los Santos. 4154en18.

PROMESA DE DISOLUCION — A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber al público en general, que nos hemos obligado de común y amigable acuerdo, a disolver la sociedad que formamos como únicos socios y que gira en esta plaza bajo la razón social de Barberini y Otegui, en la Avenida General Rondeau 2.261, haciéndose cargo del activo y Pasivo de la sociedad el socio señor Antonio Otegui. — Montevideo, Diciembre 31 de 1915.—Antonio Otegui. — José Barberini. — Hilario Helguera (hijo). 4281-En.25.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL—Participamos al comercio y al público en general, que según escritura pasada ante el escribano don José M.a Millán, se ha apartado de la razón social de "Amespil Hermanos y Cosentino", el consocio señor Antonio Cosentino, quedando a cargo de los señores Guillermo Silvano y Alberto Amespil, todo el activo y pasivo de la sociedad que tenían establecida en esta capital para la explotación de Consignaciones de Productos del País y Cereales, en la calle Daymán 1650 y Orillas del Plata 1915, continuando la firma de "Amespil Hermanos". Y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación, a fin de que se presenten los acreedores dentro del término de 30 días, con los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Enero 1916.—Guillermo S. Amespil.—Alberto Amespil.—Antonio Cosentino. 126-Fb.8.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos al comercio y al público que hemos resuelto de común y amigable acuerdo, disolver la sociedad que gira en esta plaza bajo la razón social de "Francisco Della Cella y Compañía", en el ramo de "Fábrica de fideos", cuyo establecimiento se encuentra radicado en la villa de la Unión de este departamento, calle Pan de Azúcar número 82, cuyo activo y pasivo quedará a cargo de don Francisco Della Cella. Los acreedores que tengan interés en esta disolución social, se servirán pasar con sus justificativos al local aludido, dentro del plazo de 30 días, pues pasado ese plazo otorgaremos la correspondiente escritura.—Montevideo, Enero 3 de 1916.—Francisco della Cella.—Tomás Russi. 57-en.30.

AVISO—Comunico al comercio y al público en general, que por escritura que el 7 del corriente mes, autorizó el Escribano don Julio de Freitas, he vendido a don Aníbal Blanc, el activo de la casa de comercio, que en el ramo de Librería, tipografía y encuadernación, denominada "Al Libro Inglés", tenía establecida en esta ciudad, calle Treinta y Tres N.o 1509, y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Enero 5 de 1916. — Guillermo Schwengel. — Aníbal Blanc. 62-Fb.1.

AL COMERCIO y al público, participo que he contratado vender a favor de Antonio García, las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Uruguay N.o 906, esquina Convención, de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1914 se notifica a todos los que se consideren acreedores, para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa, con los justificativos de sus créditos para serles satisfecho.
Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Enero 5 de 1916.—José Pena. 29-En.30.

VENTA DE ZAPATERIA — Pongo en conocimiento del público, que con esta fecha y ante el escribano don Manuel C. Domínguez, he prometido vender a favor de don Andrés Priegue, la casa de comercio que en el ramo de zapatería tengo establecida en esta ciudad, calle Constituyente número 1519, entre las de Vázquez y Tacuarembó.
A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se emplaza a los que se consideren acreedores ó interesados, para que se presenten en el establecimiento indicado dentro de treinta días, con los justificativos respectivos.—Montevideo, Diciembre 30 de 1915.—José Hernández. 4224-En.23.

AL COMERCIO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, avisamos al público que hemos contratado vender a la Intendencia Municipal, los bienes y derechos de la Sociedad, situados en este departamento, entrando ésta en liquidación. —El Directorio del "Hotel-Casino de Carrasco".—25 de Mayo 444. 120-Fb.7.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO EN GENERAL—El señor don Ventura Rial, vendió al señor Arturo Golay, la parte que le corresponde de la casa de comercio establecida en Colón, en el ramo de Herrería y Hojalatería que giraba en esta plaza bajo la firma social de Rial y Landeira, a los efectos de la ley 27 de Setiembre del año 1904, se hace esta publicación. 33-Fb.3.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber al público en general y al comercio, que he prometido en el día de hoy a don Garibaldi De Lorenzi, la venta de mi casa de comercio, que en los ramos de Sombrerería, Peluquería y demás objetos, tengo establecida en esta ciudad. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación.—Artigas, Diciembre 30 de 1915.—Gilberto Rivera.—Garibaldi De Lorenzi. 118-Fb.7.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al público y al comercio que he prometido vender a don Victorio Agarbado, la peluquería sita en la calle 18 de Julio N.o 1919 de esta ciudad; y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación, debiendo presentarse los acreedores con sus cuentas respectivas en la citada casa. — Montevideo, Diciembre 31 de 1915.—A ruego de la señora Francisca Agresta, por no saber firmar: Federico Feralla.—Victorio Agarbade. 4240-En.28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Por escritura pasada en esta ciudad el 22 de Diciembre del corriente año, ante el escribano doctor Juan Carlos Aramburu, ha quedado disuelta la sociedad que giraba bajo la razón "G. Etcheverry y Compañía", habiendo quedado ésta con todo su pasivo y enagenado a la Sociedad Iturburu y Laborda, todas las existencias y créditos pertenecientes a la casa de comercio radicada en el Hervidero, departamento de Paysandú. A los efectos de la ley, se hace esta publicación.—Salto, Diciembre 22 de 1915.—G. Etcheverry. — José María Amaro. 4241-En.28.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Participamos al comercio, que de común y amigable acuerdo, hemos resuelto disolver la Sociedad que bajo la firma Fraga y Sánchez, teníamos constituída en esta plaza, calle Ituzaingó N.os 1510 a 1514 y en la de Buenos Aires, calle Solís 190, en los ramos de Importación en general y exportación, quedando el socio don Angel Sánchez, a cargo del Activo y Pasivo de la referida firma.
Por otra parte, esta publicación se hace a los efectos de la Ley de veintiséis de Setiembre de mil novecientos cuatro y demás concordantes.—Montevideo, Enero 2 de 1916.—Angel Sánchez.—Manuel Fraga. 27-En.28.

AL PUBLICO—Hacemos saber, que según acta labrada ante el Juzgado de Paz de la 16.a sección de la capital, los abajo firmados, nos hemos separado de la "Sociedad Recreativa del Paso de la Arena", vendiendo todos nuestros derechos a los señores don Angel Valero, don Jacinto Barbero, don Osvaldo Barbero, don Domingo Barbero y don Juan Scasso, de acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904. Se cita a todos los que se consideren con derecho, para que se presenten dentro del término de treinta días en el indicado local, con los justificativos del caso, para serles abonados; pasado dicho término, los compradores quedan libres de toda obligación y responsabilidad. — Santiago Vázquez, Enero 5 de 1916.—Ricardo Servetti, Rodolfo Servetti, Francisco Barbieri, Enrique Schiappacasse, Andrés Torres, José Pedro Donato, Julio Sosa, Fernando Torres. 47-En.30.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — A los efectos de la Ley 26 de Setiembre de 1904, comunico al público y acreedores, que por común acuerdo de los socios, se ha disuelto la Sociedad que giraba en esta plaza, con la firma R. Guidet y C.a, quedando el activo y pasivo, a cargo del que suscribe.—Montevideo, Enero 10 de 1916. — Rafael Guidet. 72-Fb.2.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender a favor de Juan Carlos Montero, las existencias de mi casa de negocio, sita en la calle Molinos de Raffo esquina Castro de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1914 se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro del plazo de 30 días, se presenten en la indicada casa, con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Enero 11 de 1916. — Santiago Carrara. 108-Fb.5.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Se hace saber al público y al comercio que por escritura que con fecha 5 del corriente autorizó el escribano don Lorenzo Abelenda, ha quedado disuelta la sociedad que en el ramo de farmacia giraba en esta plaza bajo la razón social de Argenzio y Galup, estando al efecto establecida la casa, en la calle Sierra esquina a la de Lima, de esta ciudad, quedando a cargo del señor Galup, el activo y pasivo de dicha sociedad. A los efectos de lo dispuesto en la ley respectiva se hace esta publicación.—Enero 8 de 1916.—S. Luis Argenzio.—Tomás Galup. 100-Fb.5.

AL COMERCIO — Hago saber al comercio y al público, que he vendido al señor Humberto Migone, mi casa de negocio en el ramo de puesto de frutas y verdura que tengo establecido en la calle Gaboto N.o 1320. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, cito a todos los que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 días, a fin de serles abonados.—Montevideo, Enero 12 de 1916.—Eugenio Cavia (hijo). 97-Fb.5.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber al comercio y al público en general, que he prometido vender mi casa de comercio, que en el ramo de tienda y sus similares, tengo establecida en esta ciudad, calle Continuación Agraciada N.o 222. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación, para que los que se consideren mis acreedores, presenten los justificativos del caso, en el local que queda mencionado. — Montevideo, Enero 12 de 1916.—Catalina M. de Astengo. 112-Fb.5.

AVISO AL PUBLICO y al comercio en general, que la casa de comercio en el ramo de almacén y despacho de bebidas, que giraba bajo la firma Luis Valle, ha resuelto cerrar, y para que conste hago esta publicación, por el término de veinte días, para que se presenten los que se consideren acreedores con los justificativos correspondientes. — Estación Capurro, departamento San José.—Enero 17 de 1916.—Luis Valle. 153-Fb.10.

NEGOCIO VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general, que por intermedio de los Balanceadores Maciá y Cozzolino, hemos contratado vender a favor de los señores Pedro Fuset y Compañía, el Despacho de Bebidas, Cancha de Bochas y Billar sito en la calle José L. Terra N.o 2136 de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren nuestros acreedores, para que dentro del plazo de treinta días, se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, los compradores quedan exentos de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Enero 12 de 1916.—M. Lago y Moreira. 122-Fb.7.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Participamos al público en general, que por escritura que autorizó el escribano don Eduardo L. Simón, el 12 del corriente mes de Enero, se disolvió la Sociedad que con la firma de "E. Real de Azúa y Compañía", se dedicaba a la explotación de automóviles, anexos y aparatos taxímetros, con domicilio en esta capital, calle Piedras N.o 677, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio don Carlos Algorta Real de Azúa.—Montevideo, Enero 13 de 1916.—E. Real de Azúa.—C. Algorta R. de Azúa. 119-Fb.7.

DISOLUCION DE SOCIEDAD Participamos que por escritura de 25 del corriente mes, ante el escribano don Carlos Hontou Aguiar, hemos disuelto completamente la sociedad que en el ramo de sastrería y anexos, teníamos establecida en la ciudad de Treinta y Tres, bajo la razón social de "Mandía y Herrera", habiéndose hecho cargo del activo y pasivo, el señor Casto Herrera, quien seguirá en el giro comercial, bajo su sola firma.
Los que se crean con derechos contra la sociedad disuelta, deberán presentarse con los justificativos, dentro del término de 30 días, en la casa comercial del señor Casto Herrera, en Treinta y Tres.
Treinta y Tres, Diciembre de 1915 — Víctor Mandía, Casto Herrera. 1 enero 28

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Participamos al comercio, que la firma social que giraba en las casas de comercio sito en la calle Rosell y Rius una y la otra en la calle Aldea esquina Zamora, con la firma de González y Novelli, ha sido disuelta de común acuerdo y amigablemente, haciéndose cargo el señor Silverio Novelli de la casa de comercio calle Rossell y Rius y el señor Secundino González, se hace cargo de la casa de comercio de camino Aldea y Zamora, con lo que prescribe la ley de 26 de Septiembre de 1904, se notifica a todo el que se considere acreedor contra la extinguida firma, para que se presente dentro del término de treinta días que les será cancelado. —Montevideo, Enero de 1916. — Secundino González, Silverio Novelli. 14 enero 28.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber al público y al comercio en general, que por escritura autorizada con fecha 22 de Diciembre de 1915 ante el escribano señor José S. Gascue, ha quedado disuelta la firma que giraba en esta plaza bajo la denominación de Ameglio, Podestá y Amado, haciéndose cargo del activo y pasivo la nueva firma Ameglio y Podestá, compuesta por los señores José Ameglio y Borea, Francisco Ameglio y Enrique Podestá, cuyo contrato autorizó el mismo escribano. — José Ameglio Borea. — Francisco Ameglio.—Enrique Podestá.—Manuel Amado. 142-Fb.10.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos al público y al comercio en general, que hemos prometido vender a don Luis Carbone (hijo), la parte que nos corresponde por herencia de nuestro hijo don Juan Reixach Miró, en la Sociedad que giraba en esta Plaza bajo la firma de "Miró y Carbone", con domicilio en la calle Rincón N.o 543, constituída para la explotación de artículos para hombres y sports en general y que quedará disuelta la expresada Sociedad. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, citamos a todos los que se consideren acreedores o interesados, para que concurran al domicilio indicado dentro del término de 30 días, con los justificativos respectivos. —Montevideo, Enero 15 de 1916.—Luis Carbone (hijo). — Francisco Reixach Miró.—María Rosa Toset y Domenech de Reixach Miró. 144-Fb.10.

COMPRA-VENTA—De acuerdo con lo que dispone la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he prometido vender a don Adolfo Luis Crovetto, la casa de comercio que en el ramo de almacén de comestibles y despacho de bebidas tengo establecido en esta ciudad, calle 25 de Mayo N.o 251, esquina Pérez Castellanos. Los que se consideren acreedores o con derecho por cualquier concepto a dicho negocio deben presentarse a la misma casa dentro de los treinta dís de la fecha de esta publicación. —Montevideo, Enero 16 de 1916. —Adolfo Luis Crovetto.—Juan Lamas. 145-Fb.10.

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general, que por intermedio de los Balanceadores Maciá y Cozzolino, hemos contratado vender a favor del señor Lorenzo Rodríguez, el almacén de comestibles y bebidas al por menor, sito en la calle Guaraní N.o 1499, esquina a la de Cerrito de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren nuestros acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos.—Montevideo, Enero 14 de 1916. 146-Fb.10.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Pongo en conocimiento del comercio y del público en general, que he prometido vender a don Héctor U. Cutinella, la casa de comercio que en el ramo de Farmacia tengo establecida en la ciudad de Treinta y Tres, con el nombre de Farmacia Oriental. Por tanto, hago esta publicación de acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Treinta y Tres, Enero 15 de 1916.—Héctor C. Carrasco. 143-Fb.10.

AVISO

Compañía de Materiales de Construcción

Se hace saber a nuestra clientela y al público en general que los pedidos de ladrillos arena, mármoles, granito, piedra de cal, arena de mármol y demás materiales que tiene en venta esta Compañía, deben hacerse directamente al Escritorio y Fábrica de Ladrillos Silico-calcáreos, situados en la calle Uruguayana esquina San Ramón. Teléfono La Cooperativa, "La Uruguaya" núm. 604 (Paso).

EL GERENTE.

Locomotoras

Se venden tres locomotoras de trocha angosta, mt. 0.60, en perfecto estado y especiales para subir rampas.

Se venden también hasta 17 kilómetros de vía Decauville de igual trocha.

Informes: calle Cerrito N.o 401. h.n.o.

BANCOS



EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder resistir á fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.
Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.
Samuel Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convencl.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.
El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

Calle 25 de Mayo esq. Zabala

CASA MATRIZ EN NUEVA YORK
PRESIDENTE DEL BANCO: FRANK A. VANDERLIP
Capital y Sobrante: $ 60,000,000

Recibe depósitos en cuenta corriente y en caja de ahorros, en condiciones ventajosas. Hace operaciones de préstamos y descuentos de valores. Da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. Recibe valores y títulos en custodia.
Montevideo, Septiembre 1. de 1915
WALTER F. VOORHIES, Gerente.

3943-h.n.o.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Capital autorizado . . .	$ 4.000.000
" realizado	" 2.000.000
Fondo de reserva. . . .	" 740.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Féliz Ortiz de Taranco, Dr. José Irareta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente . . .	No abona interés	
Depósitos a plazo fijo:		
3 meses	3 1/2	o|o anual
6 meses	4 1/2	" "
12 meses	4 1/2	" "
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:		
De $ 1 á 5.000 a vencer cada 3 meses	4	" "
Id. id. cada 6 meses	5	" "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual
Id 12 id id id id 6 o|o anual.
A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.
En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO
Director-gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado		$ 5.000.000
Id realizado.		" 3.000.000
Fondo de Reserva	$ 932.800	
Fondo de Previsión	" 180.000	" 1.097.500

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.
Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.
El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio a la vista y a plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y Giros Postales sobre todos los puntos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.
Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.
Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 a 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y Giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses en Caja de Ahorros
Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes hasta nuevo aviso:

Sobre depósitos a la vista, después de cumplidos 30 días .	1	o|o anual
Sobre depósitos a retirar con 60 días de aviso	4	" "
Id id a 3 meses . . .	4	" "
Id id a 6 meses . . .	5	" "
Id id a 12 meses . . .	5 ½	" "

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente	Convencional

Tasa de intereses — Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente a la vista	1	o|o
A retirar 30 días de aviso	4	"
Id id 3 meses	4	"
Id id 6 meses	5	"
Id id 12 meses	5 ½	"

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos a la vista, después de 30 días cumplidos . .	1	o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses.	3	" "
Id id de 6 meses . .	4	" "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente	Convencional

6-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado en 1890

Capital autorizado .	$ 25.000.000,00
" integrado .	" 12.749.394,44

CASA CENTRAL — ZABALA ESQ. CERRITO

Agencia Rondeau esq. Valparaíso

MONTEVIDEO

Sucursales—Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, J. Batlle y Ordóñez, Maldonado, Bello, Mercedes, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yí, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.
Descuentos de documentos de comercio.
Préstamos con garantía hipotecaria á los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.
Préstamos con garantía á los ganaderos, para poblar ó repoblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.
Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.
Carta de Créditos y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.
Giros, órdenes telegráficas transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.
Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.
La Casa Central hasta nuevo aviso.

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósito á plazo fijo	3 " "
Id id id 6 meses . .	4 " "
Id id id mayor plazo .	Convencional
En Caja de Ahorros .	3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300. . .	6 " "
Id 1 id de $ 301 á 1.000	5 " "
Id id id mayor suma .	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente a oro	Convencional
Id id con garantía de valores	"

Descuentos y cauciones.
Horas de Oficina, de 10 á 16.
Sábados: de 10 á 13.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911
Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.
El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires — Reconquista 200

ESTABLECIDA en 1886

	Moneda legal
Capital suscripto.	$ 100.000.000,00
Idem integrado .	" 97.878.800,00
Fondo de reserva .	" 17.617.360,88
Prima á recibir . .	" 1.273.000,00

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.
Sucursales en el extranjero. Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.
Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.
Expide cartas de crédito letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.
Cobranzas y cupones y dividendos.
Se reciben valores y títulos en custodia.
Descuento y cobranzas de pagarés y letras.
Administración de propiedades y campos.
Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente .	1	o|o anual
Depósitos a 30 días .	1 ½	" "
" " 60 días .	2 ½	" "
" " 90 días .	3 ½	" "
" " 180 días .	4	" "
" " 1 año .	4 ½	" "
" " 2 años.	5	" "
" " 3 años.	5 ½	" "
" " 4 años.	6	" "
Depósito a premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000, después de 60 días .	4	" "

COBRA

En cuenta corriente .	Convencional
En descuentos . . .	"

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.
Montevideo Agosto 25 de 1915.
Mateo A. Roldós, Gerente.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423-25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial; con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.,—150-San Martín-154.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relacione con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros en remate ó particularmente; colocación de dinero en hipoteca. Representaciones, (ver aviso vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

Juan M. Gorlero, Gerente.

328-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz en Londres. — Sucursales en Francia, París — República Oriental del Uruguay, Paysandú y Salto.— República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe número 2122, calle Bernardo Irigoyen número 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná. — Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 o sean $ 18.800.000.
Capital suscrito: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.
Capital integrado: £ 1.800.000, o sean 8.460.000.
Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. — También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)
Por depósitos a 30 días de aviso, 1 o|o anual.
Por depósitos a 3 meses fijos, 3 o|o anual.
Por depósitos a 6 y a 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.
Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.
Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado. .	£ 5.000.000 —
Idem suscripto . .	" 4.500.000 —
Idem emitido. . .	" 2.250.000 —
Fondo de reserva. .	" 1.400.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.
Sucursal París — 19 Boulevar des Capuchines y 24 Rue de la Rue de la Paix.
Sucursal Hamburgo — Número 3 Odeolpsplatz.
Agencia de Nueva York — 9 Wall Street.
Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.
Chile: Antafogasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, alcahuano.
Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.
Agencia en Bolivia: Oruro.
Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y Co. Ltd., Capital Cuontles, Bank Ltd.; London County y Wetsminter Bank Ltd.
El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.
Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.
Montevideo Enero 11 de 1912.
LA GERENCIA.

133-pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES números 1420|30

Préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo. — Interés y comisión: siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.
La cuota, en los préstamos rurales, se abona por semestre vencido, a razón de $ 40.09 por cada mil pesos, o sea a razón de $ 80.18 anuales, comprendiendo el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.99 por cada mil pesos, o sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.
El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos o en efectivo en cualquier momento, pagándose después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.
La Banque de Paris et des Pays Bas de Paris, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios por intermedio de sus Sucursales en Amsterdam y Ginebra, y en Londres dicho servicio está a cargo de los señores Glyn Mills Curie y Co. Ltd.

Gustavo Deffes, gerente.

2961-pte.

London & Brazilian Bank, Limited

1477—ZABALA—1477

Capital suscrito (125,000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 2.500.000
Capital integrado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 1.400.000

CASA MATRIZ

7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA— Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.
BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.
FRANCIA — París (5, Rue Scribe).
ESTADOS UNIDOS— Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.
PORTUGAL—Lisboa, Oporto.
El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.
El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	o|o anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso		" "
En cuenta. Depósito a 3 meses fijo . . .	4	" "
En cuenta. Depósito a 6 meses fijo . . .	4 ½	" "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000 . .	4	" "

Por depósitos a mayor plazo, convencional.
Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

3940-pte.

EL SIGLO
Montevideo, Enero 18 de 1916

LAS FACULTADES DEL PODER EJECUTIVO

Colegialismo y presidencialismo

Las facultades que la Constitución Nacional da al presidente de la república, es talvez lo que ha hecho partidarios de la reforma a mayor número de ciudadanos. Para unos, es ese el argumento capital, el que ha ejercido influencia decisiva en pro de la reforma. Y si el Ejecutivo Colegiado ha obtenido simpatías populares, aceptación de una parte de la opinión pública, puesto que se trata de una innovación atrevida no acreditada por la experiencia ni propagada por escuela alguna política, se debe principalmente porque al dar a conocer el pensamiento que lo informa, se ha dicho que la manera de concluír con el poder personal, con el poder de uno, es distribuír las facultades presidenciales entre nueve personas. El argumento por su misma simplicidad, contiene en sí la fuerza de convicción necesaria para que la mentalidad poco compleja de las multitudes se declare convencida. Es lo que ha ocurrido en principio, si bien después las críticas fundamentadas, la labor analítica de los adversarios del colegialismo, han desplazado casi por completo esa opinión, siendo aventurado sostener hoy que los colegialistas constituyan una simple mayoría en el país, como se afirmó lo fueron en los días inmediatos a la proclamación de esa fórmula salvadora, de ese medio original de contrarrestar las facultades en verdad extraordinarias que nuestra constitución acuerda al Poder Ejecutivo y que en el proyecto del señor Batlle quedan en pie y aún robustecidas, sin que el hecho de ser una o varias las personas que encarnen el Poder Ejecutivo varíe fundamentalmente la cuestión. Porque el hecho principal es que el Poder Ejecutivo tiene hoy facultades extraordinarias, un poder absorvente, y lo seguirá teniendo mientras en la Constitución no se disminuyan esas facultades, no se merme ese poder casi omnipotente, que es lo que se desea contrarrestar, que es lo que se ha agitado como bandera para ir a la reforma, y lo que en el proyecto de referencia no se hace. No es un hombre el que hoy goza de esas facultades. Es el Poder Ejecutivo. Y mañana, mientras el Poder Ejecutivo disponga de esas mismas facultades, la causa del descontento, esa necesidad invocada para hacer la reforma subsistirá. Es la prepotencia del Poder Ejecutivo lo que se ha criticado, lo que se ha censurado, lo que se ha dicho era la causa de todos los incidentes de nuestra accidentada vida política. El Ejecutivo Colegiado, con las mismas facultades—y aún aumentadas—que el Poder Ejecutivo de hoy, tiene que dar los mismos resultados o no hay lógica posible. Porque no es el hecho de que sea un hombre o nueve quien posea esas facultades extraordinarias, tan censuradas y culpadas, lo que hace variar la cuestión, sino que esas facultades existan. Y si existen, como del proyecto de constitución del señor Batlle se desprende, el mal queda en pie. Esta es la verdad. Esto es lo innegable.

Frente a ese proyecto de Ejecutivo Colegiado, sus adversarios no han hecho más que labor crítica, una labor sin duda útil, pero a nuestro juicio insuficiente. No basta decirse anti-colegialistas, porque anti no entraña una afirmación de principios, so pena que por tal se considere el ser lo contrario del colegialismo, es decir, presidencialistas. Y si se está conforme en ir a la reforma de la Constitución por esa razón fundamental de la omnipotencia del Poder Ejecutivo ni cabe ser presidencialistas al estilo actual, ni colegialistas desde que lo uno equivale a lo otro, desde que las facultades absorventes del Poder Ejecutivo lo mismo subsisten con el colegiado que sin él. El anticolegialismo necesita una afirmación más clara, más categórica. Necesita tener una bandera que efectivamente sea de cercenamiento de las facultades del Poder Ejecutivo, lo desempeñe un hombre o varios. Es la razón fundamental de la reforma la que tiene que servir de base para todos, para todos los que consideran que el Poder Ejecutivo Colegiado con las mismas facultades del Poder Ejecutivo unipersonal actual, deja en pie el motivo básico de la reforma. Y no hay duda de que el pueblo entero de la república, que ha llegado a apasionarse por la reforma de la Constitución, esperando de ella desaparezca la causa de todos nuestros trastornos políticos, se plegará a aquellos que frente al Poder Ejecutivo Colegiado o sin colegiar, munidos de esas facultades extraordinarias, absorventes, omnímodas, presenten un proyecto de constitución en el que el Poder Ejecutivo carezca de esas atribuciones que el mismo señor Batlle ha calificado de excesivas. A nuestro juicio, el medio eficaz y único de que el Poder Ejecutivo no posea el medio de imponerse a la voluntad y deseos del país, es sustituír el sistema republicano representativo por el parlamentario a semejanza del que rige en Francia, país en el que nadie puede decir sea el presidente de la república un peligro para las libertades nacionales y la seguridad pública. Aunque más no fuera que por el ejemplo de esa presidencia sin facultades semejantes a las que se sostiene por todos son las causantes de nuestra inquietud política, deberían haberse inspirado los iniciadores de la reforma en el régimen francés, aparte de la similitud de temperamento que hay entre nuestro país y Francia, sin duda mucho mayor que la que pueda existir con los cantones suizos o las ciudades norteamericanas. Además, es preciso no olvidar que cuando a los partidos políticos se les cierra el camino legal de llegar a gobernar, que es la aspiración natural de toda agrupación política, se les abre la puerta de las revoluciones y no es cuerdo en nuestra nación, no repuesta aún de los quebrantos de las guerras civiles, quitar a los partidos opositores hasta la esperanza de ser gobierno. Porque el Ejecutivo Colegiado, tras de conservar los defectos del personal, es decir, esas facultades omnipotentes que justifican la reforma, tiene el inconveniente de ser un candado puesto a las oposiciones, ya que sería ingenuo suponer que podrá figurar en la Junta de Gobierno un representante de los partidos opositores, sobre todo sabiendo como todos sabemos lo que son las elecciones y muy principalmente cuando el Ejecutivo dispone de toda clase de prerrogativas. Y aún entrando alguno, su acción sería nula por completo y se vería obligado a renunciar o produciría tales conflictos en la Junta que sería del caso la expulsión prevista en el proyecto de referencia.

Creemos que ya hay suficiente con todos los trastornos y desgarramientos que el país ha sufrido y que ha llegado el momento de poner fin a ese sistema de violencias que singulariza nuestra historia y que el colegiado reabriría otra vez con grave peligro de hacer de nuestra patria un nuevo Méjico, ya que tanto da la continuidad ininterrumpida de un hombre en el poder como la de un partido, y malo es se pueda atribuír a manejos políticos en vez de la verdadera fuerza popular. La Junta de Gobierno, con las facultades que hoy tiene el Poder Ejecutivo, al renovarse a razón de un miembro por año, es un peligro para la paz pública, pues de hecho representa para los partidos adversarios la imposibilidad de gobernar. Aunque esto no más fuera, cabría inclinarse hacia el parlamentarismo en el cual todos los partidos pueden estar representados, influír en la vida de la nación, abrigar esperanzas de obtener el poder y que además reduce de tal modo la influencia presidencial, que mata las ambiciones de ser presidente, peligrosas en extremo en donde unido al alto rango van poderes ilimitados.

Sobre el mismo importante tema

El Dr. Lago y el gobierno parlamentario

Consideraciones lógicas

Conociendo la idea que desde hace tiempo acaricia el doctor Juan M. Lago sobre el gobierno parlamentario—cuya oportunidad y necesidad proclamamos en el artículo editorial,—solicitamos del distinguido compatriota una opinión amplia sobre el trascendental tema, habiendo obtenido la siguiente, que es bien clara y terminante:

Señor Director de EL SIGLO. — Estimado señor y amigo: Más de una vez, en el transcurso de los debates producidos sobre reforma constitucional, he tenido el propósito de expresar publicamente las ideas que siempre he profesado, sobre modificación de nuestro regimen de gobierno, en el sentido del parlamentarismo presentándolo a los distintos círculos de la opinión como solución transaccional en las presentes circunstancias.

Desde las aulas formé opinión favorable a esta modificación de nuestro regimen. Mi tésis de abogado, versó sobre un punto que tiene atingencia con dicha modificación; y después, la observación y la experiencia de nuestras cosas políticas no han hecho sino confirmarme en la misma manera de pensar.

Acepto ahora la oportunidad que Ud. me ofrece de expresar, aunque sea someramente, algunas ideas al respecto, por más que la altura a que se ha llegado en los antecedentes de la reforma, hará parecer tal vez fuera de oportunidad toda iniciativa que no se encuadre dentro de las opiniones que están en juego. Pero, por otra parte, pienso que nunca es tarde para proponer una solución que se tiene por conveniente, aunque esté destinada a perderse en el vacío.

La ley ha hecho inevitable la reforma constitucional en breve plazo. Y esta circunstancia quita todo interés práctico a las cuestiones que pudieran suscitarse todavía sobre la oportunidad del momento elegido para su realización.

Como ciudadanos estamos, pues, obligados a preocuparnos de la mejor manera de resolver el problema, planteado apremiantemente y cuya trascendencia es única. Es un deber que nos impone el más elemental civismo. En la actualidad es notorio que dos tendencias opuestas se disputan la opinión. Una de ellas aconseja, para el Poder Ejecutivo, una forma que, sin apartarse esencialmente del sistema presidencialista, lo hace pluripersonal. La otra oponiéndose a esa innovación, parece sostener simplemente la subsistencia del presidencialismo unipersonal. Por lo menos el anticolegialismo no ha concretado, hasta ahora, sus ideas en un programa que implique la modificación, en algun sentido, del régimen presidencial existente. Y bien: no son solamente esas dos soluciones opuestas las que pueden interpretar el criterio de todos los ciudadanos con derecho a opinar por cuenta propia en esta importantísima cuestión. No puede pensarse que las dos formas de organización en debate sean las únicas a que pueda aspirar el país, para encontrar una vez por todas su equilibrio institucional.

Es notorio que, el sistema colegiado levanta grandes y justificadas resistencias, porque se piensa—con fundamento, en mi sentir,—que en vez de evitar los males del presidencialismo, contra los que se pretende reaccionar, los hará mayores y más irremediables. Pero no es menos cierto que el actual presidencialismo tiene en su contra la larga y dolorosa experiencia de toda nuestra historia, en la que el país no ha podido darse una solución estable de bienestar y de progreso.

Apesar del aparente radicalismo de su oposición, las dos tendencias en pugna tienen, en el fondo, grandes conexiones, porque ambas son presidencialistas, (con presidencia individual o con presidencia colegiada), y en ambas el Poder Ejecutivo actúa por sí y ante sí, aplicando y ejecutando la ley sin control eficaz, que solo puede darse mediante la intervención del Parlamento en el gobierno.

Uno y otro régimen mantienen un Ejecutivo con iguales, idénticas funciones,—más fuerte y extensas todavía dentro del Ejecutivo Colegiado. Fuera de diferencias de orden secundario, el uno no se distingue del otro sino en que el Ejecutivo haya de ejercerse por una sola persona o por varias.

Pero ¿la ciencia del derecho constitucional y la experiencia de las naciones no ofrecerán acaso otra solución por la que pueda optarse, para satisfacer las aspiraciones del país, que anhela llegar a una fórmula de organización definitiva?

Creo, firmemente, que sí, sobretodo si se tiene en cuenta las verdaderas deficiencias y los verdaderos males que hay interés en resolver dentro de nuestra vida institucional.

Entre esas deficiencias y esos males debe contarse, en primer término, el exceso de las facultades que la Constitución confiere al Presidente, que son tantas y tan poderosas que le convierten de hecho en un monarca a cuya voluntad todo se avasalla. Es una suprema necesidad nacional terminar con esa anomalía, como es otra necesidad la de establecer entre los poderes del Estado un quilibrio tal que este poder no sobrepase nunca los límites propios de sus funciones. La organización electoral debe también ser resuelta de modo que no alcance hasta ella la influencia opresora del Poder Ejecutivo, convirtiendo el fallo de las urnas en una de tantas funciones administrativas. Otra necesidad es la rotación de las distintas agrupaciones políticas, en el gobierno, aún cuando no se piense que haya de ser a cortos plazos, ni en forma total, sino solo, parcialmente, y si no con el adversario político tradicional, por lo menos con aquellas tendencias diferentes, que se disputan la preeminencia dentro del propio partido dominante.

Sostengo, pues, que esas y otras tantas necesidades igualmente sentidas, quedan sin solución satisfactoria dentro de los dos únicos regímenes en debate. Y creo que debe procurarse un sistema de gobierno que dé al problema constitucional una solución nueva, sí, en el país, pero no sin antecedentes en el mundo político; evitando extremar inutilmente la nota reformista, — no tanto porque debamos hacer profesión de conservadores, sino porque debemos ser liberales en el concepto positivo, sin pretender entregarnos a aventuras de éxito más que dudoso, ni propiciar reformas que, apesar de su aparente liberalidad, resulten en la práctica medios indirectos y tiránicos de dominación personal.

Y concretando mi parecer, entiendo que la solución que conciliaría esas exigencias del ambiente y del momento es el sistema parlamentario, sino en su expresión absoluta, en una adaptación que lo hiciera particularmente adecuado a nuestro medio.

Veo dentro de ese sistema, la probabilidad de una reacción eficaz contra los males del presidencialismo, mediante la creación de un ejecutivo menos abrumador: de un ministerio más autónomo, de un parlamento más independiente y poderoso, y de una mayor facilidad en la rotación de los elementos políticos en el poder, aunque de inmediato sólo sea dentro del partido tradicional dominante.

Dentro de este régimen, nada puede hacerse que contraríe a la nación, sin el acuerdo previo de los poderes públicos.

El Ejecutivo, debe limitarse a la aplicación estricta de la ley, y en cuanto al ejercicio de sus funciones, —políticas como administrativas,— está obligado a darles una dirección que no contraríe, en lo fundamental, la opinión de la mayoría parlamentaria. Y el Poder Ejecutivo no puede innovar por sí solo si tiene en contra la opinión del Ejecutivo y de la nación.

El equilibrio de los poderes se obtiene con el sencillo mecanismo que es peculiar y exclusivo de este régimen de gobierno.

El Poder Ejecutivo está representado por un Presidente o jefe de Estado, con un ministerio o gabinete que es un verdadero cuerpo colegiado, sin los inconvenientes que tiene la falta de un presidente individual. El Poder Legislativo, tiene por órgano el parlamento, compuesto casi siempre de dos cámaras, y el Poder Judicial se mantiene independiente, siéndole implícita la facultad de no aplicar la ley inconstitucional.

El presidente elije el ministerio o gabinete, que es el que ejerce todas las funciones del gobierno: políticas y administrativas. Si bien su elección corresponde al jefe de Estado, no deja por eso de influír decisivamente en ella el Parlamento, desde que debe hacerse esa elección entre personas que tengan la confianza de este poder, y de capacidad o aptitud suficiente para mantener el acuerdo entre ambos poderes.

La responsabilidad ministerial, es a la vez, política, civil y penal. La primera se resuelve en la separación del ministerio, provocada por el Jefe de Estado o por el Poder Legislativo, siempre que haya perdido el apoyo de la mayoría para gobernar.

El parlamento tiene en este régimen un rol preponderante y de gran eficacia. Sus cámaras deben siempre representar la voluntad nacional, y si así no fuese deben ser disueltas sometiéndose el conflicto a la resolución del voto popular, traducido en el resultado de una elección que confirmará o rechazará las tendencias de la asamblea. Y esa solución es la que deberá tenerse como última palabra, conformando a ella su marcha todos los poderes públicos.

Alguien ha dicho con verdadero acierto que el régimen parlamentario es la mejor escuela política que se puede imaginar, porque, facilitando la participación en el gobierno a todos los elementos sociales, su fuerza única es la discusión, y por consiguiente, en último resultado, la superioridad de la razón y del pensamiento, dentro de la libertad. Finalmente, el parlamentarismo—a diferencia del gobierno colegiado puro—no importaría una escisión violenta con nuestras instituciones actuales, y sería, por lo mismo una evolución mucho más fácil de realizar.

Dejando así bosquejados los fundamentos de una opinión que, si mis atenciones me lo permiten, desarrollaré más detenidamente en otros artículos, agradezco la hospitalidad que me ha brindado EL SIGLO para esta rápida exposición y me repito de usted affmo. compatriota y amigo.

Montevideo, Enero 17 de 1916.

Juan M. Lago.

DEL SALTO A BELEN

Existe al norte del país, en el límite de los departamentos del Salto y Artigas, una población centenaria que languidece año tras año, como si una extraña fatalidad pesara sobre sus destinos gloriosos. Nos referimos al pueblo de Belén que en época lejana llegó a ser una población floreciente, entregada de lleno a las labores agrarias, próspera, llena de animación y de vida. Situada en una de las márgenes del río Uruguay, en el centro de una zona de tierras aptas para la agricultura, lejos de progresar retrogradó y sus chacras, todos los predios de regular extensión que en tiempos no muy lejanos se entregaban al arado, hoy se destinan al pastoreo cuando no permanecen incultos, sin que el esfuerzo de los hombres arranque de su seno todas las riquezas que podrían brindar en forma de cosechas óptimas. Y es lástima que una de las poblaciones más antiguas del país, en una ubicación excepcional, no sea en la actualidad un emporio de riquezas y su población lejos de aumentar disminuye. Todo un contraste doloroso con lo que ocurre en la vecina villa, con las poblaciones que se levantan a la misma altura de Belén, emporios agrícolas, núcleos de población que año tras año acusan notables progresos; grandes graneros donde todo se produce y la actividad de los hombres traza la ciudad del porvenir, próspera y rica.

Belén siempre ha luchado con los inconvenientes de rápidas y seguras vías de comunicación que permiten conducir, sin encarecimientos insoportables, hasta los mercados de consumo, el producto de la labor de sus habitantes. Su vía fluvial esta inutilizada por el obstáculo insalvable del Salto Grande que no permite la navegación aun de las embarcaciones de muy poco calado durante la totalidad del año. El camino de Belén a la más próxima estación de la vía férrea, Santa Ana, además de ser pésimo, impone un nuevo recargo a la producción agrícola de la zona por concepto de carretas, además del que deben pagar por fletes desde Santa Ana al Salto, primer mercado de consumo. En esas condiciones el progreso de aquella localidad que debiera ser todo un emporio de riquezas, se encuentra detenido y la tierra no se entrega a las fecundas tareas del arado y de la siembra. Dándose cuenta acabada de esta situación que no puede prolongarse por mucho tiempo, y que las tierras de Belén se prestan admirablemente para todo género de cultivos, la Intendencia Municipal del Salto ha proyectado la construcción de un camino que partiendo de la capital del departamento, llegue a Belén, pasando por Constitución, otra de las localidades que en aquella zona clama por vías de comunicación, rápidas y cómodas. Será la nueva vía proyectada la única que pueda infundir vida próspera al pueblo de Belén, acreedora a ella por su antigüedad, por la riqueza de sus tierras y por el espíritu progresista de sus habitantes que en esa forma podrán invertir energías en la seguridad de obtener recompensas valiosas.

Los progresos de EL SIGLO

INTERESA AL COMERCIO

Siempre ha constituído una de las preocupaciones de la Empresa de EL SIGLO hacer de su sección comercial la más amplia y mejor informada de la prensa uruguaya. Consecuente con ese propósito y respondiendo a la circulación de esta hoja de publicidad, en breve se procederá a la ampliación de la sección comercio para lo cual, todo el personal que actualmente tiene este cometido en "El Telégrafo", una de cuyas características tradicionales ha sido la preferente atención de las informaciones que pudieran interesar al comercio y a las industrias, ingresará a formar parte de la redacción de EL SIGLO. En esta forma satisfaremos, ampliamente los crecientes intereses de las clases comerciales del país, acogiendo todos aquellos datos que puedan servir de consulta y de base para el desarrollo de las transacciones corrientes y de orientación para los negocios. Llamamos la atención de los suscriptores sobre esta importante ampliación de nuestra sección comercial que hará de EL SIGLO el verdadero barómetro de la situación interna y externa de la plaza, así como de las diversas fluctuaciones que experimente.

Contribución para el litoral é interior

Ampliación del decreto reglamentario

En el acuerdo celebrado ayer entre el Presidente de la República y el Ministro de Hacienda se firmó el decreto que a continuación transcribimos, ampliando el decreto del 15 del corriente reglamentario de la ley de contribución inmobiliaria para los departamentos del litoral e interior del país.

Art. 1.o — El período para los reclamos por rebajas de aforos que se refiere el artículo 15 del decreto reglamentario de la ley de contribución inmobiliaria regirá siempre que los interesados tengan conocimiento de los aforos individuales asignados a su propiedad. Cuando no haya sido posible hacerles conocer dentro de dicho término, los reclamos podrán presentarse el 1.o de Mayo próximo.

Art. 2.o — En los dos primeros plazos a que se refiere el artículo 1.o se pagará el impuesto total de las planillas del año anterior sin perjuicio de admitir, cuando sea posible, la totalidad del impuesto de acuerdo con el aforo y la tasa de la ley que se reglamenta.

Art. 3.o A medida que se efectúa la recaudación en la forma establecida por el artículo anterior, se entregará a las Juntas E. Administrativas de cada departamento, el importe del uno por mil que corresponde también a la planilla del año anterior, liquidándose las diferencias que puedan resultar a favor de las Juntas, cuando se haga la recaudación definitiva en el tercer plazo.

Art. 4.o La distribución de los fondos recaudados con sujeción a los artículos precedentes, se hará en la forma que rigió durante el ejercicio 1914-1915. Sólo cuando se haga la recaudación de acuerdo con los nuevos aforos y las cuotas por mil que establece la ley de contribución inmobiliaria para el ejercicio corriente, a las Administraciones de Rentas se regirán por lo preceptuado en el artículo 23 del decreto reglamentario.

La liquidación definitiva de las diferencias que puedan resultar en favor o en contra de las Juntas, se harán antes de clausurado el ejercicio 1915-916.

Art. 5.o El medio por mil especial que corresponde a los departamentos de Artigas, Salto y Paysandú, se recaudará con la tercera cuota, cuando sean aplicables los nuevos aforos una vez fijados por la Oficina encargada del empadronamiento departamental.

Art. 6.o El medio por mil correspondiente al tesoro permanente de vialidad se liquidará antes de cerrarse el actual ejercicio, depositándose en el Banco de la República en cuenta especial.

Cuando se haya normalizado la recaudación con arreglo a los aforos individuales, el medio por mil de vialidad general, será depositado por las Administraciones de Rentas conjuntamente con la parte que corresponde a Rentas Generales. La Dirección de Impuestos Directos, hará el aparte que corresponda, una vez de hallarse los fondos en la casa central del Banco de la República, destinando el importe del medio por mil a su cuenta especial.

La tómbola de "La Razón"

Hoy es el último día fijado para el canje de cupones de "La Razón" debiéndose efectuar el día 20 el sorteo de los premios que ya conocen nuestros lectores. Va a finalizarse con ese sorteo complementario, la gran tómbola organizada por el estimado colega y cuyo éxito ha sido superior a cuanto se puede decir. En los días transcurridos desde que se inició el canje, la concurrencia en las oficinas del colega, ha tenido proporciones semejantes a la que caracterizó el sorteo de Navidad, habiéndose canjeado ya millares de cupones.

"EL SIGLO ILUSTRADO"

El segundo número de esta revista que la Empresa de EL SIGLO distribuye gratuitamente entre sus suscriptores, tuvo todo el éxito de circulación que era de esperarse dada la opinión que hiciera entre el público la presentación del primer número. Mejorado tanto en su material gráfico como de lectura, salvadas las dificultades inherentes a la organización del primer número de toda publicación, "El Siglo Ilustrado", en cuyas páginas cabe todo lo que constituye una nota amena y a la vez instructiva en nuestro ambiente interno y en el externo, tiene ya su vida asegurada, no solo por lo que atañe a la repartición gratuita entre los suscriptores de EL SIGLO, sino también en la venta callejera. El número que se puso a la venta el sábado último, superó en circulación a todos los cálculos, siendo disputado por el público en forma realmente elocuente, lo que habla muy en favor de su aceptación como publicación de interés, que no debe faltar en todos los hogares. La edición crecida, ya que ella debe responder a los compromisos de la difusión de EL SIGLO y a la demanda callejera, se agotó de inmediato y muchos pedidos de los vendedores no pudieron ser satisfechos. Y si en el ambiente metropolitano "El Siglo Ilustrado" tuvo la aceptación satisfactoria que informan estas líneas, no menos entusiasta aceptación tuvo en el interín del país de donde los pedidos son frecuentes y el interés que su publicación ha despertado lo evidencia la cantidad de los envíos.

Así como el segundo número de esta revista acusó un marcado progreso sobre el número inicial, en los demás habrá mejoras sucesivas hasta imponerla como la condensación de todos los acontecimientos de la semana, el del reflejo de la vida nacional, en el orden de sus progresos materiales, intelectuales y sociales.

He aquí en la forma que anuncian la salida de esta revista, algunos periódicos del interior:

"Hemos recibido el primer número de la revista "El Siglo Ilustrado", la cual contiene fotograbados en gran tamaño y nitidamente impresos, y un material de lectura excelente.

Es una revista a la altura de las mejores del extranjero, y al ínfimo precio de cinco centésimos.

Dedica espacio preferente a las notas gráficas de palpitante actualidad, y además tres secciones amenas de chistes, y de literatura que firman los mejores escritores del país.

Es por todos conceptos, la mejor revista nacional, digna de ser difundida por toda la República, y a la que debe prestar la protección a que se hace acreedora, por el arte con que está confeccionada." — "Helvecia" de Nueva Helvecia.

"Recientemente ha aparecido en Montevideo, el primer número de "El Siglo Ilustrado", interesante semanario del mismo tipo que el popular "Mundo Argentino". — El precio de venta de cada ejemplar de "El Siglo Ilustrado", es de cinco centésimos.

Nuestros sinceros votos por la prosperidad y larga vida del nuevo colega. — "Colonia" de la Colonia.

DE J. ROCA Y ROCA

CRONICA CATALANA

(Especial para EL SIGLO)

Para comprender todo el alcance del gesto del señor Maciá y el efecto producido, precisa hacerse cargo de los honrosos antecedentes del diputado catalán, teniente Coronel de Ingenieros cuando surgió el movimiento de la Solidaridad, y habiendo sido elegido por el distrito de Borjas Blancas y por la circunscripción de Barcelona, fué constreñido por el Ministro de la Guerra a hacer renuncia de su honrosa carrera militar. Aceptó con pena el señor Maciá este costoso sacrificio en aras de su amor a Cataluña. Y bien que alguna vez se tratara de rehabilitarle en la milicia, negóse, según parece, por no haber querido prestarse a aceptar determinadas condiciones.

El señor Maciá ha venido representando desde entonces el distrito de Borjas Blancas, presa del más despiadado casiquismo antes de la Solidaridad, y desde que ésta se impuso, unido como un solo hombre en torno de su digno representante. Con intachable honradez ha ejercido el cargo. Al bien de sus electores y a la defensa de los más altos intereses de Cataluña y de España ha consagrado exclusivamente sus afanes, sin apetecer jamás la más mínima compensación directa ni indirecta. Todo el mundo le señalaba como un diputado modelo de dignidad y de civismo.

Al surgir el rompimiento de la Solidaridad, fiel al programa de Salmerón, quien, como he sabido, aspira a aplicar el gran ejemplo de Cataluña al renacimiento vital de todas las regiones españolas, el señor Maciá se mantuvo ageno a la disgregación de aquel salvador movimiento. Allá los de la derecha y los de la izquierda con sus diferencias y rencillas: el señor Maciá, respetado y querido por los unos y los otros e idolatrado por sus fieles electores, no conoció ni demostró nunca otra pasión que su amor a Cataluña y a España.

Solía terciar en los debates del Congreso con reconocida competencia, especialmente en los asuntos relacionados con la defensa de la nación. Cuando se trató de la restauración de nuestro poder naval, prohijó la necesidad de atender con preferencia a la construcción de submarinos y otros elementos destinados a la defensa eficaz de nuestras costas. Nadie entonces paró mientes en su previsora proposición, cuya oportunidad pocos años después, había de verse plenamente patentizada ante las condiciones especiales en que se desarrolla el actual conflicto armado. Hoy todo el mundo le da la razón.

Y es por esto, sin duda, que sus alarmantes presagios seguidos del gesto relevante con que ha hecho renuncia de su autorizada representación, produjeran en el Congreso una emoción indiscriptible. El espectáculo de un patriota sincero que sintiéndo agotadas sus fuerzas, se aleja dignamente, de aquel foco de tiquismiquis, convencionalismos y algo peor, después de convertir en látigo las tiras de su rasgada toga, por fuerza habia de impresionar al Congreso. Una sucesión de súplicas para hacerle desistir de su propósito, y una letanía de alabanzas que le dirigieron el presidente de la Cámara, el jefe del Gobierno y los representantes de todos los grupos parlamentarios, no fueron bastantes para torcer la resolución tomada por el señor Maciá. Mejor efecto hubiera producido en él, sin duda, una plena contesión de paz y un sincero propósito de enmienda. Entre los aplausos unánimes del hemiciclo y las tribunas, que se prolongaron por los pasillos, salió de la Cámara el diputado dimisionario. Franca y lealmente con esa inactitud de que no se había propuesto realizar un acto teatral aparatoso reñido con sus gustos modestos, y el voto aplicar un revulsivo que despertara las energías vitales de la nación, la cual si no se rehace, sólo de Dios puede esperar ayuda en los grandes peligros que se avecinan.

¿Será fructuoso el sacrificio del señor Maciá? Podría responderse a esta pregunta con otra interrogación: ¿Lo fué el que se impuso Silvela al retirarse de la política, impulsado por el pesimismo? Pero en sentido contrario: ¿qué resultado han tenido las estimulaciones y apocalípticas campañas de Joaquín Costa? ¿Qué resultados los perseverantes esfuerzos de Salmerón, informados en una fe inquebrantables? ¿Qué resultados, en fin, la actitud digna y levantada de Maura? De abajo, de la masa social, abúlica y desconfiada, debería venir el remedio, cuando no se decidiera a imponerlo, desde arriba, el alto poder moderador, cuya irresponsabilidad, establecida en la Constitución del Estado, no llega al punto de coartar sus iniciativas en la libre elección de sus consejeros responsables. El señor Maciá, en su último discurso, preconizó la necesidad de formar un gobierno nacional, como en los actuales momentos de peligro lo han constituído Inglaterra y Francia. Tal vez el contacto entre elementos heterogéneos, ligados por el alto deber de servir lealmente a la patria, serviría como un antídoto para neutralizar los perniciosos efectos de la baja política de las banderías, madre del abrumador marasmo público y entorpecedera de toda idea generosa, salvadora y sana.

La retirada del señor Maciá, el último solidario, como con razón se le ha llamado, ha puesto de relieve una curiosa coincidencia. Diez años atrás, día por día y hora por hora, tuvo lugar en Barcelona el asalto a las redacciones de "¡Cut-cut!" y "La Veu de Catalunya", memorable suceso que motivó la Solidaridad catalana.

Resulta, pues, la fecha del 25 de Noviembre, una doble efeméride comprensiva del prólogo y epílogo de aquel formidable movimiento.

La Mancomunidad se ha reunido en Asamblea ordinaria para la aprobación de la Memoria del Consejo permanente y de los presupuestos para el próximo ejercicio. Cuatro días, durante los cuales se han celebrado sesiones dobles, han bastado para que la Corporación en pleno, constituída por la totalidad de los diputados provinciales de la región, llera cima a sus tareas. Y no sin que por no haberse suscitado en el decurso de los debates ciertas enojosas cuestiones de índole partidista y de carácter personal, de todo punto inevitables en los cuerpos deliberantes. Pero el cumplimiento de los altos fines que a la Mancomunidad incumben, se sobrepuso a todo, y tanto las proposiciones relacionadas con las importantes materias contenidas en la Memoria del Consejo, como la aplicación de los recursos consignados en los presupuestos, fuern debidamente aprobado.

Realiza la Mancomunidad una labor extensa y depurada que le honra, así por la proporción y el carácter de sus bien coordinados proyectos de mejoras materiales y morales, cuanto por el esmero y el sentido práctico que preside en la ejecución de sus planes, acometiendo tan sólo aquellos, o una parte de los mismos, que le permite lo limitado de sus actuales recursos. No son sus vastos proyectos fantásticas elucubraciones producto de la imaginación, sino gérmenes de positivas y sólidas realidades que tendrán pleno cumplimiento el día que el poder central se desprenda de algunas de sus facultades y favorezca a la corporación que tan bien demuestra merecerlas, con las tan ansiadas delegaciones. Sólo entonces podrá juzgarse acerca de la eficacia de la actuación mancomunista, que en lo relativo a obras públicas, beneficencia y enseñanza técnica, resultará siempre más directa, expedita y sobre todo más amorosa que la que puede ejercer el poder central, asaz pletórico de facultades y harto embarazado por toda suerte de exigencias y acomodamientos de orden político, reñidos con la justicia y enemigos las más veces, de la prosperidad de los pueblos.

Dos sucesos artísticos de carácter póstumo, registra la actualidad barcelonesa.

Uno de ellos, la exhibición en el "Círculo Artístico", de la copiosa labor del malogrado dibujante Javier Gosé; y el otro, la erección, en los jardines del Palacio de Bellas Artes, del busto de Joaquín Vayreda, famoso pintor catalán, fundador de la escuela olotina, que ha dejado honda huella en el desenvolvimiento del arte pictórico de la tierra.

Discípulo Gosé del maestro José Luis Pellicer, adiestróse desde muy joven en la rapidez y seguridad del apunte tomado al vivo; y cuando en París pudo poner en ejercicio sus admirables condiciones, logró rápida fama y éxitos brillantísimos. Las primeras publicaciones gráficas francesas y alemanas disputábanse sus dibujos coloridos, generalmente de mujeres elegantes y sujestivas, trazados con un garbo y una fantasía insuperables. Al estallar la guerra, dispersóse aquel mundo parisino del cual Gosé tomaba sus asuntos predilectos. Y él mismo, gravemente enfermo, se retiró a Lérida, su ciudad natal, donde, a los 43 años de edad, exhaló su postrer suspiro en brazos de su anciana madre. Con destino al Museo de Lérida, se han separado algunos de los mejores dibujos de la colección. También la Junta de Museos de Barcelona ha adquirido varios. Esas adquisiciones perpetuarán en ambos establecimientos el recuerdo de un gran artista, y a la par, la visión de una época de elegantes refinamientos decadentes, a la cual ha puesto fin el bárbaro azote de la guerra.

La inauguración del busto de Vayreda, amorosa y admirablemente labrado por Fuxá, ha dado lugar a un cordial cambio de afectos entre la capital de Cataluña y la ciudad de Olot, dignamente representada en el acto por una nutrida delegación de su Ayuntamiento.

J. Roca y Roca.

Barcelona, 30 de Noviembre de 1915.

Administrativas

Licitación sin efecto

El Ministerio de Hacienda ha resuelto dejar sin efecto la resolución de fecha 18 de Junio de 1915, que autorizaba el llamado a licitación para adquirir dos embarcaciones para vigilancia de la laguna Merin y ríos Yaguarón y Tacuarí, en la parte que se refiere a un vapor.

Tan sólo se autoriza el llamado a propuestas para la adquisición de una lancha a nafta.

Caja autorizada

El Gobierno autorizó el funcionamiento de la "Caja Rural de Isla Mala", departamento de Florida.

A la vez se le acordó la personería jurídica solicitada.

Accidentes del trabajo

Con fecha de ayer concedieron los plazos solicitados para cumplir con lo dispuesto en el decreto reglamentario de la ley sobre previsión de accidentes del trabajo, de los siguientes: Croce y Tornini, Taller Mecánico calle Juncal núm. 1524, 30 días; Visconte y Magnol, carpintería, calle Jujuy núm. 2350, seis meses; Angel Giorello e hijos, fábrica de muebles, calle Rondeau, cuatro meses, y a Pedro Martí, propietario del taller de zinguería, calle Santa Fe núm. 1068, 30 días.

Ateneo de Montevideo

Asamblea General

Convócase a los señores socios del Ateneo de Montevideo, para la asamblea general que tendrá lugar el jueves, a las 17 y 30, a los efectos de la aceptación del préstamo acordado por el Superior Gobierno.— Claudio Williman, presidente.—Jaime Cibils Larravide, secretario.

Cincuenta años atrás

EL SIGLO del 18 de Enero de 1866

Las calles y el empedrado

"Después de los gastos considerables, hechos para empedrar las calles y los caminos reales, gastos que recupera toda la población, por las ventajas que procuran al tránsito, lo que ha dado ya a las propiedades de los alrededores más mérito y valor, falta algo más para la conservación de su empedrado y su conservación en buen estado. En primer lugar, la rapidez con que se practican esos trabajos, no permite consolidarlos o perfeccionarlos mucho, y habría que decir a ese respecto si quisiéramos ejercer la crítica. Pero, aceptando las cosas como están, se debe cuidar su conservación para evitar la renovación de tantos gastos en un término muy lejano, y economizar así, los dineros públicos".

Así se expresaba el diario de la época, en que se comenzaban a establecer los primeros empedrados de Montevideo, cuya característica fué y sigue siendo, una verdadera calamidad.

Delicias de la "Triple Alianza"

El corresponsal de EL SIGLO, en Corrientes, (R. A.), enviaba la siguiente información sobre las tropas aliadas que combatían contra el Paraguay: "El domingo a la noche, cerca de la Batería, hubo una de San Quintín, entre los soldados brasileños y argentinos, en número de 60 entre ambas partes. De ella resultaron varios heridos y esto hubiera tomado proporciones más lamentables, si no llega a conocimiento del Sr. Gobernador López, quién inmediatamente se presentó en el lugar de la pelea y pudo con su presencia y órdenes, desbaratar todo el tumulto, volviendo la calma y evitando en un momento infinidad de desgracias". No es extraño que a estas tropas tan bien inspiradas, le hubiera propinado Solano López, y su heróico Paraguay, tan soberanas palizas.

Publicación interesante

"Sabemos que un miembro de la Junta,—dice EL SIGLO, — abriga la idea de proponer la publicación de las actas del antiguo Cabildo, en las cuales se hallan datos de sumo interés, que constituyen en el cuadro fiel de lo que fué Montevideo en aquella época generalmente desconocida".— El pensamiento se abrigó, y se sigue aún abrigando... para ventilarse el año verde.

Club Extranjero

Había entonces una agrupación extranjera, que entendía todos los asuntos relacionados con otros países, y que estaba regida por las siguientes personas: Presidente, Juan Mac-Coll, Vice Presidente, Carlos Crocker; Tesorero, A. Hoffmann; Secretario, F. Tomkinson (hijo); Vocales, Manuel Aguiar, Diego Heelling, Diego Charles, A. Ure Mackinlay, Juan Mckuffon, T. Tomkinson, A. Thompson, Blas Vidal y Roberto Wilson.

Navegación interior

He aquí los progresos alcanzados en la época, por la navegación interior: "Dos nuevos vaporcitos se balancean en nuestro pintoresca bahía, construídos en los astilleros que de poco tiempo a esta parte han probado que no es necesario recurrir al extranjero para esas pequeñas obras de arquitectura naval. El uno es de ruedas y destinado a remolcar dos chatas que llegarán a los saladeros del Pantanoso. El otro pertenece a una sociedad y servirá para la navegación del río Santa Lucía, que no ofrece obstáculo alguno, para buques de pequeño calado. Si esas empresas tienen buen éxito, no faltará algún especulador que emprenda la navegación a vapor de San José, realizada hoy irregularmente por buques de vela".

Diversiones públicas

"Teatro Solís — Opera italiana — 7.a función de la temporada, el viernes 19 — La representación de la ópera nueva "Marta", del maestro Flotow — por las señoras Briol y Mariotti, y los señores Lelmi, Celestino, Neri, etc., a las 8 1|2 en punto". — ¿Cuántos años van, que no vuelve "Marta" a figurar en los carteles teatrales?

NOTAS DE FENIX

El Quijote en la escuela

Entre los varios acuerdos adoptados por los españoles residentes en Chile, con motivo del próximo tercer centenario de la muerte de Cervantes, se cuenta la gestión ante las autoridades de aquella república para que el Quijote sea declarado obra de texto en las clases de lectura.

Páginas inmortales; páginas de grandes y permanentes enseñanzas, sin duda alguna; pero se nos figura que para que den fruto en la mente de los niños, haciendo llegar a ella el sentido moral de la frase, se requieren maestros capaces de producir en la clase los comentarios ilustrativos que requiera la lección.

Datos demográficos

Durante el año 1915 hubo en la ciudad de la Florida 455 nacimientos y 188 defunciones, entre éstas 61 de menores de un año de edad.

El matrimonio ofrece una cifra que por lo pequeña, relativamente a otros años, casi requiere vidrio de aumento para percibirla: 64, contra 99 en 1913 y 86 en 1914.

Parece mentira...

En la capital de Chile hay un periódico, "La Opinión", que nos dirige el canje en esta forma: "EL SIGLO.—Montevideo. — República Argentina."

Más que por un chileno parece escrita esa dirección por el doctor Zeballos, a cuyo juicio todavía el Uruguay tiene cierta dependencia en la soberanía acuática respecto a su país.

Reconstrucción de aceras

Sigue con plausible vigor la reconstrucción de aceras en una parte de la ciudad; pero se nota una excepción que conviene señalarla una vez más a fin de que no la ampare y eternice el transcurso del tiempo. Queremos referirnos al ángulo que [illegible]

[illegible]

dia civil ate codo con codo a Bustos y que lo llevara hacia una cañada que existe a pocos metros del piquete y allí le hizo atar las piernas con un maniador y poniéndole otro por la cintura, lo arrojaron al agua, y cuando el cuerpo quería sumergirse era tirado por Pérez o el guardia civil, los cuales se habían colocado en ambas márgenes de la cañada.

Allá cuando les pareció que los sufrimientos eran suficientes, le sacan del agua y le desatan las piernas, ordenándole al guardia civil lo conduzca hasta el empalme de las carreteras que van hacia Santa Lucía y Canelones, diciéndole que antes de sacarle las ligaduras de los codos le aplicara unos palos y que después lo largara, lo cual el guardia civil cumplió con exceso, pues le dió palos hasta cansarse.

El pobr[illegible] las garras [illegible] el cuerpo [illegible] cia la [illegible] donde dej[illegible] tificando [illegible] teo Legna[illegible]

Los ap[illegible] presos y [illegible] Juez."

Por for[illegible] administra[illegible] vías de j[illegible] rialmente [illegible] tos, que [illegible] ausencia [illegible] ferencian [illegible] nales, que [illegible] investigac[illegible] ejemplario[illegible] a ese extr[illegible]

FENIX.

Por los departamentos

Su vida y sus actividades

PAYSANDU

La comisión departamental le instrucción primaria ha resuelto crear una nueva escuela nocturna en la ciudad.

—Contestando una nota enviada por el inspector veterinario departamental, doctor Morell, en la que denunciaba que algunas carnicerías de la localidad expenden carne de reses que no se faenan en los Corrales de Abasto y que, por lo tanto, no están sujetas a inspección sanitaria, la Intendencia ha solicitado de aquel funcionario, que se sirva especificar cuales son las carnicerías que se encuentran en las condiciones que denuncia.

—Ha llegado a la ciudad el doctor Pedro Callorda y Acosta, nuevo agente fiscal letrado del departamento.

—Para la feria agrícola que se realizará a mediados de Febrero en el local de la Exposición Feria, se [illegible]

durante e[illegible] Enero, [illegible] 637; Mar[illegible] Mayo, 91[illegible] 792; Ag[illegible] 1.010; Oc[illegible] 2.522; Di[illegible] 14.535 to[illegible]

[illegible]

Las últimas lluvias

[illegible]

do al Océano Artico, cruzando la península de Kola para poder comunicar la capital de Rusia con el resto del mundo, por la vía marítima, porque allí el océano glacial no se hiela como el Mar Blanco, debido a la influencia de la corriente cálida del golfo.

También en el texto se ven magníficos mapas del Canal de Kiel, Panamá, Suez y Corinto, que acortan las comunicaciones entre los diversos puertos y un diagrama representando la marina mercante de las principales naciones del mundo en 1912.

CLUB RIVERA

El domingo, tuvo lugar en este Club, la asamblea general de socios, convocados para la elección de Comisión Directiva. Desde muy temprano, concurrieron al local, un gran número de ellos. A la hora determinada para la elección tuvo lugar ésta, previo nombramiento de comisión para el escrutinio. Llevado a efecto éste, pudo comprobarse que resultó vencedora, por gran mayoría, la lista que proclamaba al señor Mateo Magariños Solsona como presidente; al doctor Juan A. Cachón como vice; y miembros de la Comisión de Cuentas, a los señores Leopoldo Caravia, doctor José R. Habiaga y don Ovidio Morató. Como puede verse, el triunfo fué bien merecido, pues las personas electas reunen condiciones inmejorables de labor y honestidad, que las hacen acreedoras al sincero aprecio de todos sus correligionarios, y aún mismo de aquellos que militan en la fracción política contraria. En breve, dichos señores serán citados para darles posesión de sus cargos.

CAMPO PARTIDARIO

Comité Anticolegialista de la 6.a sección

Se cita a los miembros de este Comité para la reunión que tendrá lugar hoy, 18 de Enero, a las 5 y media p. m., en su local, Río Negro 1480.—Los Secretarios.

[illegible]

los alemanes muertos presentaban realmente heridas producidas por flechas; había sido una nube resplandeciente la que se interpuso entre los soldados ingleses y los alemanes. Y como si todo esto no fuera bastante, se encontraron testigos del hecho. La "Revista Oculta" publicó el testimonio de un soldado: "Los que podían ver, había dicho ese combatiente, vieron una línea de seres resplandecientes entre los ejércitos." Se discutieron esos testimonios en los periódicos; se buscaron explicaciones científicas a las visiones; se habló de la teoría de la alucinación sensional. La leyenda de los Angeles de Mons existe y nadie podrá ya anaquilarla en el espíritu del pueblo inglés.

Lo más curioso de todo es que sólo el autor del cuento que le dió origen se resiste a creer en el milagro. Su éxito es para él una desgracia. Halagado al principio por la difusión enorme de su creación fantástica, empieza a sentirse molestado, pues se llega hasta contestarle todo el mérito de su obra: en efecto, cierta versión pretende que obtuvo su narración—dactilografiada—de una dama de la corte!

Los "creyentes" atacan duramente al pobre escritor, que a fuerza de ser honesto no quiere prestarse a un engaño, por más piadoso que éste sea, y que se vé así obligado a discutir todos los "testimonios" que diariamente se producen en las condiciones más categóricas como el de una enfermera, Miss Phyllis Campbell que declara tranquilamente que todos los que combatieron desde Mons hasta Ipres, vieron a los ángeles.

La mentalidad alemana

Mientras en la "Revue Bleue", M. J. Rochez, califica de "fuente envenenada" la literatura escolar alemana—y los ejemplos citados justifican esta seria definición—en la "Reforma Social", boletín de la Sociedad de economía social, M. Georges Blondel, establece la incuestionable responsabilidad en que ha incurrido la escuela alemana como promotora de la locura de un pueblo que trata de realizar por los medios más bárbaros su sueño de dominio universal. Como toda la enseñanza tiende a ese objeto, la escuela alemana ha formado técnicos notables, [illegible]

EN EL SENADO

[illegible]

EN LA CAMARA

[illegible]

FIESTAS DE VERANO

[illegible]

Por nuestros Conservatorios

[illegible]

Libros y Revistas

[illegible]

REVISTA DE REVISTAS

[illegible]

Centro de Almaceneros Minoristas

[illegible]

AFLUENCIA DE FORASTEROS

[illegible]

EL ARBOLADO CALLEJERO

[illegible]

Vida Social

EN EL PARQUE HOTEL — El te de mañana—

Desde ya descuéntase el éxito que obtendrá el segundo te danzante prestigiado por la Comisión Municipal de Fiestas, el que tendrá lugar mañana de tarde a las 5.30, en el gran salón de fiestas del Parque Hotel.

Ateniéndonos a la enorme cantidad de carnets solicitados a la comisión, podemos asegurar que este segundo festival superará en brillo, por lo que a la selección de la concurrencia se refiere, al realizado el miércoles último.

Con el objeto de que existan el número de mesas necesarias, la comisión ha tomado las providencias del caso, con el fin de que la empresa del Parque Hotel, duplique el número de las que fueron colocadas en la primer tertulia de este género.

Creemos conveniente hacer notar a las familias que se dispongan a concurrir a la fiesta de mañana, deben solicitar de la gerencia del Parque Hotel, con anticipación, se les reserve la mesa que han de ocupar.

La orquesta que dirigirá el maestro Gubitossi ha ensayado diversas piezas de música, nuevas, las que tendrán el raro poder de hacer bailar a las parejas que no se atrevieron a hacerlo, aún no se sabe porque, el miércoles último.

En cualquier forma esta tertulia será un nuevo éxito para la Comisión Municipal de fiestas.

EL CONCIERTO SINFONICO DEL VIERNES—

Ha sido favorablemente comentada la noticia que hemos dado sobre la realización de un gran concierto sinfónico en el Parque Hotel, el viernes próximo. Esta clase de certámenes, por el acontecimiento artístico que representan, son los más adecuados para alternar con la suntuosidad del gran salón de fiestas que posee nuestro primer establecimiento balneario.

Es así que gran número de familias se han apresurado a solicitar las entradas respectivas, las que como lo hemos expresado, son al precio de un peso cincuenta centésimos cada una, se obtienen en la Oficina de Informaciones, 18 de Julio 1110.

LA REUNION DEL DOMINGO EN MAROÑAS—

El mal tiempo contribuyó mucho a quitar brillo social a la reunión del domingo en Maroñas, en la que se corrió el premio "Revancha" que todos los años motiva una brillante fiesta.

El palco de los socios tuvo, sin embargo, una concurrencia femenina superior a la de las reuniones habituales, como lo prueba la siguiente lista:

Señoras: Urtubey de Saez, Nebel Panelo de Brizuela, Castro de Quintela, Zumarán de Shaw, Martínez de Ferrari, Testasecca de Guerra, Cachón de Correa, Lussich de Cardoso, García Cames de Deluchi, Alvarez de Balparda, Jaureguiberry de Ponce, Castellanos de Sánchez, Victorica de Gurméndez, Ameglio de Nin, Alvarez de Bonomi, Cornú de Seré, Ayala de Crispo Brandis, García Morales de Ramírez, Marexiano de Martino.

Señoritas de: Nebel Panelo, Zumarán Arocena, Horne Fynn, Azevedo Tourem, Saez, Larriera Velazco, Ferreira Martínez, Victorica Calvi, Rodríguez, Quintela, Orueta, Lanza, Muñoz Oribe, Rodríguez Suárez, Mujica, Pérez Gomar, etc.

FIESTAS Y REUNIONES—

El señor Mario De León Risso y su esposa la señora Raquel Arenillas, ofrecieron en su quinta de Las Piedras, una interesante fiesta, en honor de las amistades de su pequeño hijo Chuchú, quien festejaba su onomástico.

Fué ésta una interesante fiesta en la que los pequeños invitados pasaron alegres instantes.

—Hoy festeja su cumpleaños la señorita Ela Galán Gil una de nuestras niñas que más se destacan por su belleza.

Las numerosas amigas de la festejada, pasarán esta tarde por su residencia de la calle Ibicuy a presentarle sus saludos, lo que motivará la realización de una hermosa fiesta.

—Festejó su cumpleaños con una amable reunión la señora Ela Navia de Rodríguez.

Un núcleo de amigas de la festejada acudieron a saludarla, improvisándose una lucida fiesta.

ENTRE NOUS — El dinert-baile del 25—

Promete asumir todas las proporciones de un acontecimiento social, el gran dinert-baile que se realizará en la noche del 25 en el Parque Hotel, organizado por Entre Nous.

La mesa de cincuenta cubiertos, en la que tomarán asiento las niñas que integran la directiva del prestigioso centro, un grupo de socias del mismo, y varios caballeros, será instalada en el centro del elegante comedor y ella lucirá una artística decoración de flores de la estación, dispuestas sobre fondo color oro.

Las terrazas se habilitarán ésa noche para que en ellas también se sirva la cena pués a más de ser ya muy crecido el número de mesas apartadas por nuestras principales familias ha dado la coincidencia de que para esa misma fecha un núcleo de familias argentinas, haya solicitado alojamiento en el Parque, razón por la cual, el amplio comedor resultara pequeño para contener la noche de la fiesta, a tantos comensales.

Las sorpresas de flores, en la que predominarán las rosas, serán colocadas en los cuatro ángulos del salón de baile y estarán repletas de preciosos objetos, habiendo algunos de ellos de positivo valor. Todos serán repartidos entre la selecta concurrencia que esa noche llenará el salón principal del aristocrático balneario. En el sitio reservado para la orquesta se hará un arreglo especial colocando una fuente surtidora iluminada con profusión de lamparillas eléctricas. Para esa noche no será válido el carnet siendo únicamente la entrada al salón por invitación especial de "Entre Nous".

Las invitaciones empezarán a repartirse esta semana, y es inútil decir que ellas circularán profusamente entre nuestra gente más conocida.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

El señor Mario M. Reisisg y su familia ocupan desde el jueves su chalet del Camino Maldonado.

—El señor Ergasto Aguiar trasladará en breve su residencia a la calle Constituyente 2077 esquina Timbó.

—De su quinta en Las Piedras han regresado los esposos Martino-Echenique. Ocupan su residencia de la calle Convención.

—El Sr. Lorenzo J. Pérez Olave su esposa la señora Magdalena Marexiano y sus señoritas hijas, trasladarán en breve su residencia a una elegante casa ubicada en la calle Daymán entre la Avenida 18 de Julio y la calle San José.

—El señor Romeo Aguirre Terra y su familia han trasladado su residencia a la calle Minas esq. Miguelete.

DE BENEFICENCIA—

Interesante resultó el festival literario musical que antenoche se verificó en el Centro Jacinto Vera, a beneficio de esta institución religiosa.

El programa que estaba integrado por selectos números de canto, música y declamación, fué cumplido en todas sus partes, mereciendo el aplauso unánime de la numerosa concurrencia allí congregada.

—Un grupo de conocidas niñas de la Aguada organiza en estos momentos un festival cinematográfico que se llevará a cabo en uno de los salones de esa localidad a beneficio de una institución católica, que presta valiosos servicios a las clases necesitadas. Dentro de breves días comenzarán a circular en sociedad, las invitaciones para esta función, que seguramente ha de obtener un brillante éxito.

MUSICA EN LAS PLAYAS—

He aquí el programa del concierto que se efectuará en la terraza de la playa Pocitos, hoy martes de 10 a 12 p. m., por la orquesta que dirije el maestro Del Valle.

Thurban, Amblion Ambroso, two step; Chillemont, Revant Fortune, valzer; Caffet, La Romanesque, ouverture; Tobani, Corazones y flores, intermezzo; Puccini, Le Galon, minuet; Lleó, La corte de Faraón, potpourri; Waldteufel, Pluie d'or, vals; Strauss, Esdstki, marcha.

—En Ramírez habrá hoy concierto con el siguiente programa:

Primera parte — Por la patria, paso doble; Viva Graná, marcha; Dulces brisas, vals; Amparito, gavota; Viuda alegre, pot-pourri.

Segunda parte — Marcha hípica; Conde de Luxemburgo, vals; Viva el salero, malagueñas; Pacupati, perlconcito; Saturna, tango.

EL CUMPLEAÑOS DEL EMPERADOR ALEMAN — Fiesta de beneficencia—

Con motivo del cumpleaños de su Majestad el Emperador Alemán se ha formado una comisión de caballeros uruguayos y alemanes con el fin de efectuar una fiesta de beneficencia pró inválidos, viudas y huérfanos alemanes en la noche del 27 de Enero de 1916 en el teatro Solís. Actualmente se está dando los últimos toques al programa que regirá aquel día. Una comisión de distinguidas señoras y señoritas uruguayas y alemanas patrocinará la fiesta. De antemano podemos adelantar que resultará todo un éxito social y artístico.

ENLACES—

Ha hecho su primera visita oficial a la señorita Lolita Henderson, el señor José Gómez Moreno.

—Antenoche fué consagrado el enlace de la señorita María Carlota Marcenal Ponce de León con el Sr. Augusto Montaño Herrera. En el acto civil actuaron como testigos, los señores Cecilio Montaño Herrera y Mario Varela por parte del novio, y los señores Héctor H. Marcenal y Alberto Arturo Acuña Reyes por parte de la novia.

La ceremonia religiosa fué apadrinada por la señora Ema Ponce de León de Marcenal, madre de la novia, y por el señor Pedro J. García, tío del novio.

Esta boda se realizó en la más completa intimidad, siendo presenciada únicamente por los parientes de los contrayentes.

VIAJEROS—

De Buenos Aires llegó el señor Raúl Dietch.

—De Buenos Aires llegó la señora María Elena Illa de Vells.

—De Buenos Aires llegó la señora María Pacheco de Gómez Aranza acompañada de sus señoritas hijas.

—De Florida es esperada la señorita María Carolina Ruiz Maciel.

—De Buenos Aires llegó el señor Juan Eastman.

—De su establecimiento de campo en Soriano, es esperado el doctor José Solari, acompañado de su hermana Lola Solari de Mitre.

—Regresó de Buenos Aires el señor Manuel Sosa Ponce y señora.

El señor Sosa Ponce vuelve a embarcarse hoy para la capital vecina.

—Procedentes de Buenos Aires se encuentran en esta capital el doctor Emilio Rearte acompañado de su señora.

—De la misma localidad, la señorita María Antonia Irume.

—En viaje de placer, han venido de la metrópoli argentina el señor Aurelio Cagnoli acompañado de su joven esposa.

—Regresó de la vecina orilla el señor Alfredo Hermann.

—Han llegado de la ciudad de Paysandú las señoras Dominga S. de Casaretto y María Angela Sanguinetti de Casaretto.

—Regresaron a Buenos Aires las señoras Mercedes C. de Novaro, Evangelina C. de Parera Denis y sus hijas, y el señor Andrés Traverso y señora.

—De Paysandú llegó el agrimensor Víctor Hugo Bernasconi.

—Después de una breve estadía entre nosotros, se embarcó anoche en el "Príncipe de Asturias" para Barcelona, de regreso a la Facultad de Ingenieros Industriales, nuestro compatriota Salvador J. Fernández.

—De San José llegó el señor Manuel Martínez Chavarría y la señorita María Josefina Nadal Martínez.

—De Buenos Aires llegó el señor Martín Herrera, acompañado de su familia.

—De San José llegó la señora Bernabela L. de Larriera.

—De Minas llegó la señora Elvira Netto de Amaro.

—Para San José se ausentó la familia de Gomez-Núñez.

—Del Salto llegó el doctor Manuel Machado.

—Para Buenos Aires regresaron los esposos Berro-Stanfield.

—Para Paysandú partió el señor Pablo Asiain Gomez.

—Para Buenos Aires se ausentará en breve la señorita Ana De León, quien pasará en aquella capital una temporada en compañía de los esposos De León-Velázquez.

—Acompañada de los esposos Echeverría Bidegaray, partió para Soriano la señorita María Calzada.

—Para Buenos Aires se ausentó la señora María Celia Harante de Piccardo acompañada de sus hijas.

—A San José regresó el doctor Salvador Estradé.

—Para Florida partió el señor Juan Antonio Blanco Soarez.

—Para Fray Marcos, las señoritas Juana Barbería y Julia Lorenzo.

—Llegó ayer de Buenos Aires el señor Gregorio Sánchez Chopitea.

—A presenciar la boda de la señorita Margot Uhalde con el señor Rodolfo Cochi, parten para el Durazno las señoras de Barbería, Lovera, señoritas Irrisari, Calzada, Lorenzo, Barbería.

—Regresó de su establecimiento de campo en Soriano, el señor Carlos H. Ravenna, en compañía de su señora esposa.

—Para el Viejo Mundo parte el ingeniero Arturo O. Seitune.

—Se encuentra en ésta, procedente de Fray Bentos, el doctor Atilio Brignole.

—Mañana parten para Buenos Aires, donde pasarán varios días, los señores Sebastián y Vicente Elorza.

—Llegó de la capital vecina, el señor Ernesto Montero.

—Se encuentra en ésta, procedente de Buenos Aires, el caballero José M. Pultera, oficial primero del Senado argentino.

—Regresó de la Colonia, donde pasó varios días, el señor Marcelino Texeira Núñez.

—A Buenos Aires regresó el doctor Alberto Villegas acompañado de su familia.

—De Bahía Blanca salieron para el balneario Piriápolis el señor Luis Lafoxaida y su señora esposa Emilia M. de Lafoxaida.

—De Tucumán (R. A.), ha solicitado alojamiento en el hotel Piriápolis para él y su señora esposa el señor Enrique Niero.

—Para Piriápolis salió el señor Eduardo Cardozo y sus señoritas hijas Amalia y Zulema.

DIVERSAS—

El hogar de los esposos Muñoz Ayala-Varela se ha visto favorecido con la presencia de un niño.

—El hogar de los esposos Del Campo-Silva De León, se ha visto alegrado con la presencia de un niño.

—El hogar de los esposos Risso-Odriozola se ha visto alegrado con el nacimiento de una niña.

ENFERMOS—

Se ha notado una pequeña mejoría en el estado de salud de los respetables esposos Roosen-Tornquist.

—Es bastante delicado el estado de salud del respetable caballero don Carlos Casaravilla.

—Guarda cama el señor Román F. Barlen.

—Guarda cama la señorita María Mercedes Acosta Anaya.

—Continúa siendo muy delicado el estado de salud de la señorita Ofelia Viacaba.

—Guarda cama la señora María L. Silva De León de Del Campo.

—Mejorado el señor Julio Varezze Ruiz.

—Algo mejorada la señora Lydia S. L. de Vitale d'Amico, a quien presta asistencia médica la doctora Paulina Luisi.

—Restablecida la señora Dinorah Ferreyro de Mac-Coll.

—Mejora la señora Coralia A. de Anselmi.

—Restablecido el señor Guzmán González.

—Restablecida la señorita Carolina de Soria.

La presidencia de la Junta floridense

En la reunión realizada por la Junta Económico-Administrativa de Florida, se resolvió designar presidente de esa corporación al señor Heraclio A. Zipitría.

Asamblea del Centre Català

Tuvo lugar el domingo la asamblea anual de socios accionistas del Centre Català para proceder a la elección de seis miembros y doce suplentes para la Junta Directiva y de los cinco titulares que han de componer el Consejo de Propiedad durante el corriente ano. Se leyó la memoria anual que la Junta saliente presentaba a la asamblea, siendo aprobada sin observación alguna, mereciendo un voto de gracias por su laboriosidad.

Seis o siete candidaturas se disputaban el triunfo, lo que indica el interés que los socios toman para la buena marcha de la floreciente asociación catalana. Cuando se distribuyan los cargos, daremos la composición de las nuevas autoridades que regirán la administración de esa sociedad.

Arte y Artistas

AMERICAN CIRCUS—

La empresa de este teatro ofrece casi a diario novedades en sus espectáculos.

Ayer fué la rifa de un juego de sala; anoche la entrada gratis de las señoras y hoy rifará entre la concurrencia un billete entero de la lotería de 25.000 pesos a sortearse mañana.

También mañana debutará la familia Vacopi y Los Robert, acróbatas.

El American Circus se ve, como es de suponerse, todas las noches lleno de un público feliz con las pruebas que ejecutan los numerosos artistas que componen el programa.

EFECTOS DE UNA RESOLUCION—

Hace poco publicamos una resolución dictada por la Comisión Directiva de la Sociedad de Autores, inhibiendo al actor Pablo Podestá para explotar el repertorio de los asociados en virtud de ciertas manifestaciones ofensivas hechas en un diario chileno.

Ya se ha dejado sentir el efecto de esa resolución, como se verá por el siguiente suelto que tomamos de un diario argentino:

"Ante el escribano don Salvador Riccardi ha quedado rescindido, de común acuerdo, el contrato que ligaba al actor Pablo Podestá con la empresa del Apolo para la temporada de este año. Como se supondrá, tal decisión se ha tomado en vista de la inhibición del actor, resuelta por la Sociedad de Autores.

En previsión de que este caso se produjera y que, como ya dijimos, comportaría también la desvinculación de Blanca Podestá, la empresa había realizado algunas gestiones con otros elementos artísticos.

Figuran en ella las actrices Camila Quiroga, Pierina de Alessi, Felisa Mary, Esperanza Palomero, María Teresa Labarta, Enriqueta Castellano, las hermanas Ferreyra y señoras Fernández y Lucio, y los actores Roberto Casaux, Salvador Rosich, Arsenio Mary, Ratti Fernández, Palomero, Márques, García, Martínez y Lucio.

Don Joaquín de Vedia, que continuará desempeñando la dirección artística para mayor satisfación de todos, tiene en su poder varias obras nuevas de autores de prestigio. Entre ellas figuran "El último criollo", de Saldías y Casariego; "Los vegetarianos", de Ortiz Grogner; "La provincianita", de Schafer Gallo, y obras sin título aun, de Enrique García Velloso, de Sánchez Gardel, de Discépolo, de Ismael Cortinas, de Otto Miguel Cione y de Luis J. Klappenbach.

RESTAURANT DEL PARQUE URBANO—

He aquí el interesante programa cinematográfico que regirá esta noche en este ameno local donde se congrega gran número de familias:

Estratagema fatal, cómica, 1 parte; Telegrafía sin hilos salvadora, drama Vitagraph en 6 partes; La llave cifrada, drama policial Kalem en 10 partes.

LUMIERE—

La compañía que actúa en este teatro, pondrá en escena esta noche la comedia dramática en 3 actos, titulada "Las Campanas". Como siempre, la sala de este teatro se verá repleta de concurrencia, pues la obra que subirá a escena tiene sus simpatías entre el público.

CASINO—Un partido de box—

Nuevas mandíbulas en peligro. El sábado próximo se miden en el ring a improvisarse dentro del teatro de la calle Andes, dos púgiles de nota: un uruguayo, Luis Villalba y un norteamericano, Joe Lannon. Veremos á que continente corresponde el triunfo. La cosa parece que va en serio. Se entenderán a castañazo limpio en 15 rounds, de 3 minutos cada uno. Villalba como recordarán los lectores derrotó á Usher en el Royal. Lannon, testigo presencial del lance arrojó su guante entonces al campeón aclamado. Los precios fijados para el público son de una modicidad absoluta: un peso la platea. Daremos otros detalles en breve.

ROYAL—

Buenas noches han sido para el Royal, estas últimas, pues se agotaron las localidades totalmente.

Como es el único variedades que funciona, sus espectáculos atraen mucha gente afecta a las canciones y bailes de las diversas divetes y coreográficos que Visconti ha reunido en su escenario. Son las más aplaudidas Nineta Chuderoni, Lily Delandi y Sonio.

POR LOS TEATROS DE ITALIA—

El maestro Guarnieri, que actuó en la temporada del Colón de 1915, ha dirigido dos conciertos del Augusteum, de Roma. El programa de una de las "matinées" lo consagró a la música francesa: la "Sinfonía fantástica" de Berlioz, el "Preludio a l'après midi d'un faune", de Debussy y la rapsodia española de Ravel. El otro se compuso de obras de autores italianos: dos páginas de Martucci; una sinfonía en "mi" de Franco Alfano, que el público y la crítica han recibido con mucha frialdad; y una "Suite" de Vittorio de Sabata, que ha sido mejor acogida y en la que el joven músico "se revela—según el crítico de "Tribuna"—impresionista ingenioso y digno de figurar al lado de los modelos franceses". De Sabata es autor de una ópera "Il macigno", que espera turno en la Scala hace tres años.

Ruggero Ruggeri, que conocimos actuando en la Opera al lado de Lyda Borelli, ha sido muy festejado en Roma como intérprete de "Hamlet", de "La griffe", de Bernstein y de "Le tribun", de Bourget.

El actor Monaldi ha estrenado en Roma la versión italiana, debida a la señora Julia Cassini-Rizotto, del drama "Nuestro enemigo" del autor español López Pinillos.

En Turín se ha estrenado una comedia de Dante Signorini y Alfonso Ferrero titulada "Chi farà il miracolo".

Arturo Falconi con Ignacio Mascalchi han iniciado en el Orfeo de Roma una temporada de espectáculos dramáticos por secciones, que en Italia eran desconocidos.

Tina di Lorenzo ha estrenado en Génova la comedia titulada "Le nome di San Lorenzo", del doctor Pier Luigi Erizzo.

Lyda Borelli ha interpretado para el cine "La marcha nupcial" de Henry Bataille. El "film" ha sido estrenado con buen éxito en Roma.

Luigi Capuana ha dejado terminada una comedia titulada "Quaraqua", que destinaba a la compañía siciliana de Angel Musco que, como hemos dicho, ha sido contratada para realizar una gira por América del Sur.

Emilio Zago, el delicioso actor veneciano, ha vuelto a Milán a realizar una temporada de teatro dialectal.

El anuncio más común en todo el mundo

Base para un nuevo impuesto

Después de haber alquilado todas sus propiedades se cuenta que una autoridad municipal argentina, propuso a su secretario de Hacienda de procurar recursos de un impuesto a los anuncios de alquiler. El cartel "se alquila", debía comprenderse en la ordenanza de anuncios. Solicitó una estadística de las casas desocupadas, pero hasta ahora no ha sido publicada. Conversando con viajeros llegados de Europa, adquiere uno la convicción de que el "fenómeno" es mundial. Esta es una frase de moda, pero es verdadera. A veces sirve como escapatoria de ministros y financistas, pero se tolera porque "el mentir de las estrellas, etc. etcétera". Efectivamente, es ese el anuncio más frecuente en Londres, después de los de lord Derby para el reclutamiento. En París, Berlín, Viena, Madrid y lo es más en Bruselas y Amberes, Burdeos y Petrograd: "se alquila" se lee en todos los sitios, sin que nadie se imagine qué se ha hecho, dónde ha ido, toda la gente que vivía en esas casas. Hay quien asegura que en Buenos Aires se encuentran más de 20.000 casas desocupadas. Los locales para negocios, antes escasos para el enorme comercio, hoy abundan. Se calcula que se han clausurado 2000 casas de comercio, la mitad de las cuales son alemanas. Se cree allí que el gobierno aprovechará la oportunidad para un nuevo impuesto. No será difícil que aquí se imite el proceder. Y que tengamos por lo tanto, un nuevo impuesto.

LICEOS DEPARTAMENTALES

Encuéntrase en la Florida, desde el jueves último, la comisión delegada de la Universidad para recibir los exámenes en el Liceo local. La tarea, en ese establecimiento, quedará terminada posiblemente mañana mismo, permitiendo así que la comisión se embarque de inmediato para Canelones, único departamento donde los estudiantes esperan aún la iniciación de los exámenes.

—Finalizado su cometido, regresó de Melo la comisión examinadora presidida por el doctor Lapeyre.

Las escrituras públicas y las impresiones digitales

Con el propósito de vencer los graves inconvenientes que suelen sobrevenir en las escrituras y documentos públicos en los que intervienen personas que no saben firmar, las autoridades mendocinas acaban de poner en práctica el sistema de las impresiones digitales en los documentos públicos.

En lo sucesivo, según la aludida resolución, las personas que no saben firmar deberán dejar sobre los aludidos documentos sus impresiones digitales, como medio único y efectivo de identidad. La resolución tiene, desde luego, su importancia y podrá evitar que se cometan algunos fraudes, sobre todo en aquellos puntos donde el analfabetismo constituye un mal incurable.

Es esta ni más ni menos que la prolongación de nuestras innovaciones que, como se ve, encuentran en el exterior quien las imite.

Notas chilenas

SANTIAGO DE CHILE, 17 — Hoy será operada la esposa del agregado militar argentino señor Villanueva.

—El senador Walker se propone agitar en el Senado el despacho del proyecto sobre la marina mercante nacional.

—Los demócratas gestionan la fundación de un diario del partido.

—El diario "El Mercurio" acoje los rumores que han circulado en esta capital de que se ha producido una tirantez en las relaciones entre la Argentina y Bolivia.

El encargado de negocios de la Argentina en La Paz habría recibido instrucciones para retirarse.

—Hoy regresa a Buenos Aires el señor Raimundo Parravicini.

—El comodoro de la escuadra Gómez Carreño ofreció un banquete al almirante Stimson con motivo de su próximo retiro de la armada.

—El ministro de Hacienda, señor Quezada, terminó el estudio de la exposición sobre la hacienda pública, que leerá en el Senado.

—El presidente de la República y el ministro de Hacienda han estudiado en estos últimos días la solicitud del National City Bank para establecer agencias en Chile.

—En los presupuestos para 1916 se consultan fondos para el desarrollo de la enseñanza agrícola.

—Los jefes y oficiales retirados celebraron con un banquete íntimo el aniversario de Chorrillo.

—Comunican de Concepción anunciando que el candidato de la alianza señor Escobar triunfó en las elecciones en toda la provincia.

—Se aplaude la iniciativa del presidente de la República, señor Sanfuentes y el interés del ministro de Relaciones Exteriores para solucionar el problema de los fletes.

—La Cancillería envió una encomiástica felicitación al ministro chileno en Londres por las franquicias obtenidas para el transporte de cereales a Inglaterra.

—El total de los productos agrícolas exportables en 1915 alcanza alrededor de tres millones de quintales más que en 1914.

DE PAUL MARGUERITTE

EL VIEJO NOEL Y LAS GRANDES TIENDAS

La guerra en imágenes

DIBUJANTES Y HUMORISTAS

LUCHA POR EL PACIFISMO

París, Diciembre de 1915.

Cuando estas líneas aparezcan habrá descendido el Niño Jesús a las chimeneas, como desde hace mucho tiempo, para poner sus juguetes en los zapatitos o los zuecos de los niños ricos o pobres.

El bondadoso Noel de la barba color de nieve habrá regresado a sus lejanos países del Norte. Todas las velitas de los abetos de fiesta se habrán encendido.

El nuevo año, con su rostro indeciso y misterioso, se habrá sentado, como un huésped de esperanza y una hada en la cual los hombres ponen sus ilusiones consoladoras, a la mesa de familia del día de Año Nuevo.

El año antiguo se habrá desvanecido en la sombra de la noche.

Es una cosa maravillosa, conmovedora y melancólica a la vez pensar que entre los pueblos que se baten, en el horror del invierno, ensangrentando el fango de las trincheras y dejando en el campo de batalla grandes festines a los cuervos, se respete la tregua de los niños, con los ritos tradicionales que se relacionan con sus juegos y sus placeres.

Se diría que, en el momento en que vierte toda la sangre de sus venas, se empobrece de sus siegas de hombres y de sus reservas de oro, cada nación, cuidadosa de conservar el porvenir de la raza, se esfuerza en asegurar a los niños las condiciones favorables de su crecimiento, de su bienestar y de su felicidad.

Sin embargo, los mismos niños no pueden escapar al conocimiento del drama ciclópeo que los envuelve con una atmósfera de temor vago y de relatos dramáticos.

Es cierto que su endeble cerebro no puede almacenar tanto horror y, sin embargo, se baña en el ambiente; esas guerras en que todas las fuerzas de las naciones están empeñadas, arrancan del hogar a los padres jóvenes, a los tíos y a los hermanos mayores. ¿cómo el niño no compartiría, por poco que sea, los temores de su madre o de sus hermanas?

Ha visto correr las lágrimas. A veces ellas se ponen vestidos de luto y en los besos que él recibe al despertarse o al acostarse percibe el gusto amargo y tierno del dolor.

Es imposible que se callen absolutamente delante de él; oye una parte de los comentarios inspirados por los diarios, y si sus padres se callaran, las voces de los sirvientes les informarían.

Por otra parte, en él también, tan débil, se despierta el estremecimiento heroico de las banderas; y esas grandes palabras de honor y de gloria, cuyo alcance no puede comprender, le conmueven oscuramente, sin embargo, con su virtud.

También él, empeñándose en el juego fúnebre y cuyo frenesí le parece pintoresco y divertido, quiere conocer la furia de los combates y, solo o con sus compañeros, decreta el asalto, toca a la carga y alcanza la victoria.

Sus cañones y sus fusiles de madera, sus sables de hojalata, harían, si pudieran, mucho mal a los enemigos imaginarios.

No es extraño, pues, que los juguetes hayan este año, en su exiguo microcosmo, reflejado las pesadas preocupaciones de la hora presente.

Es una ley constante que las modas y los juegos sigan los acontecimientos dominantes. ¿No se veía el año pasado a las mujeres, esos niños grandes, llevar trajes apropiados a la guerra y que parecían la parodia coqueta y a veces hasta algo chillona: faldas cortas y polainas de lindas cantineras, corpiños-túnica o dolman, sombreros que recordaban el casco inglés o la gorra de policía belga, o también el casco de las trincheras?

Del mismo modo, para los niños las grandes tiendas han rebozado de innumerables ejércitos de soldados de madera, de plomo o de cartonpasta, todas las muñecas se han visto ataviadas de enfermeras, con la cofia y el delantal blanco estrellado de la Cruz Roja.

Los perros de todo pelo y de todo tamaño, se han convertido en perros de guerra, unos para el ataque, otros para ayudar a levantar heridos.

Las antiguas chozas pastoriles con sus pacíficos animales de madera que olían al abeto de Nuremberg, con sus árboles verde espinaca y rizados como "papillotes", con su pastor inmóvil sobre su redondela de madera y barreras en escala, han sido reemplazados por los campos atrincherados con sus fortines y sus blockhaus.

Los ferrocarriles mecánicos que corren sobre rieles han conservado su boga, pero se ve el vagón complementario de abastecimiento y el destinado a transporte de heridos; ¿no se han convertido los caminos en los grandes factores de la guerra moderna, permitiendo transportar del Norte al Este, del Sur al Oeste, tropas numerosas en pocas horas?

Las tiendas de comestibles y las hornallas de cocina se han convertido en almacenes y cantinas reglamentarias; los juguetes científicos han visto el triunfo del teléfono.

Innumerables son las panoplias que reunen en su cuadro de cartón el uniforme que permite el disfraz sumario y transforma a los niños en cosacos del Don, en "Tommis kaki" en belgas verde oscuro o en escoceses de piernas desnudas, mientras que las niñas se convierten en agradable cantineras o serias enfermeras como sus muñecas.

Los libros de niños y los albumes debían también reflejar el juego terrible en el cual los hombres luchan y mueren.

Albumes en que se ve a Bobio Michette bombardear un regimiento de bochas pintadas con los colores enemigos, con el concurso del perrillo Azor o del fox-terrier Rack.

Los libros con sus estampas no representan sino emboscadas, astucias de guerra; se ve al muchacho Toto asestar una paliza magistral al malvado Loulou que representa el enemigo.

La guerra habrá ejercido sus influencias preponderantes en los dibujantes y los humoristas.

No todos han trabajado para los niños. La pluma y el lápiz, el buril, la punta seca han afirmado ahí su superioridad sobre la frase escrita.

Esta superioridad les viene de la contracción y de la rapidez. Allí donde se necesitan pintores para expresar hechos contrarios al derecho de gentes, o para expresar el horror que la guerra en sí misma puede inspirar a todos los que conservan en sí algo de humano, el dibujo, en algunos rasgos rápidos como los zigzag del relámpago o los estallidos del rayo, sintetiza la crueldad, el dolor y también el valor y el sacrificio de los que se hacen matar por un ideal.

No sé lo que han dado las estampas inglesas; no parecen, por lo que he visto, conservar sus cualidades de humorismo y de ironía; quizá me será permitido decir en un país neutral, donde creo que contamos con muchas simpatías, que nuestros dibujantes franceses se han sobrepujado, agregando a ese espíritu de malicia y de ironía que es inseparable del carácter de nuestro país, algo del ingenio áspero que inmortalizó a Calllot y Goya.

Cada día, en todos nuestros diarios, con un ingenio redoblado, la sátira del tiempo presente se ejerce a través de la fantasía de Leandre, esa fantasía que hace pensar en las figuras algo hinchadas de Jordaens.

Se aguza esa fantasía como una hoja de navaja de afeitar o una punta de cuchillo en los dibujos de Forein, que recuerdan a nuestro inmortal Daumier.

Toma una gracia de Musa de Montmartre, convertida en cantinera de la Revolución, en los espirituales croquis de Wlieite; afirma toda su amplitud en los exuberantes y soberbios tapices negros de Herman Paul. Figuras y textos se avienen muy bien en ese museo en que la gracia y el ingenio toman formas vengadoras y se convierten en armas de guerra, siendo al mismo tiempo punzantes requisitorias.

Conviene poner a parte a dos grandes artistas belgas y de inspiración flamenca: Henri de Groux y Roemekers. Bajo el título de "El rostro de la Victoria", Henri de Groux ha compuesto un álbum de una gran belleza. Ninguna afectación de efectos vulgares, ninguna combinación melodramática, nada que recuerde la noticia suelta; la sencillez de una gran alma de artista que ha extraído su sentimiento profundo de lo que ha visto y observado.

Hay allí figuras inolvidables; máscaras de prisioneros que llevan el sello de su raza, rostros de combatientes en que el sufrimiento, las privaciones y las fatigas han despojado al hombre de su fisonomía del momento y de ese barniz que la civilización imprime en las facciones para hacer resaltar, en la demacración de los pómulos, la penetración de la mirada, las líneas esenciales del armazón, los lineamientos del ser primitivo dominado por su oscuro genio las fuerzas enemigas del hambre, del peligro, la naturaleza y los animales hostiles.

Henri de Groux ha sabido hacer resaltar en la elocuencia sola de las líneas y los relieves de los contornos, el carácter formidable y monstruoso de esta guerra que perfila en el horizonte formas enormes salidas del caos original los Behemonth y los Leviathanes de la Biblia.

Roemekers, a quien París ha reservado el homenaje entusiasta de sus artistas y de sus literatos, parece haberse atenido a una realidad más estrecha y haber alcanzado el "summum" de las impresiones de espanto y de horror.

¡Qué impresión, en efecto, para un gran artista cuyo corazón de hombre ha sido torturado en sus sentimientos de patriota más puros, en sus sueños de belleza y sus esperanzas en la paz del mundo! Está de moda actualmente burlarse de los pacifistas imprevisores a quines ha sorprendido y aterrado la calamidad y, sin embargo, ¿qué significa esta guerra a no ser la lucha del pacifismo contra el espíritu de conquista y la organización militarista que es su soplo inspirador?

Se comprende por consiguiente que los artistas, hechos para traducir la belleza del hogar, las dulzuras de la paz, las energías del trabajo fecundo, todo o que puede y debe florecer por la concordia y la buena voluntad de los hombres, se hayan alzado como fustigadores y hayan dado latigazos terribles a todo lo que marchitaba y manchaba su ideal.

Conozco pocos dibujos tan hermosos como el en que Roemekers presenta una mujer del pueblo desplomada contra una mesa, con el rostro oculto entre sus brazos cruzados. Detrás de ella, la madre, una anciana, intenta, sin conseguirlo consolarla, mientras que con su mano arrugada acaricia la cabeza de la joven afligida.

¡Qué leyenda agregaría a la significación patética de este dibujo en que toda la abominación de la guerra y la inhumanidad de su crimen gritan venganza al cielo?

Paul Margueritte.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Los rusos reanudan la ofensiva en el Cáucaso

Los turcos se retiran ante aquéllos y frente a los ingleses

El pretendido bombardeo a la ciudad de Lille

Exitos rusos en Persia - Los aliados adquieren todo el trigo rumano

Rumores de negociaciones de armisticio entre montenegrinos y austriacos -- Audacia de los alpinos franceses -- Búlgaros sin víveres -- Traslado del gobierno serbio -- La retirada austro-alemana del Strypa.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

Ataques rechazados

Duelos de artillería

Oficiales muertos

Personajes llegados

ROMA, 17—Telegrafían de Brindis que ha llegado allí el gobierno serbio, que comprende a cuarenta personas y los diplomáticos acreditados ante el gobierno de Serbia.

ROMA, 17—(Oficial) — En la zona entre Sarca y el Adige, el día 14 del corriente después de una viva acción de artillería, un núcleo de fuerzas enemigas intentó acercarse a nuestras posiciones del desembocadero del Valle Cresu, pero fué rechazado enseguida.

Uno de nuestros destacamentos ocupó un islote en el lago Loppio.

Los acertados tiros de nuestra artillería provocaron en el mismo día la explosión de un depósito de municiones del adversario en la zona de Ombretta.

En el Alto Adige nuestros tiros dispersaron a una columna enemiga que marchaba por el camino de Raivl, en el valle Seebach.

En las alturas al noroeste de Gorizia, al intenso cañoneo del 14 del corriente siguió por la noche un ataque enemigo con enormes fuerzas contra nuestras posiciones entre el torrente Pumica y Oslavia.

Por la mañana nuestras tropas con un enérgico contraataque arrojaban al enemigo más allá de Oslavia y volvían a ocupar sólidamente las trincheras al este de la aldea.

Hemos tomado al adversario armas y municiones, haciendo algunos prisioneros.

Aviones enemigos lanzaron bombas sobre Feltre y Cervignano, no causando ninguna víctima y solamente leves daños materiales.

Firmado: Cadorna.

ROMA, 17 — Han muerto en el frente de batalla los siguientes oficiales:

Capitanes: Sacco Mario, de Turín; Carolis Civitella, de Casanova; subtenientes: Gila Mario, de Turín; Grillis Grilli Vittorio, de esta capital.

ROMA, 17—Dicen de Turín que en presencia de numerosas personalidades, periodistas y numeroso público, el señor Luis San Giusto dió una aplaudida conferencia de homenaje á la nurse inglesa Miss Cavell, fusilada por los alemanes en Bélgica.

En territorio francés

Pretendido bombardeo de Lille

Los fuertes son los únicos atacados

Carestía de botellas

Elogio a los cazadores alpinos

PARIS, 17 (Oficial)—En Bélgica, nuestra artillería de acuerdo con la inglesa causó graves daños en las trincheras enemigas en la región de Hetsas y provocó dos fuertes explosiones en las líneas enemigas.

Hemos bombardeado con éxito las inmediaciones del camino de Lille.

Al sud de Thelus hemos destruído depósitos de municiones enemigos.

Al nordeste de Neuville-Saint-Vaast hemos destruído un pequeño puesto alemán.

En el Argonne, en la región de Vauquois, se libró una lucha por medio de bombas y granadas.

En Lorena, al nordeste de Badonvillers, hemos tomado bajo nuestro fuego a una agrupación enemiga.

PARIS, 16 — Se observa escasez en la existencia de botellas, por efecto de la ocupación del territorio, en que hay establecidas fábricas de vidrio al Norte del Marne.

El déficit, desde el punto de vista de las necesidades del consumo, alcanza a 235.000.000.

PARIS, 17—El diputado por Marsella, Buisson, anunció que interpelará al gobierno por el hecho de que el Ministro de Guerra general Gallieni relevó de sus mandos respectivos al general Serviere, jefe de la 15.a región y al general Bernard, gobernador militar de Marsella. Los diarios al comentar el asunto manifiestan que el relevo debióse al informe elevado al ministerio de guerra por el general Damage.

NUEVA YORK, 17—Según un telegrama oficial de Berlín, recibido vía Sayville, los ingleses bombardearían Lille.

Esta noticia no ha sido confirmada.

LONDRES, 17 — "The Daily Express" refiere los actos de audacia realizados por los cazadores alpinos franceses en la región de Harima, [illegible]weilerkopf donde consiguieron deslizarse entre las líneas alemanas y hallaron un tren con municiones cuya máquina estaba bajo presión. Se pusieron en marcha con gran sorpresa del enemigo y lo llevaron suficientemente cerca de las líneas francesas para poder apoderarse de las municiones y después lo destruyeron. También contribuyeron a apoderarse de la granja Sudel con lo cual ha quedado abierto el camino del Valle Reinbach. Después de varias escaramuzas lograron establecerse en la orilla del Río Sut y luego en medio de una tormenta de nieve avanzaron bajo la lluvia de granadas alemanas de las baterías situadas detrás de Cernay. Se trataba de reconocer la posición exacta de estas baterías. Después de pasar dos noches en medio de la nieve, el tercer día avanzaron en "skis" y por la noche lograron acercarse al enemigo y regresaron con dos oficiales y seis soldados heridos y la información de que las ruinas del castillo de Frendstein ocultaban los cañones enemigos. Los alemanes estaban concentrados en los valles inmediatos. Los aroplanos enemigos se cernían sobre los cazadores desde su partida buscando probablemente el medio de hacerlos caer en alguna emboscada. Fué enviada una compania de bávaros para aniquilarlos pero la velocidad de los alpinos que andan en "skis" les permitió ponerse fuera del alcance de los exploradores, telefonearon en seguida a las baterías francesas indicándoles la ubicación de los cañones alemanes y después de un violento bombardeo estos fueron reducidos a silencio. Los franceses hallaron la oportunidad, buscaban atacar Sudel centro de la posición alemana.

NUEVA YORK, 17—De Londres dicen que es incierta la noticia trasmitida de Berlín según la cual los ingleses bombardean la ciudad de Lille.

Es cierto que las fuerzas británicas iniciaron una acción de artillería contra los alemanes que se atrincheraron en esa zona, especialmente contra los fuertes del oeste, en uno de los cuales fué volado un polvorín.

Es falso, en consecuencia, que la artillería británica haya arrojado obuses contra la ciudad.

La acción en Bélgica

Inundaciones

Bombardeo a Ipres

Monseñor Mercier

ROMA, 17—El cardenal Mercier visitó al secretario de Estado de la Santa Sede, cardenal Gasparri.

El Papa, acogió al cardenal Mercier con simpatía y le expuso los motivos que le aconsejan guardar una reserva, que no es indiferencia, con respecto a Bélgica.

La audiencia del Papa al cardenal Mercier, duró ochenta minutos.

"Il Giornale d'Italia" dice que el cardenal Mercier trajo un legajo de documentos y testimonios que impresionaron al Papa.

LONDRES, 17 (Oficial)—La jornada transcurrió en calma.

El enemigo bombardeó los alrededores de Givenchy y de Ypres.

El fuego de nuestra artillería contra una fuerte posición alemana al norte de Ypres, dió resultados satisfactorios.

ROMA, 17—"Il Giornale d'Italia" anuncia que el cardenal Mercier fué llamado a esta capital por el Sumo Pontífice con objeto de que le informe sobre la situación actual en Bélgica.

Al regresar a Bélgica el cardenal Mercier, comunicará a los fieles las palabras del Sumo Pontífice.

LONDRES, 17 Los diarios publican un despacho de Amsterdam, anunciando que se han producido también que se han producido también inundaciones al Sud de Flandes.

Las aguas del Río Escalda han subido de varios metros.

En el Este europeo

Causa de una prohibición

La retirada teutona del Strypa

2.000 prisioneros

LONDRES, 17—"The Times" ha recibido de su corresponsal en Petrograd, el siguiente telegrama:

Los prisioneros austriacos y alemanes declaran que la retirada de la orilla Occidental del Strypa fué de terribles consecuencias para los ejércitos teutones. En un frente de 20 millas solamente, levantaron dos puentes de madera para facilitar el transporte de artillería e infantería que cruzó el río sobre el hielo y en muchos lugares cruzaron bajo un violento fuego del enemigo. Las granadas rusas en diversos puntos rompían el hielo hundiéndose en esta forma gran número de soldados austro-alemanes. Una división tardó 24 horas en cruzar el Strypa abandonando muchos heridos. Al propio tiempo las tropas moscovitas tomaron 2.000 prisioneros no heridos. A consecuencia del repentino deshielo en la región de Poliesse se atascaron numerosos cañones austriacos alemanes. Espérase que los rusos al avanzar se apoderen de ellos antes de que el enemigo tengan tiempo de sacarlos del lodo.

NUEVA YORK, 16 — Telegrafían de Chicago que la sociedad constituida para enviar socorros a los polacos ha recibido contestación del jefe de gabinete de Polonia, donde la población atraviesa una situación crítica por haberse apoderado las tropas austro-alemanas de todas las povisiones. Asquith en repuesta dice que Austria y Alemania se han incautado de grandes existencias de ganado y toda clase de provisiones y si Inglaterra permite el paso de usbsistencias solo conseguiría aumentar las existencias de que en la actualidad disponen los imperios centrales, puesto que, las autoridades austriacas y alemanes se apoderarían de ellas en cuanto llegasen a Polonia.

En el Asia

Ofensiva rusa en el Cáucaso

Retirada de los turcos

Exitos moscovitas en Persia

Cañones y hombres apresados

Ventajas de los ingleses

Derrotan a los musulmanes

PETROGRAD, 17 (Oficial)—En el frente ruso la situación no ha cambiado.

En el Cáucaso, hemos capturado el día 14 del corriente, veinte oficiales y más de 495 prisioneros y ocho cañones y ocho ametralladoras.

PETROGRAD, 17 (Oficial)—En Persia, en un combate librado en Kangawar, hemos hecho numerosos prisioneros.

Las pérdidas del enemigo en esa acción fueron grandes y las nuestras insignificantes.

Hemos rechazado al sudeste de Hamadan, en dirección a Haulatabad, a un destacamento germano-turco.

LONDRES, 17 (Oficial)—Comunican de El Cairo, que una columna de fuerzas inglesas dispersó a cuatrocientos árabes a cuarenta millas de Matrus, capturando un centenar de camellos.

NUEVA YORK, 17—Una comunicación oficial de Constantinopla anuncia que los rusos reforzados, emprendieron una nueva ofensiva general en el Cáucaso en un frente de cien millas.

LONDRES, 17—La Oficina de la Prensa anuncia que los turcos, que ocupaban posiciones en las dos orillas del río Tigris a veinte y cinco millas al sur de Kutel Amara se retiran.

El Ministerio de la Guerra agrega que los turcos empezaron la retirada los días 13 y 14 del corriente, después de un vivo combate, y que las fuerzas inglesas que están comandadas por el General Aylmer, los persiguen.

NUEVA YORK, 17—Informan de Berlín, que una comunicación oficial de Constantinopla, anuncia que los turcos después de haber retardado el fuerte ataque de los rusos en el Cáucaso, se retiran de sus puestos avanzados en una extensión de varias millas en algunos puntos.

Se confirma que los rusos recibieron abundantes refuerzos, especialmente cuerpos de artillería y parque aerostático.

LONDRES, 17—Telegramas oficiales de Petrograd confirman los éxitos rusos en Persia.

Agregan que a los doscientos setenta prisioneros apresados, han capturado a otro centenar de enemigos.

Imperios centrales

El Kaiser en el frente

La documentación de von Papen

Descontento de los teutones

NUEVA YORK, 17—Una comunicación oficial de Berlín, anuncia que el Kaiser, curado ya, volvió al frente de batalla.

WASHINGTON, 17—El embajador de Alemania Bernstorff, protestó ante el departado de Estado contra la conducta de Inglaterra la cual por intermedio de uno de sus cruceros se apoderó de los documentos que llevaba el attaché militar capitán von Papen. Alemania considera este acto como una violación del salvoconducto que los aliados dieron a dicho militar para regresar a su país. Sábese que el gobierno alemán no designará reemplazantes para los attachés retirados sin mencionar la causa, pero créese que ello se debe a que los elementos oficiales de Estados Unidos manifestaron que el salvoconducto facilitado por la "entente" al capitán von Papen valía solo para las personas y no para los equipajes.

NUEVA YORK, 17—En la embajada de Alemania en Wáshington se dice aludiendo a la documentación que llevaba el capitán von Papen y que fué capturada por los ingleses, que es cierto que Bernstorff le entregó dinero en el concepto de sueldos y también para gastos de trabajos relacionados con el cargo de attaché pero en modo alguno puede hacerse responsable el embajador por la forma en que von Papen invirtió ese dinero que se le daba, circunstancia ésta que se repitió muchas veces, pues dicho oficial no podía recibir fondos de Alemania.

ROMA, 17—"Il Giornale d'Italia" publica un telegrama de Ginebra anunciando que Alemania rebajo los sueldos de los oficiales y soldados, provocando con esta medida descontentos y deserciones.

Turquía y los Balcanes

Reorganización serbia

El gobierno serbio trasladado a Italia

Celebración de un armisticio

Negociaciones austro-montenegrinas

Caída sin importancia

El trigo rumano adquirido por los aliados

Para perjudicar a los teutones

NUEVA YORK, 17—La noticia del armisticio austro-montenegrino no se ha confirmado, pero no es improbable. Se espera para muy pronto una paz por separado entre Austria y Montenegro.

El ejército montenegrino está rodeado y tiene pocas probabilidades de escapar.

LONDRES, 17—Se anuncia que el Gobierno de Serbia trasladará su sede a la Isla de Corfú.

ROMA, 17—"Il Giornale d'Italia" dice que la caída del monte Lowcen en poder de los austriacos, no tendrá ninguna repercusión y que solamente cuando la "Cuadruple Entente" resulte victoriosa se decidirá la comodidad de Europa en los países balcánicos.

ATENAS, 17—A bordo de un buque de guerra francés el rey de Serbia abandonó Salónica con destino a la isla de Eubee, donde seguirá un tratamiento en la estación termal de Aedepsos.

PARIS, 17—"Le Temps" publica un despacho de Salónica anunciando que el ministro de la Guerra de Serbia antes de partir para Brindisi a bordo del torpedero griego "Velos" declaró que el ejército servio, que se compone de cien mil hombres, estará completamente reorganizado en dos meses.

Añadió que el aprovisionamiento de los teutones y búlgaros-turcos y el transporte de su artillería y municiones son tan difíciles, que se crée que no podrán atacar a los aliados antes de dos semanas.

LONDRES, 17 — Telegrafían de Roma que entrevistada una personalidad montenegrina desmintió rotundamente todos los rumores circulandos en Italia y en el extranjero respecto a las probabilidades de la celebración de la paz entre Montenegro y Austria.

El personaje aludido dijo que el rey Nicolás y el pueblo de Montenegro, están dispuestos a continuar la lucha hasta perder el último hombre y quemar el último cartucho, siendo probable que el ejército montenegrino no se repliegue sobre Scutari y que también intente una resistencia extrema calculando la ayuda que puedan darle los aliados por mar y por Albania.

LONDRES, 17—La "Central News" recibió un despacho de su corresponsal en Scutari, informando que la capital de Montenegro, ha sido trasladada a Podgoritza.

LONDRES, 17—"The Daily Telegraph" publicará mañana un despacho de Salónica anunciando que en ocasión de Año Nuevo del Calendario Griego, el Soberano de Inglaterra ha enviado un telegrama al rey Pedro de Serbia, el cual dice así:

"Estoy plenamente convencido de que los aliados juntamente con el heróico ejército de Serbia, reconquistarán para vuestro pueblo la completa independencia, asegurando la victoria final.

ROMA, 17—"La Idea Nazionale" dice que el gobierno de Serbia se instalará en Brindisi temporalmente, siguiendo luego para París.

El diario "Giornale d'Italia" dice que junto con los miembros del Cuerpo Diplomático acreditados ante Serbia que han llegado a Brindisi, llegó también el Ministro de Italia.

ATENAS, 17—El diario "Patris" anuncia que los búlgaros en Gievgile y en Doiran, se encuentra sin víveres, después de haber sido destinado el camino de Demirkapou.

Los búlgaros se ven obligados a transportar sus provisiones desde Veles a Gievgeli a pié o por medio de mulas.

Aeroplanos franceses bombardearon anteayer los campamentos búlgaros, provocando varios incendios.

LONDRES, 17—Los diarios publican un despacho de Bucarest anunciando que un sindicato británico celebró un contrato para la compra de ochenta mil vagones de trigo, pagando cincuenta millones de dólares.

Los aliados comprarán el remanente del grano rumano conforme a su plan de hacer padecer hambre a los teutones, quienes, con sus aliados austro-turco-búlgaros habrán consumido el stock de cereales cosechados por Bulgaria el año último y el adquirido a Rumania al mismo tiempo.

Como en la actualidad de los aliados teutones, las exigencias son mayores, aquello causaráles grandes trastornos, ya que les es imposible abastecerse por otro punto, al menos en las proporciones relativas a sus necesidades.

De esa manera, Rumania se convierte en favorecedora de los aliados sin grandes sacrificios.

La guerra en el mar

La detención de barcos

Submarino hundido

Otro apresado

PARIS, 17—Anuncian de Salónica que el destroyer francés «Mousqueton» apresó un submarino alemán y hundió a otro.

Se dice que el submarino apresado fué sorprendido en el momento en que se proveía de combustible al costado de un buque griego, el 10 de Diciembre, y que ambos buques fueron remolcados hasta Bizerta.

El mismo día el "Mousqueton" hundió otro submarino cerca de Milo.

WASINGTON, 17—De orden del departamento de comercio, previa la palabra del comandante del paquete italiano "Giuseppe Verdi" transmitida por intermedio del embajador de Italia, manifestando que el buque solo usará la artillería si se ataca sin aviso por un submarino, se ha consentido la salida del paquete. El gobierno de Estados Unidos ha hecho saber que en caso de que sea hundido sin aviso no defenderá su causa, pués el encargado de negocios de Austria no puede comunicarse con su gobierno y por otra parte no tiene tiempo de informar a los comandantes de los submarinos.

LONDRES, 17—En el Canal de Bristol se produjo una violenta colisión entre los vapores "Argos" y "Larchwood", ambos de bandera inglesa. El "Larchwood" se fué a pique ahogándose varios tripulantes, habiendo sido desembarcados los sobrevivientes por el "Argos".

LONDRES, 17—Se ha hundido el vapor español, salvándose 23 tripulantes.

MADRID, 17—Telegrafían de Vigo que la tripulación del vapor belga "Ville d'Anvers" ha conseguido apagar el incendio producido a bordo, con sus propios medios.

MADRID, 17—Ha llegado una comisión procedente de Levante.

Los miembros de esta comisión han declarado que han venido á esta capital con objeto de solicitar que se hagan gestiones para que los aliados modifiquen su intervención á bordo de los buques que se trasladan a Holanda, lo cual en caso contrario arruinará al comercio frutero español.

Otras noticias

LONDRES, 17—Comunican de La Haya que se dió por terminada la expedición pacifista de Mr. Ford.

Esta noche se embarcan para Nueva York varios de sus miembros.

Otros se quedarán para tomar parte en los preparativos del tribunal permanente de la paz. Entre otros quedarán en La Haya diez y ocho empleados estenógrafos y asesores.

Se estima que la instalación de ese tribunal costará diez mil dólares semanales.

Los delegados suecos y dinamarqueses, para regresar a sus respectivos países, no se les permitirá que lo hagan a través de Alemania.

PARIS, 17—Comunican de Ginebra que la prensa Suiza comenta los arrestos de los coroneles suizos del Estado Mayor Maurice Watenwyl y Karl Egli acusados de transmitir informaciones a Alemania sobre la posición de las tropas francesas cerca de la frontera de la Confederación. Los diarios en vista de esto incitan al gobierno federal a que pida el retiro de los ministros de Austria-Hungría y Alemania, los que según se dice, compraban esas informaciones.

ROMA, 17—El Ministro de la Argentina ante la Santa Sede, Sr. García-Mansilla, visitó al Cardenal Mercier.

MADRID, 17—En los centros políticos se ha anunciado que el Gobierno tiene el propósito de reorganizar la Cruz Roja en España, con objeto de ponerla en condiciones de prestar los servicios inherentes a su misión en el caso de que fuera necesario.

Con este objeto la Cruz Roja dependerá en lo sucesivo del Ministerio de la Guerra.

BUENOS AIRES, 17 — "La Nación" de la fecha hace observar que la guerra europea ha dado motivo al turismo interamericano provocando visitas recíprocas de ciudadanos de los países limítrofes.

La solidaridad americana recibió un impulso decisivo gracias al movimiento de nuestros turistas.

MADRID, 17—Comunican de Barcelona que los obreros panaderos de esa ciudad solicitaron el aumento de sus salarios y amenazan con declararse inmediatamente en huelga en caso de no ser atendidos en sus pedidos.

Continúa estacionario el conflicto de obreros metalúrgicos.

MADRID, 17—Las compañías de gas expusieron su crítica situación al gobierno con motivo de la escasez de carbón.

MADRID, 17—Los armadores de Bilbao ofrecieron al gobierno poner la flota bilbaína a disposición del Estado para importar carbón, mediante 25 pesetas la tonelada, a condición de que sea en beneficio exclusivo de los consumidores y no de los acaparadores, compañías y empresas.

El gobierno aceptó en principio ese ofrecimiento, pero antes fijará el precio máximo del carbón.

MADRID, 17 — Ha producido un extraordinario revuelo político el hecho de ser conocidos los datos oficiales sobre el mal negocio realizado por el gobierno anterior en lo referente a las adquisiciones de trigo que fueron acordadas como un medio para contribuir a que bajaran los precios de ese cereal.

Las cantidades de trigo importadas por el gobierno, presidido por el señor Dato Iradier, para hacer frente al poblema de las subsistencias, costaron al tesoro 109.000.000 de esetas y percibió por ellas al revenderlas luego en España, en las provincias, para restablecer la normalidad y los precios del pan, solamente 94.000.000 de pesetas habiendo experimentado por consiguiente el Estado una pérdida de 15.000.000 de pesetas.

La prensa se ocupa ampliamente de este asunto y pide que el gobierno aclare bien lo sucedido, pues parece desprenderse que existen responsabilidades a exijir.

El ministro de Finanzas, señor Urzaiz, ha hecho constar que suspendió el sistema que seguía su antecesor el señor Bugallal, por considerarlo dañoso para los intereses del Estado.

Se anuncia que este asunto servirá por varios días de tema en los comentarios de los círculos políticos y posiblemente originará un debate cuando se reanuden las sesiones parlamentarias.

Se espera que el conde de Bugallal haga declaraciones para justificar su intervención en la compra de trigo.

MADRID, 17—El ministro de Estado ha recibido una carta subscripta por quince jefes de las cabilas marroquíes los cuales le felicitan cordialmente por su designación para ocupar ese ministerio.

Los jefes marroquíes conocieron personalmente al señor Villanueva durante el largo viaje que éste hizo por nuestra zona en Marruecos.

Hacen constar en su carta que ha sido un notable acierto la designación del señor Villanueva, cuya presencia en el gobierno contribuirá a resolver los problemas relacionados con la cuestión marroquí que él conoce tan a fondo.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Los montenegrinos depusieron las armas?

Oficialmente, los austriacos lo declaran

Un diario suizo lo desmiente

Desembarco de aliados cerca de Atenas?

El empréstito italiano

Un llamado a los residentes en el exterior

Otros discursos del hon. Barzilai

Interesantes declaraciones

Alemanes condenados

NUEVA YORK, 17—Han sido condenados a multas que varían de 100 a 1.500 dólares, cuatro alemanes acusados de ejercer el contrabando de caucho a favor de Alemania.

Montenegro abandona la lucha

Los austriacos dicen que se sometió

Comunicado oficial al respecto

Posteriores informes lo desmienten

NUEVA YORK, 17 — Según una comunicación recibida de Berlín, el presidente del Consejo de ministros de Hungría, conde Tisza, anunció en el Parlamento húngaro que Montenegro ofreció deponer las armas sin reservas y que este ofrecimiento fué aceptado.

No se ha recibido la confirmación de esta noticia.

NUEVA YORK, 17—Se ha recibido de Viena el siguiente despacho:

Cuartel general austro-húngaro — (Oficial) — Montenegro pidió el 13 del corriente el cese de las hostilidades y la apertura de las negociaciones de paz.

Austria Hungría contestó a Montenegro que las negociaciones de paz eran posibles solamente si deponían las armas, sin condiciones.

Montenegro aceptó el 16 del corriente.

NUEVA YORK, 17—De Viena, vía Amsterdam, comunican que en todo el imperio ha causado honda emoción de alegría la noticia de la concertación de la paz entre Montenegro y Austria Hungría, a pedido de aquel país.

En Viena, como en Budapest, se han realizado demostraciones callejeras a las cuales asistieron, ademas de hombres, mujeres y niños, parte de los soldados de la guarnición.

NUEVA YORK, 17 — "La Gaceta de Lausana" anuncia con fecha 17 del corriente que el rey de Montenegro rechazó proposiciones formales de paz hechas por el Kaiser por intermedio de Von Bulow.

Ofrecimientos

BUENOS AIRES, 17 — Las casas navieras de esta plaza reciben constantemente ofertas de Inglaterra, Noruega y los Estados Unidos para comprarles vapores a precios fabulosos.

Comunicado francés

PARIS, 17 (oficial)—No hay nada que señalar en el curso de la noche, salvo entre el Somme y Avre, donde nuestra artillería estuvo bastante activa.

Sarrail asume el mando de los aliados

LONDRES, 17—Informan de Salónica que el general Sarrail tomó el comando supremo de los aliados.

Pro empréstito italiano

Llamado a los italianos del exterior

ROMA, 17—El comité romano de propaganda a favor del empréstito nacional bajo los auspicios del Alcalde de esta capital, la presidencia del señor Luzzatti y compuesto de eminentes personalidades de esta capital, dirijió un llamado a los italianos residentes en el exterior declarando que mientras que los hijos de Italia combaten valerosamente en los Alpes, les será grata la noticia sobre el vivo concurso a la suscripción de este empréstito de la victoria, expresándose así la confianza de los italianos residentes en el extranjero.

Los ricos y los pobres prestarán espontáneamente su concurso financiero, por que el suscribirse al nuevo empréstito es servir y defender a Italia y expresarle amor inextinguible.

Oro para el Plata

La entrega del «P. Mitre»

BUENOS AIRES, 17—A bordo de un vapor inglés llegaron a este puerto 1.108.000 dólares destinados a los bancos Holandés y Anglo Sud Americano.

—Los ministros de Relaciones Exteriores y de Marina conferenciaron para tratar sobre los detalles de la entrega del vapor "Presidente Mitre".

Desembarco cerca de Atenas

NUEVA YORK, 17—Según una información procedente de Berlín los aliados desembarcaron tropas en Faleron, cinco millas al sudoeste de Atenas. Esta noticia no ha tenido confirmación.

Peligros para América

RIO JANEIRO, 17—"A Noite" publica un artículo de Alberto Torres en el que vuelve a comentar el imperialismo norte americano.

Dice que los Estados Unidos se preparan para la guerra e invitan a los Estados de la América latina a seguirlos. Después de realzar la pureza de principios de Mr. Wilson, hace notar los peligros que amenazan a todos los países en razón de la guerra europea y por tanto deben unirse e impedir la absorción que sería fatal.

Una provocación alemana en el Brasil

RIO JANEIRO, 17—Desde Curityba anuncia el corresponsal de "A Rua" que ayer en el curso de una fiesta organizada a favor de la Cruz Roja Aliada, la Sociedad Alemana de Tiro al Blanco hizo una exhibición de fuerza con gran número de asociados armados, los cuales recorrieron las cercanías donde se realizaba el festival.

A pesar de la provocación, la correcta actitud de los partidarios de los aliados impidió todo incidente.

Conferencia de Barzilai en Padua

Habla de la cuestión balcánica

ROMA, 17—Comunican de Padua que se ha realizado una imponente reunión en el palacio municipal, donde en presencia de las autoridades, comités de asistencia a las familias de los reservistas y heridos, el ministro hon. Barzilai pronunció un discurso en el que puso de relieve la contribución patriótica del pueblo de Padua a la causa nacional, manifestando su convicción de que aquella se comprobará una vez más con motivo del empréstito de guerra.

Al referirse a las cuestiones internacionales puso de relieve que los enemigos no desprecian ningún medio para lograr sus fines, prestando obediencia silenciosa y servil al que hace las veces de patrón, manteniendo vínculos estrechos por sus actos, con las asociaciones criminales, mientras que los aliados los constituyen una liga de pueblos libres que mantienen y defienden un programa común que tiene por base la restauración de las libertades de Europa.

Dijo que la lucha se desarrollaba por parte de los aliados como corresponde a pueblos animados de nobleza sin tacha.

Manifestó que cometían un error quienes afirmaban que Italia hubiera hecho promesas respecto a los balcanes, que después no cumpliera.

Al iniciarse las operaciones de guerra tenía el deber, sobre todo, por conveniencia propia de los aliados, de garantirse contra los peligros de una invasión.

Si tal objetivo se obtuvo—agregó el hon. Barzilai—en forma sólida, ha sido en provecho no solo de Italia sino también de los demás aliados.

Los sacrificios hechos han sido largamente compensados y los mismos aliados se dan cuenta de que los esfuerzos hechos por Italia no resulta-

n estériles para la causa común, al ntrario hán de ser de gran provecho, como se verá en el futuro.

El hon. Barzilai fué objeto de calurosa ovación al terminar su discurso.

Muerte de un general

ROMA, 17—Telegrafían de Turín que a causa de un ataque de apoplegía falleció el general Rogier, comandante en jefe del cuerpo de ejército.

Suscripción valiosa

ROMA, 17—El Instituto de Seguros se ha suscripto con veintisiete millones de liras al empréstito de guerra.

Reunión socialista

ROMA, 17—Trasmiten de Bolona que con asistencia de numerosos alcaldes y diputados se inauguró la Asamblea Nacional Socialista con objeto de dar una dirección única a la política administrativa socialista.

Homenaje a dos valientes

Entrega de medallas

ROMA, 17—Dicen de Savona que en presencia de las tropas de la guarnición, muchísimos oficiales, autoridades civiles y militares y una multitud, el comandante de la división regional hizo entrega de la medalla de oro a la familia del coronel Guala y de la medalla de plata al padre del capitán Abbó, muertos ambos heroicamente en el campo de honor, en aras de la patria.

Con ese motivo se pronunciaron discursos patrióticos, poniendo de relieve el comportamiento de los dos oficiales caídos, quienes han contribuido a dar gloria al ejército italiano y han honrado su nombre y el de sus antepasados.

Después hubo desfile militar, aclamando el pueblo a las tropas.

A favor del empréstito

Reuniones imponentes

ROMA, 17—Informan de Bari que con asistencia de los diputados provinciales, legisladores regionales, alcaldes, arzobispo etc., se realizó una reunión que resultó imponente, a favor del empréstito nacional.

Todos los oradores exhortaron al pueblo a contribuir largamente, no desmintiendo el amor que la Puglia tiene por Italia.

ROMA, 17 — Telegrafían de Parma que en presencia de las autoridades, principales industriales, comerciantes y capitalistas, se verificó una reunión a favor del empréstito nacional.

El señor Berenini pronunció un patriótico discurso.

La reunión terminó en medio de aplausos y vivas al rey, a Italia y al ejército.

Barzilai en la Universidad de Padua

ROMA, 17 — Comunican de Padua que en la Universidad, en presencia del ministro Barzilai, profesores y estudiantes, se rindió homenaje a la memoria del profesor Venezian, muerto gloriosamente en el frente de batalla.

El hon. Barzilai, en medio de ovaciones, habló elogiando a Venezian, a los irredentes y al ejército italiano.

Desde la madre patria

Protesta de un consul

MADRID, 17—Los caldereros de Barcelona se declararon en huelga.

El cónsul de Francia protestó ante el Gobernador contra los rumores circulantes por los que se asegura que la agitación obrera había sido organizada y se la estimulaba desde París.

—Dicen de Aguilas (Murcia) que se libró una verdadera batalla entre civiles, resultando muerto un combatiente y muchos heridos.

El «Presidente Mitre»

BUENOS AIRES, 18—Esta noche se aseguraba que el "P. Mitre" entrará mañana a este puerto.

Estado de sitio

ATENAS, 17—El rey, de acuerdo con el gobierno, resolvió declarar la ley marcial.

A favor de Bélgica

AMSTERDAM, 17—Dicen de Berlín que el jefe socialista Hirsch reclamó en el Reichstag el restablecimiento completo de la independencia de Bélgica.

Comunicado inglés

LONDRES, 17 (Oficial)—En Givenchy hubo actividad de bombas. En Frelinghi, en Zwartelent y en el norte de Ipres, bombardeamos con éxito, causando un incendio en la retaguardia de las líneas enemigas.

Ventajas rusas en el Este y el Cáucaso

PETROGRAD, 17 (oficial)—En el frente oeste, aeroplanos alemanes hicieron un raid a Shrok Kurtenhof y Dvinsk.

Hubo un duelo de artillería al sud de Riga, este de Frederikstad e Illoukst.

Nuestra artillería, al norte de Dvinsk, atacó con éxito las aldeas de Lavrenska y Dubeliski.

Rechazamos en el Cáucaso dos tentativas turcas para franquear el río Arkhava e hicimos 167 prisioneros.

Capturamos al noroeste de Khorasan un depósito de artillería.

Bombas sobre Ancona

ROMA, 17—Informan de Ancona que cinco aeroplanos enemigos lanzaron bombas. Una víctima. Leves daños.

La conscripción inglesa

LONDRES, 17—La Cámara de los Comunes discute los artículos del bill de conscripción.

Ultimo momento

Montenegrinos rendidos

Nikita continúa la lucha

LONDRES, 18 — Un despacho de Ginebra refiere que las fuerzas que defendían la capital de Montenegro, en virtud de la imposibilidad de seguir la lucha con la más remota ventaja, decidieron capitular.

Segn la misma información esa acción habría sido considerada como la rendición de todo Montenegro, sin embargo, no es así, pues por noticias de Durazzo, vía Milán, se sabe que el rey Nikita, ha dirigido una proclama al pueblo incitándolo a perseverar en los sacrificios en defensa de la independencia de su patria.

Carestía en Austria

Devastación de Serbia

ROMA, 18—Dos soldados rusos que han logrado fugar de su cautiverio en Austria, han manifestado a un redactor del "Giornale d'Italia" que en aquel imperio continúa comiéndose pan negro y carísimo y carne de mulo, que también se vende carísima.

En cuanto a las regiones serbias invadidas por los austríacos, la situación creada es horrible. La miseria es absoluta y los austríacos las han devastado, llevándose para Austria cuanto les podía ser útil.

Los pobladores que no han huído están amenazados de morir de hambre.

Las mejores tropas austriacas y la artillería más poderosa están concentradas contra los italianos.

Simpatía a Bélgica

ROMA, 18—En el Colegio Belga se han inscripto millares de personas, testimoniando su simpatía por el cardenal Mercier y por Bélgica.

LONDRES, 18 — Anuncian de Zurich que los austríacos, en combinación con los teutones y búlgaros están concentrando elementos para marchar sobre Scutari.

MEJORAS EN EL PRADO

PROPOSITOS DE LA INTENDENCIA

La Intendencia autorizó a la dirección de Parques y Jardines para que su personal nivele la avenida Buschental, que sirve de principal entrada al Prado. Se le quitará ese lomo que tiene el camino y que no sirve sino para quitar, a quien penetra entre las imponentes hileras de eucaliptus, la perspectiva espléndida que se tiende al fondo.

El director de paseos estudia un plan de ampliación para el Rosarium, a fin de realzar la importancia del magnífico punto.

También se prepara un nuevo proyecto de trazado y embellecimiento, a fin de presentarlo a la Intendencia, que ha dispuesto se haga el plano—que no existe—de nuestro gran paseo. Se aspira, en las esferas municipales, a poner el "bojs" en las condiciones que merece por su propia importancia.

El contrabando en Rivera

Aduanero herido

Ha sido herido de cinco balazos el guarda aduanero de Rivera, don Claudio Viera, quien en compañía del guarda Procopio Martínez intentaron detener un carro custodiado por cinco desconocidos, y conduciendo un valioso contrabando. La oscuridad y el hecho de ser herido Viera impidió que la empresa obtuviera éxito. Las policías persiguieron a los malhechores, sin darles alcance. Los guardas citados hicieron seis disparos, sin conocer los resultados.

Las inundaciones en Holanda

Numerosas víctimas

LONDRES, 17—"The Times" publica un despacho de Amsterdam anunciando que la rapidez con que se han producido las inundaciones en Holanda debido a la rotura de los diques, hizo que el desastre sorprendiera más a la población.

En algunos puntos la gente despertada por el toque de las campanas echadas al vuelo, encontró el agua que entraba yá en sus habitaciones.

Las tropas y muchos particulares hicieron esfuerzos para impedir que el agua alcanzase grandes extensiones, pero todo fué inútil.

Las pérdidas ocasionadas son considerables. Se ha ahogado mucho ganado vacuno. Algunas casa fueron barridas por la corriente. En Rotterdam también se produjeron inundaciones. Se señala un rápido descenso de las aguas.

NUEVA YORK, 17—Telegrafían de Amsterdam que, desgraciadamente, se confirma la magnitud del desastre del norte de Holanda a causa de las horrorosas inundaciones.

Las proporciones del desastre superan a los cálculos. Lo mismo ocurre en lo que respecta a los perjuicios.

Se sabe que hay que lamentar muchas desgracias personales, pues solo en el distrito de Marken han perecido nueve adultos y siete niños.

Las autoridades se esfuerzan por tratar disminuir los terribles efectos de la inundación que abarca ahora a una parte del territorio belga del Este.

Desórdenes en un frontón

BUENOS AIRES, 17—Anoche se originó un desorden en el Frontón Buenos Aires con motivo de haberse retirado uno de los jugadores de pelota.

La intervención de la policía calmó los ánimos.

EN LAS RUINAS DE CARTAGO

PARIS, 17—Anúnciase que en el sitio donde se levantaba la antigua Cartago se han encontrado tumbas cristianas en las cuales hay algunos esqueletos y numerosas joyas. El descubrimiento es de gran valor arqueológico.

ESPANTOSO INCENDIO

La ciudad de Bergen casi destruída

Magnitud del desastre-Auxilio francés

CRISTIANIA, 17—La tercera parte de la ciudad de Bergen ha sido destruída por un incendio ayer de noche.

Lo daños ocasionados ascienden a 15 millones de dolares.

Han resultado dos muertos.

CRISTIANIA, 17—Un gran incendio ha ha causado pérdidas enormes en Bergen, ciudad que ha estado a punto de ser completamente destruída.

Por la cirunstancia de haberse desencadenado un huracán se extendieron rápidamente las llamas consumiendo importantes establecimientos industriales, redacciones de diarios, oficinas del telégrafo y teléfono y numerosas casas particulares.

Todos los esfuerzos fueron inútiles para contener el fuego. Hizo necesario volar grandes edificios a fin de evitar la destrucción de toda la ciudad.

Han quedado sin hogar 20.000 personas.

Hasta ahora las víctimas no fueron comprobadas. Dos terceras partes de la cindad se consideran destruidas.

PARIS, 17 — Tan pronto como se conoció la noticia del siniestro ocurrido en la ciudad de Bergen, el Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Briand, hizo presentar en la legación de Noruega, la expresión de sus vivas condolencias.

El Gobierno de la República, profundamente conmovido por esta catástrofe, puso en seguida a disposición del Ministro de Francia en Cristiania, la suma de cien mil francos a fin de proveer a las necesidades más inmediatas de las víctimas de este desastre.

Designación bien acogida

MADRID, 17—El ministro de Instrucción Pública ha recibido un telegrama suscripto por españoles y latino-americanos residentes en París, manifestando su satisfacción por el nombramiento de rector honorario de la Universidad central a favor del señor Gumersindo Azcárate.

Consignan los firmantes de este telegrama que esa resolución honra al gabinete toda vez que haciendo abstracción de las diferencias políticas, ha realizado un acto de justicia para premiar los merecimientos de ese sabio que enaltece a la raza.

El ministro de Instrucción Pública contestó con otro despacho en el que agradece esta felicitación a nombre del rey, del gobierno y del pueblo.

Los zeppelines y los niños

Impresiones de los chicos

El doctor C. W. Kimmis, inspector principal de las escuelas de Londres, dió en esa ciudad, el mes próximo pasado, una conferencia sobre el tema: "Los niños de Londres y su interés por los raids aéreos en distintas edades".

Su estudio tenía por base 945 ensayos escritos sin preparación previa, en 15 minutos, por niños y niñas de ocho a trece años pertenecientes a cinco escuelas de los barrios londinenses donde los zeppelines arrojaron bombas en sus raids del 8 de Setiembre y 13 de Octubre últimos. El 96 por ciento de los niños había presenciado uno o los dos raids, y sus impresiones fueron escritas de diez a catorce días después de efectuados.

He aquí las notas más interesantes recogidas por el doctor Kimmins en su investigación.

A los ocho años, dice el doctor Kimmis, el ruido de los disparos es lo que atrae especialmente la atención de los niños. No expresan sentimientos personales ni evidyncian sentir miedo. Ya a esta edad las niñas se preocupan de los niños más chicos. A los nueve años, los varones se divierten con el raid y pasan en las calles el mayor tiempo posible; las niñas manifiestan, ocasionalmente, un gran temor. A los diez años, los muchachos hablan mucho, aunque mucho menos acentuadamente que las muchachas. También a esa edad los varones se preocupan por los niños menores. Escribe uno de ellos:

"Un cuadro colgado en la cabecera de la cama de mamá cayó sobre ella y sobre la nena. La nena se turbó, pero mi madre la meció y de nuevo estuvo bien."

Las niñas de diez años se asustaron mucho; se vuelven belicosas y protestan con energía contra los espías alemanes: se acuestan vestidas por temor a la vuelta de los zeppelinesi. Una de ellas escribe:

"Toda la gente corría como loca, y caían las ventanas como si fuese una lluvia."

A los once años los niños ya no dan la menor señal de temor. Hasta dan muestras de fortaleza y cortesía. He aquí un ejemplo:

"Mi prima me indicó una estrella y dijo que creía era un zepelín. Calla, dije yo, cortésmente: no puedo ser un zepelín, dado que no se mueve."

Las muchachas de once años hablan mucho del cuidado de los chicos, pero no parecen sentir mieda. Una escribe:

"Mamá dijo que no deseaba ver ni oir más a los zepelines. Yo sí."

"Después,—dice otra,—supe las penurias que están pasando nuestros valerosos soldados y marinos. Estas cosas hacen que una se dé cuenta de lo que es la guerra; pero echar bombas sobre gente inofensiva, no es la guerra. Esa noche sentí amargura contra los alemanes. Siento no poder volar sobre Alemania y hacerles lo mismo que ellos nos hacen."

A los doce años, los muchachos tampoco dan indicios de miedo, pero empiezan a reunir sus recuerdos.

"La bomba—dice un niño de esta edad—no estalló; entonces me acerqué para levantarla y me quemé los dedos. Vino corriendo un bombero y se la llevó."

Las niñas de doce años empiezan a hacer críticas y a argumentar. No sienten miedo.

A los trece años, algunos califican a los zepelines de "merodeadores nocturnos". Lo que sigue pertenece a un niño de esta edad:

"Estaba limpiando la estufa cuando iluminó la habitación un pálido reflejo, produciéndose en seguida una sacudida. ¡Los zepelines! exclamé; y me lancé a la calle.

El raid aéreo fué un fracaso. Intentaba atemorizar la población de Londres; pero no tuvo éxito, porque no ha provocado sino un sentimiento de curiosidad."

Las muchachas de trece años pronostican que los raids harán bien porque harán ver a la gente lo que realmente es la guerra.

Al través de los pequeños ensayos se nota la actitud material de las niñas hacia los chicos más indefensos. Una de ellas corrió a su casa, subiendo precipitadamente las escaleras para tomar al pequeño Teddy y llevarlo al sótano. También se observa de parte de algunos niños, actitudes filosóficas. Escribe una muchacha:

"Me asusté un poco cuando estalló la bomba; pero sólo debemos morir una vez."

Otra dice:

"Hubiera podido ver los zepelines, pero pensé: si los veo, los seguiré viendo siempre que mire al cielo, y no los miré."

Llama particularmente la atención el hecho de que el padre, en esas circunstancias, desempeñe un papel tan ínfimo. En el 95 por ciento de los casos no se le menciona, y en los demás casos las referencias son poco halagadoras. Por ejemplo:

"Mi padre estuvo muy asustado durante el raid; corrió a una cervecería y se escondió bajo el mostrador donde quedó hasta que todo hubo pasado."

Los hombres, en general, salvo los agentes de policíal, los soldados y los bomberos, son objeto de observaciones poco corteses:

"Un hombre entró en el café y dijo: Dadme medio litro de cerveza. Si debo morir, quiero morir bebiendo."

Los ensayos ofrecen datos interesantes sobre la vida social en las casas de inquilinato, e ilustran sobre el peligro de la emoción repentina. Los niños que sufrieron más fueron muchachas de 12 años, que estando muy asustadas quisieron ocultarlo.

Ornamentación de las plazas públicas

Se ha distribuído, por la oficina respectiva, personal en las plazas Cagancha, Constitución, Artola, Independencia, etc., etc., a fin de que, dirijido por los técnicos del Municipio, proceda al arreglo ornamental de sus jardines. Se hacen correcciones y van a distribuirse en los canteros millares de plantas florales de la estación.

Después de los temporales

BUENOS AIRES, 17—Han quedado reanudadas las comunicaciones telegráficas interrumpidas a consecuencia del temporal de anteanoche.

Se sabe que los perjuicios causados en la provincia de Buenos Aires, especialmente en Lincoln y en Balcarce y en las provincias de Santa Fe, Córdoba y de Entre Ríos han sido importentes.

Ecos de un asesinato

ROMA, 17—"Il Giornale d'Italia" anuncia que los chauffeurs Cacurri y Graziosi han sido arrestados por estar acusados de complicidad en el asesinato del capitán Fenoglio.

Estos chauffeurs siguieron en bicicleta al coche que condujo a la señora de D'Alessandro a Ponte Milvio para informar después al marido de la misma.

Un edificio conocido amenaza derrumbarse

BUENOS AIRES, 17 — El antiguo edificio en donde están instaladas las oficinas de la Aduana, construcción conocida por propios y extraños, dado su aspecto colonial, amenaza derrumbarse. Así lo comunicó la Dirección G. de Agricultura al Ministerio de Obras Públicas.

Sucesos brasileños

OPINIONES AL RESPECTO

LA REFORMA DE LA CONSTITUCION

UN INVENTO

RIO JANEIRO, 17—Los periodistas iniciaron entrevistas con las personalidades políticas respecto a la proyectada reforma de la Constitución.

La gran mayoría de los entrevistados se declararon enteramente favorables al proyecto, aunque la idea encuentra todavía oposición.

El señor Azevedo, vicepresidente del Senado, se declaró contrario a la reforma, pues la considera verdaderamente revolucionaria.

Duda de que se pueda ejecutarla porque hace falta un hombre de talento que sepa dirigir la campaña.

El único es el señor Ruy Barbosa, agregó, pero este no querrá ponerse al frente de semejante movimiento en las condiciones actuales de la nación.

El señor Pedro Lessa declaró que solamente las naciones inferiores, incapaces de organizar gobiernos que desempeñen las funciones esenciales, apelan frecuentemente, pero sin resultados, a la revisión de la Constitución.

Puso como ejemplo a España, el país que más reformó su constitución en el siglo XIX para continuar en el mismo atraso intelectual y económico.

En América, los Estados Unidos retocaron solamente en forma lijera la Constitución, pero Bolivia deshizo diez constituciones durante 45 años para continuar siendo una republiqueta.

Perú de 1823 a 1860, añadió, promulgó ocho constituciones para acabar en el "embroglio" en que hoy vive.

La Argentina solo comenzó a enriquecerse y a progresar después que abandonó la idea de mejorar y prosperar a golpes de reformas constitucionales.

La idea de hoy, terminó diciendo el señor Lessa, es solamente propia de colegiales.

RIO JANEIRO, 17 — Se ha realizado una asamblea general de trabajadores del puerto, para tratar asuntos de interés del gremio.

Debido a haber circulado rumores sobre una probable alteración del orden, asistieron a la reunión las autoridades policiales.

Las inmediaciones del edificio donde se celebró la reunión, estaban ocupadas por fuerzas policiales a pie y a caballo.

Los debates fueron muy agitados, pero reinó orden completo.

—El Director de la Compañía de frigoríficos, ha declarado a los periodistas que esa compañía posee frigoríficos muy modernos y que dentro de poco el Brasil podrá exportar por intermedio de la compañía más de seis millones de kilos de carne congelada mensualmente.

RIO JANEIRO, 17—El cambio a 11 5/16.

—La Continenttal Products Company, piensa establecer un gran frigorífico en Pelotas.

El personal técnico será todo indicado por la casa Sulzberger de Chicago.

—"El Journal do Commercio" pide al gobierno de favorecer al inventor brasileño Isamberto Campi, quien ha inventado un aparato con el que puede sacar agua de cualquier profundidad, tornándola pura y además puede sacarla en enormes cantidades.

—Los trabajos en el puerto se desarrollaron en calma a pesar de los rumores de conflictos provocados por los dos grupos rivales de estibadores. Las tropas garantizaron el orden.

—Los presos del Departamento de Policía se rebelaron, pretextando mala alimentación.

El jefe de la policía los oyó y tomó providencias.

—Han sido embarcados para el norte y sud más de 40 ex-sargentos. La encuesta general terminará en esta semana.

Política argentina

Candidato radical a la vice

Próximos acontecimientos

¿Cierre del Congreso?

BUENOS AIRES, 17—Si la Cámara de Diputados consigue formar "quorum" hoy tratará sobre el proyecto enviado por el Senado refativo al presupuesto.

Se cree que el número de diputados que asistirá a la sesión de hoy será muy precario.

BUENOS AIRES, 17—Circulan rumores en los círculos políticos de que el diputado señor Gallo será candidato a la vicepresidencia de la República en la fórmula que proclamará el partido radical.

Se dice también que en el caso de que el señor de la Torre renunciara a su candidatura podrá considerarse como virtualmente disuelto el partido democrata-progresista.

Se dice que en el caso de que el Congreso no se reuna, el Poder Ejecutivo cumplirá con su promesa de cerrarlo.

BUENOS AIRES, 17—De un momento a otro llegarán a esta capital los doctores de la Torre, Roca y Carbó procedentes de Santa Fé.

La presencia de los leaders demócratas motivará acontecimientos políticos de importancia.

En algunos círculos se asegura que el señor de la Torre lanzará un manifiesto al país en nombre del partido demócrata para explicar las últimas incidencias.

En ese documento se volvería a afirmar la política principista demócrata y se declararía que el partido sostendrá hasta el fin la fórmula presidencial que proclamó la magna asamblea en el Teatro Coliseo.

En el manifiesto se considera necesario entre los demócratas evitar la dispersión de sus elementos.

BUENOS AIRES, 17—Informan de Córdoba que se reunió el colegio electoral proclamando gobernador y vice, para el próximo período constitucional por 54 votos contra 18, a los candidatos del radicalismo señores Loza y Borda.

Un diario de la tarde ha entrevistado al diputado radical señor Lebretou el cual manifiesta que se opondrá con toda energía al voto del Senado sancionando el presupuesto de 1915 para el ejercicio de 1916, pues esto significa desconocer la labor realizada durante varios meses por la comisión de presupuesto de la Cámara, cuyo despacho presenta una reducción de 40 millones sobre el presupuesto de 1915.

BUENOS AIRES, 17 — En la sesión que celebró hoy la Cámara se rechazó el proyecto de presupuesto presentado por el Senado.

El diputado, señor Tomaso, censuró la conducta del Senado y del ministro de Hacienda por haber presentado un proyecto completamente nuevo, teniendo simplemente que modificarlo.

El lío mejicano

Siguen los fusilamientos

Asesinato de yanquis

NUEVA YORK, 17—Anuncian de El Paso que el General Eulalio Gutiérrez que desempeñó la Presidencia Provisional de México, fué condenado por traición y ejecutado en Pachuca por orden de Soto Gama, jefe del nuevo partido anti carrancista.

Se espera un tren con los cadáveres del General Rodriguez y de dos oficiales villistas fusilados por orden del General Carranza.

Estos jefes fueron capturados y ejecutados cerca de Madero como castigo por el asesinato de ciudadanos norte americanos.

Los carrancistas aseguran que el General Villa personalmente dirigía la matanza.

El Departamento de Estado pidió a las autoridades carrancistas protección para quinientos mormones residentes en el distrito de Casas Grandes.

Se cree que estos serán repatriados por orden del General Carranza.

WASHINGTON, 17 — El Ministerio de Relaciones Exteriores recibió un telegrama del Cónsul de Norte América en Queretaro, dando cuenta de haber entregado al general Carranza, personalmente, la nota de Estados Unidos, relativa a los asesinatos de ciudadanos norteamericanos cerca de Santa Isabel.

El General Carranza, consigna este Cónsul en su despacho, me declaró que unas horas antes había ordenado la inmediata persecución de los responsables de estos horrendos crímenes, cuyos autores una vez capturados, serían castigados con la mayor severidad.

Agregó el General Carranza que abrigaba la firme convicción de que los autores de la matanza de esos ciudadanos de la Unión, estaban en connivencia con el caudillo Pancho Villa, quien les iniciaría a cometer esos crímenes con objeto de provocar disturbios de carácter internacional.

Me dijo que había declarado a los culpables fuera de la ley, y que por consiguiente todos pueden detenerlos y fusilarlos.

El General Carranza apela al Ministerio de Relaciones Exteriores de Estados Unidos y también al pueblo norteamericano, para que consideren la gran extensión de la línea del ferrocarril central y que es una gran dificultad en poder custodiarla en todo el trayecto.

Teniendo en cuenta eso, es relativamente fácil atacar al ferrocarril en algún punto de importancia.

Nadie más que yo, siguió diciendo, lamenta el crimen brutal de que fueron víctimas esos ciudadanos norteamericanos, pero la proyección de una línea ferroviaria, es siempre relativa, aún en los países en los que mejor organizado se encuentra el servicio policial.

Agregó que esperaba minuciosos detalles del general Treviño, y que había adoptado disposiciones oportunas a fin de asegurar que las autoridades carrancistas se esfuerzan en todas partes para hacer efectiva la protección de los ciudadanos de la Unión y demás extranjeros.

Terminó expresando la creencia de que esa matanza fué un acto premeditado con mucha anterioridad.

Los asesinos una vez cometidos sus cobardes crímenes emprendieron la fuga.

CAVIA, ACADEMICO

MANIFESTACIONES DE SIMPATIA

La proposición hecha por los académicos de la Española, señores Echegaray, Rodríguez Carracido y Octavio Picón, para que sea elegido el notable literato Mariano de Cavia miembro de dicha corporación, ha provocado numerosas demostraciones de simpatía hacia el ilustre periodista aragonés.

Toda la prensa española se ha mostrado unánime al reconocer la justicia de la proposición, y abogando porque la elección de Cavia sea el punto de partida para una campaña regeneradora a fin de que la política no influya en la proclamación de los académicos, que deben llegar a serlo por propios merecimientos y no debido al influjo de alguna personalidad de la situación gobernante.

Es tal el movimiento que se ha registrado en favor de la candidatura de Mariano de Cavia que su éxito se considera asegurado, y por si existiera alguna duda, hoy se ha hecho público que el ex ministro conservador señor Ugarte, cuya candidatura recomendaba el señor Maura, presidente de la Academia Española, ha renunciado a sostenerla frente a la de Cavia.

Igual conducta ha seguido el ex ministro marqués de Figueroa, de quien también se hablaba como posible candidato.

El objeto de la actitud de esas personalidades es que sea elegido Mariano de Cavia sin oposición alguna, realizando así un acto de merecida justicia.

GRAVE RUMOR DESMENTIDO

BUENOS AIRES, 17 — Habiendo circulado rumores sobre la ruptura de relaciones entre la Argentina y Bolivia, rumores procedentes de la prensa de los países vecinos, el ministro de Relaciones Exteriores dice que solo ordenó al Encargado de Negocios de la Argentina en Bolivia, de venir a esta capital para terminar aquí el estudio de algunos asuntos sin que eso signifique absolutamente que exista tirantez de relaciones.

El rumor, pues, es inexacto.

LA PAZ, 17 — Entrevistado el canciller, señor Sarjines declaró que es absolutamente falsa la noticia sobre una pretendida tirantez de relaciones entre Bolivia y la Argentina, no habiendo motivo alguno para acoger tales versiones.

Escritor fallecido

BUENOS AIRES, 17 — Ha fallecido el conocido escritor argentino profesor Manuel Chueco.

POLICIA

INTOXICACION

En su casa, calle Victoria número 2034, jugaba ayer el niño Julio Almeida, de 2 años de edad y habiendo encontrado al alcance de sus manos un frasco contendendo tintura de yodo, ingirió una pequeña cantidad del líquido, sufriendo la consiguiente intoxicación.

Fué atendido por la Asistencia Pública, que le prestó los cuidados del caso.

UN ARROLLADO

Julio Galillani, de 5 años de edad, marchaba por la calle Maldonado cuando al llegar a la altura de Daymán, fué derribado por el ciclista Juan Carlos Zas, y como el chico llevaba una botella en la mano, al caer se rompió ésta, produciéndole los fragmentos heridas en la cara y en las manos.

La Asistencia Pública, lo trasportó a su domicilio, calle Daymán 1223.

EFECTOS DE UNA POLENTADA

Las autoridades policiales de la 8.a sección tuvieron conocimiento el domingo de tarde de un caso de intoxicación ocurrido en la casa calle Pagola número 1882, y al concurrir allí supieron que la señora Rosa Pasalante de Alti, oriental, de 27 años de edad, su hijo Pedro Alti, de 2 años de edad y su sobrina Amanda Molinari, de 10 años, habían sentido síntomas de intoxicación después de haber comido polenta, plato que había servido para el almuerzo.

Dichos funcionarios se apresuraron a solicitar la intervención de la Asistencia Pública, que medicinó a los enfermos conviniendose en que ninguno de ellos necesitaba hospitalización.

En cuanto a las causas del envenenamiento no se conocen, suponiéndose que la harina de maíz con que se hizo la polenta tuviera algún agregado nocivo, pues por sí sola no puede en ningún caso producir trastornos gástricos sensibles.

El sobrante, pues, de la polenta, será analizado.

TRES PERSONAS QUEMADAS

La señora Margarita Boragotti de Vidori, italiana, casada, de 30 años de edad, se ocupaba en encender un calentador primus. Este hizo explosión, comunicándose el fuego a sus ropas. A los gritos desesperados de la señora, acudieron su esposo Antonio Vidori, italiano, de 37 años de edad y su suegro Alejandro Vidori, de 62 años, los que al prestar sus auxilios a aquélla, sufrieron quemaduras en las manos. La señora Bofagotti de Vidori, resultó con quemaduras de segundo grado en el cuerpo.

Acudió la Asistencia Pública, que practicó la primera cura a las mencionadas personas, siendo trasportada la señora Vidori al Hospital Maciel, por requerirlo así la gravedad de su estado.

SUCESO DESGRACIADO

Ayer de mañana a las 11 Gabino Artigas se ocupaba en el transporte de carne en el Frigorífico Montevideo, teniendo la desgracia de ser alcanzado por una zorra, la que le apretó la mano izquierda. Fué atendido por la Asistencia y conducido a su domicilio.

UNA GAVILLA DE LADRONES

Su captura

La policía tiene para sus anales un nuevo éxito. Hacía tiempo que en la 11.a sección ocurrían algunos robos. El lugar de operaciones era la plaza grande de la Estación Central del ferrocarril, sitio en el que se depositan las mercaderías que van y vienen al interior del país. Varias fueron las denuncias que con este motivo se hicieron. El primer robo se había realizado el 8 del corriente y consistía en un cajón de mercaderías finas avaluadas en la suma de 249 pesos remitidas a campaña por los señores Miguel García y Cía. Además de este robo el de dos bolsas de lana cuyo valor se estimaba en la suma de 210 pesos.

La segunda denuncia se había formulado el miércoles último consistiendo el robo en dos baules conteniendo 12 faroles, 12 jarros con tapa y varias otras cosas. El último robo y que fué el que dió los indicios de los culpables permitiendo realizar las pesquizas correspondientes, fué denunciado el sábado último por el señor Francisco Rocco a quien se le había sustraído 50 postes y horcones de quebracho. Con estos datos fácil era a la policía dar con los audaces autores de los robos que se veían obligados a operar en pleno día dado la vigilancia que en la Plaza Central del Ferrocarril se ejerce y contria a las operaciones nocturnas.

La persistencia y osadía de los ladrones estimuló a los comisarios de la 11.a, señores Ernesto Cancela y José P. Dodera, los que se propusieron extremar los trabajos que con verdadero ahínco y tesón venían realizando desde hace una semana. Era indispensable que los autores de esos hechos cayeran en poder de la policía y para ello se imponía una brega tenaz e incesante. Los funcionarios aludidos no se dieron ni un minuto de reposo y por fin el domingo cuando ya hacía más de 20 horas que trabajaban sin tregua, obtuvieron un dato de positiva importancia. A estar a ese dato, un sujeto de profesión carrero, de unos 20 años de edad, llamado Arturo Sanjurjo,—conocido por el apodo de "El Catedrático", había sido visto a horas impropias con su carro cargado de postes. Los señores Cancela y Dodera se lanzaron tras la búsqueda de ese sujeto, y no sin sacrificios dieron con su guarida, en la calle Joaquín Requena esquina Coquimbo. Llevado a la comisaría y sometido a un hábil interrogatorio, concluyó Sanjurjo por confesar su participación en los robos. Cuando se hacía necesario daba una manito a los ladrones, y limitándose en algunos de los hechos denunciados a ayudar a cargar las mercaderías robadas. Terminó Sanjurjo su declaración suministrando algunos pormenores de la gavilla tan afanosamente buscada.

Las autoridades aprovecharon esos pormenores para la captura de los delincuentes y el domingo mismo lograron apoderarse de los individuos Juan García, domiciliado en la calle Yí núm. 1719, y Pedro Campanello, domiciliado en la calle Joaquín Requena esquina Nueva Palmira. Difícil arrancarles una confesión amplia de sus delitos; pero convencidos al fin de la inutilidad de sus negativas, expresaron que efectivamente ellos en complicidad con el carreró Sanjurjo y con otros tres individuos cuya filiación suministraron aunque vagamente, habían efectuado los robos denunciados por la Empresa del Ferrocarril Central y el de postes y horcones efectuado en la barraca del señor Francisco Rocco.

Los ladrones fueron puestos a disposición de la justicia rigurosamente incomunicados, prosiguiendo la policía seccional respectiva sus pesquisas para dar con el paradero de los demás complicados que no han de tardar en caer en las garras de los activos elementos que a estas horas realizan gestiones para su captura.

¿SERA O NO?

Aquino en Canelones — Un susto mayúsculo

Narra lo que sigue "El Baluarte" de Canelones:

El domingo, siendo aproximadamente las 2 de la madrugada, el vecino de Chavarría don Miguel Francia, se dirijía de esta villa hacia su casa, y allá cuando había andado unas veinte cuadras, surge de entre las sombras un jinete montando un brioso corcel, el cual se le aproxima y le exige detenga la marcha. Este obedece. Se le aproxima y empieza a interrogarlo para donde iba, como se llamaba y después de otros varios proyectos, con todo el aplomo posible le hace esta pregunta: ¿Usted sabe con quien está hablando?

—No tengo el gusto de saber.

—Bueno usted está hablando con Aquino.

Un temblor general invadió el cuerpo de Francia; su boca no pudo articular palabra alguna; sus manos dejaron caer las riendas al suelo y por su frente corrieron enormes gotas de sudor frío.

—Ahora usted, le dice el titulado Aquino, apuntándole con su arma, que el pobre Francia no pudo saber, por tener la vista un poco turbia, si era una escopeta o mauser, irá nuevamente al pueblo y le dirá a la policía que yo los espero aquí para pelearlos.

Francia, que lo que deseaba era verse libre del bandido que solo su nombre lo aterrorizaba y que le parecía hasta mentira que aún pudiera hablar, que estuviera vivo, que su familia lo volviera a tener nuevamente en su seno, castigó fuertemente a su caballo y rompe a la carrera en dirección a la villa. Se dirije a la comisaría y cuenta lo que le acababa de ocurrir. La policía toma las prevenciones del caso y acompañado de Francia se dirijen hacia el paraje indicado por éste, pero ya no se encontraba allí el famoso personaje. ¿Sería Aquino o algún gracioso que quiso darle un susto al pobre Francia?

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Enero 17 de 1916.

1.a RUEDA

Deuda Interior 1915

$ 1.000	para mañana	94.90 o/o
1.500	idem idem	95.00 "

Empréstito de Conversión

$ 1.492	para mañana	81.00 o/o
4.849	idem idem	81.00 "
4.849	idem idem	81.00 "

2.a RUEDA

Vales del Tesoro

$ 1.000	para mañana	97.20 o/o
1.000	idem idem	97.20 "

Deuda Consolidada

$ 14.100	para mañana	60.80 o/o

Deuda Interior 1915

$ 1.500	para mañana	94.90 o/o
3.000	idem idem	95.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 1.000	para mañana	84.50 o/o

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 1.000	para mañana	84.30 o/o

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 1.000	para mañana	84.00 o/o
$ 5.000	para fin de mes	84.10 "
4.000	para mañana	84.00 "
5.000	para fin Febrero	84.60 "

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 2.500	para mañana	84.00 o/o
1.500	idem idem	83.90 "
2.000	idem idem	83.90 "

Cambios

TIPOS DEL DIA

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	52 5/16	52 3/8
París	6.05	6.07
Italia	7.00	70.2
España	5.41	5.46
Alemania	»	»
Nueva York	96.20	96.00

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 1.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	52 15/16	52 3/16
Francos	6.035	6.015
Francos (Amberes)	—	6.015
Liras	—	6.895
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.395
Marcos	5.29	5.25
Pesos americanos		16.90
Francos suizos		5.145

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	90 días	Vista
Libras esterlinas	78	52 1/4
Francos	6.10	6.02
Francos (Amberes)		6.02
Liras		6.89
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.40
Marcos	5.295	5.255
Pesos americanos		16.80
Francos suizos		5.15

El cambio sobre Río de Janeiro 21.700.

El cambio sobre Buenos Aires Girador: 1.85 o/o.

El cambio de Río sobre Londres 11 1/2.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales	7 1/2 a 8 o/o
Conforme	7 a 7 1/2 "
Redescuentos	6

Otros Bancos

Vales	8 1/2 a 9 o/o
Conformes	8 a 8 1/2 "

Mercado de Buenos Aires

VENTA DE CAMPOS

Se vendió la estancia "La Escocia" sita en el Azul, compuesta de 1530 hectáreas al precio de $ 220 la hectárea. Imposta la operación pesos 336.600.

POR TELEGRAFO

Buenos Aires, Enero 17 de 1916.
Cédulas Argentinas, Ley 8172, 90.40
Id H. 101.
Id L. para fin Febrero, 91.70.
Pavimentación Semestral, 69.50.
Crédito Argentino 1905, 85.60.
Consolidada 6 o/o, 3.a serie, 46.
Empréstito 2 1/2, serie A, 30.10.
Id id B. 30.24.
The River Plate Quebracho, 0.76.
Banco Galicia, 65.
Banco Francés, 28.
Banco Español 169.

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha la Deuda Consolidada del Uruguay se ha cotizado en Londres a los tipos siguientes:

Día 3	56.00 o/o
Día 5	56.50 "
Día 7	56.73 "
Día 10	57.50 "
Día 12	58.50 "
Día 13	59.50 "
Día 14	59.75 "
Día 15	59.75 "

Servicio de Deudas

La Tesorería General de Aduanas ha entregado al Banco de la República durante el mes de la fecha, para el servicio de las deudas que a continuación se indican, las siguientes cantidades:

Deuda Consolidada (45 o/o)

Día 17, correspondiente al 15 . . . $ 7.016.27

Empréstito de Conversión (24 o/o)

Día 17, correspondiente al 15 . . . $ 3.742.01

Empréstito Uruguayo (5.50 o/o)

Día 17, correspondiente al 15 . . . $ 857.54

Vales del Tesoro

Día 17, correspondiente al 15 . . . $ 550.59

Deuda Interior 1915

Día 17, correspondiente al 15 . . . $ 1.096.75

CAMBIOS Y DESCUENTOS

LONDRES, 17.—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 o/o.

Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o/o.

Tipo de descuento del Banco de Alemania, 5 o/o.

Tipo de descuento en Londres por letras a 90 días, 5 3/16.

París sobre Londres, a la vista, por lib. est., 27.85 francos.

París sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 86 francos.

París sobre España, a la vista, por 500 pesetas, 556 francos.

Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1.000 reis, 33 3/4 peniques.

Italia sobre Londres, a la vista, por lib. est., 32.35 liras.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 25.05 pesetas.

Nueva York sobre Londres, a la vista por lib. est., 4.76 1/4 $.

Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, pesos 4.74 $.

Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 76 centavos.

Londres sobre París, a 90 días vista, por lib. est., 28.28 francos.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 47 7/8 peniques.

Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 31.35 liras.

Génova sobre París, a la vista, por 10 francos, 115.60 liras.

Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 116.20 liras.

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 27.86 francos.

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 32.10 liras.

En el Stock Exchange

En el mercado monetario hubo poco cambio, quedando los tipos de cambio más favorables y el tono en el Stock Exchange firme.

Las acciones Consolidadas del empréstito de guerra y de las compañías de ferrocarriles ingleses todas mejoraron. Se vendieron títulos americanos en grandes cantidades al gobierno, de acuerdo con el proyecto de mejorar el tipo de cambio sobre Norte América. Las subscripciones a los nuevos bonos de tesorería son satisfactorias, pero se discute la probabilidad del pronto anunciamiento de un nuevo y grande empréstito de guerra.

Las acciones del empréstito de guerra francés quedan firmes, habiéndose mejorado algo los bonos argentinos y compañías de ferrocarriles argentinos. Las acciones de compañías industriales quedan sostenidas, continuando firmes las de la compañía de tierras La Forestal. No hubo tantos negocios ni transacciones en acciones de compañías de goma, quedando éstas, por lo tanto, más flojas.

Balances bancarios

Banco de Inglaterra

El balance del Banco de Inglaterra, para la semana comercial que terminó, arroja las siguientes cifras:

El encaje de oro es de 51.301.000 libras esterlinas; comparado con la semana anterior, aumentó en libras esterlinas 199.274.

Las reservas del Banco son de libras esterlinas 35.586.000; comparadas con la semana anterior, aumentaron en 1.055.000 libras esterlinas.

Las reservas en billetes son de libras esterlinas 35.471.000; comparadas con la semana anterior, aumentaron en 954.000 libras esterlinas.

La circulación en billetes de Banco es de 34.217.000 libras esterlinas; comparada con la semana anterior, disminuyó en 856.000 libras esterlinas.

Los depósitos del público llegaron a 50.095.000 libras esterlinas; disminuyeron en 4.604.000 libras esterlinas.

Los demás depósitos llegaron a libras esterlinas 117.313.000; disminuyeron en 1.759.000 libras esterlinas.

Los títulos del gobierno en poder del Banco alcanzaron a 32.838.000 libras esterlinas y disminuyeron en 1.000 libras esterlinas.

Los demás títulos llegaron a libras esterlinas 116.985.000; disminuyeron en 7.387.000 libras esterlinas.

La proporción entre las reservas y las obligaciones pendientes es de 22.46 por ciento.

La semana pasada fué de 20.95.

Banco de Francia

PARIS, Enero 15.—Acaba de publicarse el balance del Banco de Francia, correspondiente la semana comercial transcurrida. Acusa las siguientes modificaciones con respecto a la semana anterior:

El encaje de plata aumentó en francos 9.099.000.

El encaje de plata aumentó en francos 327.000.

La circulación de billetes de Banco aumentó en 116.084.000 francos.

Los depósitos generales disminuyeron en 61.579.000 francos.

Los documentos descontados disminuyeron en 56.761.000 francos.

Los documentos descontados disminuyeron en 56.761.000 francos.

Los depósitos de tesorería, aumentaron en 57.142.000 francos.

Los anticipos disminuyeron en francos 4.315.000.

Caja Argentina de Conversión

He aquí el movimiento de oro operado en el día sábado:

	$ oro
Saldo anterior	237.795.222.694
Entraron	191.928
Suma	237.795.414.622
Salieron	—
Existencia caja	237.795.414.622

Bonos por depósitos de oro en las legaciones:

	$ oro
Saldo anterior	67.842.067.870
Encaje total	305.637.482.492

CORREDORES DE SEMANA

Desempeñarán estas funciones durante la presente semana en la Bolsa de Comercio los señores Luis S. Pérez y José Masanés.

Mercado de cereales

En Europa

LIVERPOOL, 17 — Para el trigo y maíz el mercado estuvo muy sostenido y cotizó, entrega en este mes y Febrero, sin cambio de la clausura anterior.

El lino tuvo plaza floja, y fué cotizado para Enero y Febrero, con baja de 6 peniques.

En Norte América

NUEVA YORK, 17—Para el trigo el mercado abrió flojo y con baja; pero debido al tiempo desfavorable se afirmó después y cerró para Mayo al mismo precio de ayer.

CHICAGO, 17—Hubo tono sostenido para el trigo; entrega en Mayo se cotizó sin cambio, y para Julio, con alza de 1/4 centavos oro.

Las grandes ofertas de maíz sólo influyeron para las entregas en Julio, cuyo cierre se hizo con baja de 1/4. En cambio, para Mayo, quedó con alza de 3/4.

DULUTH, 17—Firme estuvo el mercado de lino, quedando para las entregas en Mayo y Julio, con alza de 1 y 3/4.

Pronostico de embarques de trigo

NUEVA YORK, 17—Se calcula que los embarques universales de trigo en esta semana alcanzarán a 299.600 toneladas. En la semana próxima pasada se habían embarcado 359.520 toneladas. En igual semana del año próximo pasado los embarques sumaron 216.956 toneladas.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	DIA 17	Total
Tabares y Cía.	—	—
Pedro Denis y Cía.	67	1.882
Pedro Ferrés y Cía.	1.3	2.539
Cabezas	320	4.421

En igual fecha de 1915 5026.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	DIA 17	Total
Frigorífica Uruguaya	592	28.629
Frigorífico Montevideo	761	82.729
Cabezas	1.358	121.358

En igual fecha de 1915, 101.110.

Para Abasto

Entraron 3.0 cabezas de ganado

Productos de saladero y frigorífico

El mercado de cueros vacunos salados no ha variado.

Se vendió el lote de 1000 cueros bajo sal que ofrecía el saladero Ferrés, obteniéndose $ 41. No se han realizado más negocios que nos conste.

El sebo continúa en la situación ya conocida.

De un saladero del Cerro se han vendido para el consumo local 50 bordalesas a entregar hasta fin de mes a $ 19.30.

Otro saladero, también del Cerro, colocó 50 pipas y 50 bordalesas, a precio que se mantiene en reserva, pero que según se nos dice es de $ 18.75

Mercado de tasajo

He aquí los telegramas que se han recibido referentes á la situación del tasajo en los mercados brasileños:

Pernambuco, 15.—La existencia de carne tasajo del Río de la Plata se compone de 10.000 kilos y la de Río Grande de 120.000 id.

Precios por kilo 1360 a 1460 reis.

Mercado firme.

Exportación de carnes congeladas

Ultimos embarques efectuados en el puerto de Buenos Aires:

Frigorífico Armour.

Para Londres por vapor Highland Loch, 2299 carneros, 1268 cuartos vacunos chilled 813 cerdos, 2137 cajones y 320 bolsas menudencias congeladas.

Para el mismo puerto por vapor Highland Laddie, 587 cuartos vacunos congelados.

En el mercado de Smithfield

Los siguientes precios fueron cotizados en el mercado de Smithfield durante esta semana.

La carne de oveja argentina superior se cotizó entre 4 chelines 11 peniques y 5 chelines 1 penique por stone contra 4 chelines 10 peniques y 5 chelines en la semana anterior.

La carne de oveja de Nueva Zelandia quedó sin cambio; los precios de la semana siguen siendo entre 5 chelines y 5 chelines 2 peniques el stone.

La carne vacuna enfriada de la Argentina se cotizó a precios que variaban entre 5 chelines 8 peniques y 6 chelines 2 peniques el stone contra 5 chelines 10 peniques y 6 chelines 2 peniques en la semana pasada.

La carne vacuna congelada se cotizó a precios que variaban entre 4 chelines 6 peniques y 4 chelines 10 peniques el stone contra 4 chelines 8 peniques y 4 chelines 10 peniques en la semana precedente.

Los cuartos delanteros congelados fueron cotizados a 3 chelines 9 peniques y 3 chelines 10 peniques el stone desde principios de Diciembre cuando fué cotizado a 3 chelines 6 peniques y 3 chelines 8 peniques.

Carnes congeladas

LONDRES, 17—La carne procedente del Plata se vende a los siguientes precios por stone de 8 libras, (kl. 3.629).

De vacunos congelados de los cuartos traseros a 4 chelines y 10 peniques el stone.

Los cuartos delanteros a 3 chelines y 10 peniques.

De vacunos enfriados "chilled" los cuartos traseros a 5 chelines y 10 peniques.

Los cuartos delanteros a 4 chelines y 5 peniques el stone.

De ovejas congeladas procedentes del Plata a 4 chelines y 10 peniques el stone.

De ovejas congeladas, procedentes de Nueva Zelandia, a 5 chelines y 1 penique el stone.

MERCADO DE ALGODON

LIVERPOOL, 17 — Para entregar en este mes, el algodón se cotizó a 7.80 peniques la libra; para Febrero, a 7.83 peniques; para Marzo, a 7.64 peniques, y a 7.23 para Abril.

Hoy se vendieron 8.000 pacas de algodón.

NUEVA YORK, 17—Para las entregas en este mes, el algodón se vendió a 12.32 centavos la libra; para Febrero, a 12.50 centavos; para Marzo, a 12.84 cenavos, y para Julio a 12.86 centavos.

Existencia universal de trigo y harina

LIVERPOOL, 17—Se calculan en 7.798.160 toneladas las existencias universales de trigo y harina. En la semana próxima pasada las existencias visibles eran 6.576.220 toneladas y de 6.505.600 en igual semana de 1915.

MERCADO DE CAFE

Desde Río de Janeiro informan por telégrafo que el mercado está firme habiéndose operado en alza.

El tipo 7 se cotizó de 8400 a 8500 reis los 1.145 kilos.

En Santos el mercado está tranquilo pagándose por el tipo 7, 4.500 reis los 10 kilos.

En Nueva York, el mercado está estacionario. Los precios sufrieron una baja de 5 a 6 puntos.

VENTA DEL VAPOR NEUQUEN

El señor Ernesto Piaggio ha vendido el vapor argentino «Neuquen» de 3500 toneladas de porte en la suma de 14.000 libras esterlinas, comprador N. Martinelli, de Río de Janeiro.

Después de un viaje cargado de trigo a Río de Janeiro, el referido vapor transportará un cargamento de hierro desde el puerto brasileño a Génova, donde será reparado completamente.

Nueva cotización de títulos

Desde Buenos Aires comunican que la Bolsa de Comercio de esa plaza autorizó que la cotización oficial de los títulos de 7 o/o de interés anual destinados a la cancelación de la deuda flotante.

Metales

NUEVA YORK, 17—Las operaciones de metales se efectúan a los siguientes precios:

Plata en barras, entrega disponible a 49 centavos oro la onza N. A. (28.35 gramos).

Entraron en Marzo a 58.50 centavos oro.

Estaño en barras, entrega disponible a 38 centavos oro la libra.

Entrega en Marzo a 38.25 centavos oro.

Cobre en barras, entrega disponible a 18.50 oro la libra.

Entega en Marzo a 19 centavos oro.

EXPORTACION

Tomaso di Savoia vapor italiano.

Para Génova 700 cueros vacunos secos, 500 fardos lana, 130 bultos yerba.

Araguaya, vapor inglés.

Para Londres, 328 bultos goma, 12 id Ipecacuana.

Mercado de lanas

Ha principiado la semana con mercado poco animado en operaciones, pero no se modifica en lo mínimo, la buena situación de firmeza. Los precios más corrientes que rigen son los detallados a continuación.

	10 kilos
Supras	$ 6.30 a 6.35
Primeras: Superiores en clase, liviandad y limpieza	" 6.10 " 6.20
Id. Buenas corrientes, bien acondicionadas	" 5.80 " 5.90
Segundas envellonadas. — Altas, limpias y buena condición	" 5.70 " 5.75
Id. id. buenas	" 5.55 " 5.65
Id. id. regulares	" 5.35 " 5.45
Id. id. bajas y defectuosas	Sin cotización
Sueltas. Superiores, largas, limpias y livianas, según procedencia	$ 5.55 a 5.60
Id. buenas	" 5.40 " 5.50
Id. regulares	" 5.20 " 5.30
Padres	Sin cotización
De Cordero. — 1.a limpio y largo	"
Id. Con semilla o flechilla	"
Id. rapón	"
Barrigas. — Según clase y condición	$ 2.75 a 2.80

CRUZAS

Finas

Superiores	$ 7.60 a 7.65
Buenas	" 7.45 " 7.55
Regulares	" 7.15 " 7.35
Inferiores	Sin cotización

Medianas

Superiores	$ 7.65 a 7.70
Buenas	" 7.50 " 7.60
Regulares	" 7.20 " 7.40
Inferiores	Sin cotización

Gruesas

Superiores	$ 7.30 a 7.35
Buenas	" 7.15 " 7.25
Regulares	" 6.75 " 6.95
Inferiores	Sin cotización

Lincoln

Superiores	Sin cotización
Buenas	"
Regulares	"
Inferiores	"

Cordero

Limpio y largo	$ 5.95 a 6.—
Con semilla	Sin cotización
Con rapón	"

Barrigas

Según clase y condición	$ 3.50 a 3.55

ENTRADAS

Por Estación Central: Balparda y Cía. 44, á Viuda de Aguerre 90, a A. Bonilla 233, a L. Cadenas 38, a Taranco y Cía. 53, a A. Cirio 63, a Mateu Pradós 4 a Tellechea y Lessa 34, a Luis S. Martín 48, a B. Presmo 29, a Juan Arijón 79, H. y Goicoechea 304 a S. S. Martín 10, a S. Sosa 32, a Siemens Irureta Goyena y Beramendi 93, a E. Rivera y Cía. 20, a Pesquera y Cía. 13, a Juan D. Barragué 10, a J. Granara 40, a R. Vidaurreta y Cía. 25, a R. y Amespil 4, a L. Rubio 9, a F. B. Arrosa 36, a Rodelle y Cía. 8, a A. B. y Doll 24, a S. V. y Dos Santos 19, a R. Barreira 10, a G. Munné 20, a N. D. Vidal 7, a N. Inciarte 23, a Julián Jonte 25, a L. Rubio 36, a Ventura Latorre 12.

EN LA ARGENTINA

Sacamos de la importante revista "Buenos Aires Handels-Zeitung":

En la semana bajo informe los nuevos arribos a nuestro Mercado Central volvieron a mermar, y también las salidas de lanas vendidas eran inferiores a las de las últimas semanas; sin embargo, esto no fué debido tanto a una disminución de las transacciones, sino más bien a las dificultades del embarque. Las ventas mantuviéronse dentro de límites normales; naturalmente se hace sentir el hecho de que una gran parte de nuestra esquila ya está vendida y las necesidades más urgentes cubiertas. Se calcula que cerca del 60 o/o de la cosecha, y sobre todo sus mejores lotes, ya han sido vendidos a los precios excepcionales de los primeros meses de la estación. Las lanas que ahora todavía faltan liquidar son las procedencias patagónicas, sobre todo aquellas del Chubut que probablemente se realizarán a buen precio, porque la esquila de esos territorios ha salido satisfactoria. Además, el interés de los compradores se ha extendido ahora también a las lanas finas: las operaciones en cruzas se ven dificultadas por las elevadas pretensiones que los dueños formulan para sus lotes, que ya son mayormente sólo de clase buena y mediana, no habiendo ya casi cruzas superiores ofrecidas. Los precios para estas últimas oscilan entre pesos 16.50 y 17.00, habiéndose pagado este último precio sólo contadas veces, para calidades irreprochables. En algunos casos, aislados por cierto, se han pagado también precios mayores; así, cruzas medianas del Oeste obtuvieron $ 18.20, un lote de Azul consiguió $ 18.00 y otro de cruzas finas y medianas de Entre Ríos hasta $ 19.50. Además, el precio de $ 17.50 fué pagado por varios lotes de cruzas gruesas de linda calidad; las cruzas finas vendiéronse por término medio entre $ 15.50 y 16.50. Estos precios, de todos modos, siguen siendo muy satisfactorios para nuestros productores, excediendo mucho al término medio de los años anteriores; pero, en vista de la tendencia firme que, como antes, reina en el mercado, se explica bien que los dueños de lanas superiores todavía se mantengan retraídos en espectativa de otra suba mayor. Sin duda alguna, en los países neutrales de consumo hay todavía mucha demanda, que en su mayor parte ha de ser cubierta en lanas del Río de la Plata, después que la exportación de lanas australianas ha quedado reservada, por decreto británico, al consumo de los aliados. Las repetidas quejas sobre la falta de lanas en Inglaterra, cuyas quejas sin duda han motivado esa medida, ya las habíamos mencionado en nuestras reseñas anteriores; la tendencia firme de los últimos mercados londinenses prueba mejor que nada la existencia de muy activa demanda. Por cierto, no podemos pensar en volver a obtener otra vez los precios excepcionales de las primeras semanas de la nueva esquila. También la tendencia de los merinos se ha vuelto firme por la buena demanda, oscilando su precio, por término medio, entre $ 9.50 y 10.50. Sin embargo, varias veces se han pagado precios bastante mayores; así, un lote de merinos del sur de superior calidad obtuvo $ 12.00, y a menudo los dueños de lanas de merino muy hermosas consiguieron pesos 11.50.

En el Mercado Victoria de Bahía Blanca el giro se ha vuelto algo más encalmado en la semana bajo informe, principalmente por la merma de las entradas y la falta de clases superiores. La demanda de calidades medianas y lanas con carretilla, la que durante varias semanas había sido bastante activa, ha vuelto a cesar; ahora, esas clases, que forman gran parte de las existencias, se han vuelto difíciles a vender; eso no obstante, han podido mantenerse sobre el anterior nivel del precio.

En Montevideo, la situación no ha cambiado; las operaciones están languideciendo. Los precios quedan sostenidos, y las más ventas hiciéronse sobre la base anterior. Las pretensiones más elevadas formuladas por muchos dueños, son aceptadas sólo muy raras veces por lotes de excepcional calidad.

Los principales mercados de Europa cotizaron el "precio de la lana" en los días hábiles desde 7 Enero hasta el 13 de Enero de 1916 inclusive, como sigue:

Amberes, lana peinada del Plata, contrato B: Enero, nominal; Marzo, nominal; Mayo, nominal.

Roubaix, lana peinada, tipo B: Enero, nominal; Mayo, nominal.

Havre, lana sucia del Plata, 36 o/o: Diciembre, nominal.

Exportación por puertos argentinos (en fardos): 1-6 Enero 1916, 15.245; 7-13 Enero 1916, 5577; 7-12 Enero 1915, 14.810.

Exportación por puertos uruguayos (en fardos): 1-6 Enero 1916, 2795; 7-13 Enero 1916, 831; 7-13 Enero 1915, 560.

Al Mercado Central de Frutos de Buenos Aires entraron en la semana desde 7 a 13 de Enero de 1916 unas 1587 toneladas, mientras salieron unas 2608 toneladas de sus existencias.

Existencias en el Mercado Central de Frutos (en toneladas):

6 Enero 1916, 13.963; 13 Enero 1916, 12.941; 13 Enero 1915, 11 mil 746.

La estadística de exportación trae para la estación en curso, y comparativamente con el mismo período de las campañas anteriores, las cifras siguientes:

De puertos argentinos, hasta el 13 de Enero de:

	Fardos
1916	92.411
1915	91.716
1914	110.727

De puertos argentinos, en toda la estación de:

1914-15	303.944
1913-14	329.609
1912-13	312.972
1911-12	384.500
1910-11	386.422

De puertos uruguayos, hasta el 13 de Enero de:

1916	9.845
1915	17.403
1914	41.466

De puertos uruguayos, en toda la estación de:

1914-15	72.713
1913-14	100.531
1912-13	122.201
1911-12	124.192
1910-11	109.068

Frutos de Barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

La falta de interesados mantiene la plaza inactiva. Con tendencia floja, indicamos a siguiente cotización:

	10 kilos
Lotes de matadero superiores, sin garrapata	$ 5.45 a 5.50
Id. id. campo superiores sin garrapata	" 5.30 " 5.40
Id. id. regulares a buenos, con poca garrapata	" 5.10 " 5.25
Id. id. según recargo de garrapata	" 4.70 " 5.00
Id. pesados e inservibles	" 3.75 " 3.85
Id. becerritos sin garrapata	" 5.75 " 5.80
Id id con garrapata	" 2.87 " 2.90
Id. nonatos al barrer	" 5.75 " 5.80
Id. id. de vientre e inservibles	" 1.60
Fronterizos, buenos lotes, poca garrapata, mayoría de pelo	" 5.10 " 5.20
Id. según recargo de garrapata o de verano	" 4.70 " 5.00
Entre Ríos, buenos lotes, mayoría de pelo	" 5.30 " 5.40
Id. id. regulares o recargados de verano	" 5.05 " 5.15
Correntinos conjuntos buenos, pelo invierno, despachado	" 5.20 " 5.30
Id. id. regulares, despachados	" 4.85 " 5.05
Paraguayos, buen conjunto angostos despachados	" 4.80 " 4.90
Id. anchos o despajados, s. conjunto	" 4.20 " 4.40
Cuyabanos, buenos lotes, s. conjunto	" 4.50 " 4.60
Id. inferiores a regulares, sg. conj.	" 4.00 " 4.20

CUEROS VACUNOS SALADOS

La industria local ha seguido operando limitadamente, abonando como precios más generales, los indicados a continuación:

	Uno
Novillos de 28 ks. arriba, sin garrapata	$ 7.70 a 8.00
Vacas de 18 kilos arriba (promedio 22 kg. arriba)	" 6.75 " 6.95
Id. id. id. (promedio hasta 22 kg.)	" 6.50 " 6.70
Vaquillonas de 15 a 17 kilos arriba, sin garrapata	" 5.30 " 5.50
Terneras de 10 a 17 k., id. id. id.	" 2.60 " 2.80
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.60 " 1.70
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.75 " 0.80
Id. id. id. regulares	" 0.50 " 0.60
Nonatos de vientre	" 0.10 " 0.15

CUEROS LANARES

El mercad abrió corriente para la venta de merinos bien adelantados. Por las demás clases, poco interés se demostró. Cotizamos:

	Kilo
Merinos, 1/2 lana arriba, sg. conj.	$ 0.350 a 0.360
arriba, sg. conj.	" 0.270 " 0.300
Id. mal deshechos	" 0.080
Id. pelados viejos	" 0.165 " 0.170
Id. pelados nuevos	" 0.130 " 0.140
Id. pelados mal deshechos	" 0.050
Cruzas, 1/2 lana arriba, sg. conj.	" 0.380 " 0.400
Id. id. 1/4 lana arriba, sg. conj.	" 0.280 " 0.310
Id. mal deshechos	" 0.080
Id. pelados viejos	" 0.165 " 0.170
Id pelados nuevos	" 0.130 " 0.140
Id. pelados mal deshechos	" 0.050
Brasileros fronterizos, 1/2 lana arriba, sg. conj.	" 0.340 " 0.350
Id id. id. 1/4 lana arriba, sg. conj.	" 0.270 " 0.290
Id. id. mal deshechos	0.080
Id. pelados viejos	" 0.165 " 0.170
Id pelados nuevos	" 0.130 " 0.140
Id. id. id. mal deshechos	" 0.050
Corderitos sanos	" 0.40

CUEROS DE POTRO

Las ventas realizadas hoy señalaron limitada importancia, obteniendose estos precios:

	10 kilos
Sanos	$ 3.70 a 3.80
Mal deshechos	" 1.85 " 1.90
Inservibles	" 0.92 " 0.95
Salados	" 2.60 " 2.70
Potrancas	" 1.15 " 1.20
Potrillos	" 0.10

CERDA

Ventas reducidas dentro de estos precios:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, pero neto	$ 3.75 á 3.80
De vaca sin garra	" 3.70 " 3.75

PLUMA

He aquí la cotización actual:

	Kilo
Buena y fresca	$ 3.10 a 3.30
Regular	" 2.80 " 3.—

Mercado de Cereales

TRIGO

Sigue acentuándose la firmeza en el precio de este grano, obteniéndose por algunas partidas hasta $ 3.80.

Cotizamos:

	100 kilos
Superiores del litoral	$ 3.75 á 3.80
Buenos id id	" 3.65 " 3.70
Regulares	" 3.45 " 3.55
Superiores del interior	" 3.75 " 3.80
Buenos	" 3.65 " 3.70
Regulares	" 3.45 " 3.55
De fideos, bueno a superior, s/clase	" 3.80 " 4.00
Id regulares	" 3.50 " 3.70

ENTRADAS

Por Estación Central: á C. Seoane 143, a A. B. y Doll 1228, á Luis E. Martino 213, a J. G. Mallarini 251, a Mateu Brunet 66, a Taranco y Cía. 205, a Storace y Cía. 73, a J. M. Suárez 426, a Viuda de Aguerre 74, a Molina Hnos. 41, a B. Oder 97, a A. y Possi 426, a R. E. Butler 515, a F. B. y Díez 120, a Serapio Urán 1794, a Francis y Cía. 133, a E. Pelrano, 54 a R. Alvarez y Cía. 103, a G. Hermida 40, a N. Inciarte 103, a Horacio E. Castellanos 1d7, a F. B. Helguera 85, a G. Grado 219, a L. J. Pérez 140, a Pesquera y Cía. 55 a Tellechea y Lessa 254, a Federico P. Arrosa 183, a S. G. Aguerrebere 160, á H. y Goicoechea 115, a L. Mossuco 180, a Capanegui y Ca. 64, a Juan Bonilla 249, a R. Barreira é hijos 201.

Por Estación Bella Vista: a Rodríguez y Amespil 1015 bolsas, á A. L. Rivera 200 id, a Juan D. Barragué 153, a Jacobo Etcheverry 145, a H. y Goicoechea 361 id.

Por Vía Fluvial: á la orden 2493 bolsas

MAIZ

Los negocios en este grano sigue desarrollándose corrientemente de acuerdo con la siguiente cotización:

	100 kilos
Cuarentino, bueno sano	$ 2.35 a 2.40
Morocho bueno a superior	Nominal
Morocho regular	"
Común, buenos a superiores	" 2.20 " 2.25
Id. regulares	" 2.10 " 2.15

ENTRADAS

Por Estación Central: a Luis P. Pereyra 161 bolsas, a José G. Mallarini 10, a José María Suárez 182, a Ramón Barreira 31, a Serapio Urán 150 a B. Odesa 50, a H. y Goicoechea 32, á F. B. Helguera 12, a J. Etcheverry 26, a Francis y Cía. 121, a E. Storace 59, a Rospide Alvarez y Cía. 43, a R. E. Butler 220, a R. Molina y Cía. 16, a José Liard 57, a F. B. y Díaz 56, a L. Massuco 52, á S. G. Aguerrebe 28, á C. Anastasía 202, á J. Padetto 90.

Por Estación Bella Vista: Rodríguez y Amespil 30 bolsas, á J. Cruz 16 bolsas id.

Por Estación Vista: A. B. y Dall 318 bolsas, a A. S. Rivara 31, a R. y Amespil 40, a R. E Butler 13 a L. S. Martín 120, a Taranco y Cía. 80, á la orden 112.

LINO

Se han colocado algunas partidas a estos precios:

	100 kilos
Base 4 0/0., cuerpos extraños para exportación	$ 4.50

ENTRADAS

Por Estación Central: a R. E. Butler 108 bolsas, a A. L. Rivara 269.

FORRAJES

Ventas algo más activas dentro de estos precios:

Alfalfas nuevas, especiales	" 3.00 " 3.20
Id. id. buenas	" 2.70 " 2.90
Mezclas especiales	" 2.30 " 2.50
Id. buenas	" 1.90 " 2.20
Pastos especiales	" 1.90 " 2.00
Id. buenos	" 1.70 " 1.80
Id. cuchilla y bañado	" 0.80 " 0.95
Pajas nuevas	" 1.00 " 1.10
Id. viejas	" 0.60 " 0.70

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, 10 k.	$ 0.70
Id. Extra, íd. íd.	" 0.59
Id. 1.a, íd. íd.	" 0.55
Id. 2.a, íd. íd.	" 0.45
Id. de maíz	0.45
Afrecho con bolsa, s/fábrica, consumo, 100 k.	$ 1.50 a 1.64
Id. íd. exportación	Sin cotización
Afrechillo consumo	$ 1.70 a 1.80
Id., exportación	Sin cotización
Granzas	$ 3.—

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Días 15 y 16

Por Estación Central: 1601 bolsas lana, 67 fardos id, 296 atados y 7. fardos lanares, 780 cueros id, 667. cueros vacunos secos, 160 id id salados, 112 cueros potro, 39 atados y 3. cueros becerros, 23 atados corderos 1 atado y 1 cuero varios, 24 bolsas cerda, 6 bolsas pluma, 7373 bolsas trigo, 1642 id maíz, 591 id lino, 45 bolsas alpiste, 862 id avena, 113 bolsas papas, 157 fardos tabaco 120 atados paja.

Por Estación Bella Vista: 1874 bolsas trigo, 46 maíz, 71 lino, 140 d. afrecho.

Por Vía Fluvial: 2493 bolsas trigo 112 lino, 200 papas.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: á L. Cadenas y Cía. 85 cueros vacunos secos a Balparda y Cía. 6 atados lanares 76 cueros vacunos secos, 11 cueros becerros, a José A. Lista 780 cueros lanares, 128 id vacunos secos, 1. id. id salados, 226 id becerros, a Bonilla 132 cueros vacunos secos, Juan Arijón 25 atados lanares, cueros vacunos secos, a H. y Goicoechea 609, cueros vacunos secos, cueros potro, 13 atados becerros a B. Helguera 3 atados lanares, 1. cueros vacunos secos, 34 cueros potros, a Juan D. Barragué 24 atados lanares 110 cueros vacunos secos, cueros potros, 6 atados corderos, S. Sosa 10 fardos lanares 141 cueros vacunos secos, 4 cueros potro, 2 atados lanares 1 bolsas cerda, á Balparda y Cía. 1475 cueros vacunos secos a Viuda de Aguerre 616 cueros vacunos secos, 11 fardos lanares, a Julián Jonte 5 fardos lanares, 214 cueros vacunos secos, 3 cueros potro, cueros becerro, á H. y Goicoechea atados lanares, 45 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, á Balparda y C. 75 cueros vacunos secos a J. Arijón 25 atados lanares, 96 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 4 atados becerros, 2 bolsas cerda.

La correspondencia

Avisos fijados en el Correo

«Príncipe de Asturias», vapor español, para Río de Janeiro, Las Palmas, Cádiz y Barcelona saldrá el 17 del corriente. Correspondencia ordinaria, 15 h. del 17. Recomendada, 13 h. del mismo día.

Vapores á salir

ENERO

"Verdi", inglés, el 19, para Nueva York.

"Frisia", holandés, el 22 para Amsterdam.

"Eduard Peirce", inglés, el para Boston y Nueva York.

Vapores á llegar

"Frisia", holandés, el 19 de Amsterdam.

"Demerara", inglés, el 20 de Liverpool.

"Reina Victoria Eugenia", español, el 21 de Barcelona.

"Hilarius", inglés, el 26 de Liverpool.

"Tubantia", holandés, el 28 Amsterdam.

Entradas de ultramar

Día 15

Vapor PENROSE

Cardiff, el 16 del pasado, de bandera inglesa y 2463 toneladas, capitán Colemanñ y 31 tripulantes a Mann George Dp. Ld., con 4.986.112 kilos carbón mineral.

Vapor BRITOM

Cardiff, de bandera holandesa. Siguió directamente.

Vapor ARISTOTELUS JOAMIAN

Cardiff, el 18 del pasado, de bandera griega y 1855 toneladas, capitán Faguers y 23 tripulantes a Williams y Ca., con carbón mineral.

Vapor OWEN

Dakar, el 29 del pasado, de bandera inglesa y 270 toneladas, capitán Jenkins y 33 tripulantes a Williams en lastre

Vapor ITHERSOUM

Cardiff, de bandera holandesa. Siguió para Fray Bentos.

Día 16

Vapor GENERAL PUEYRREDON

Paranaguá, el 12 del corriente, de bandera argentina y 267 toneladas, capitán Laursero y 21 tripulantes, a Vidal y Battestin, con la carga siguiente:

De Paranaguá:

Miguel Cechy, 15.000 cachos bananas.

Vapor BYRON

Nueva York, el 24 del pasado, de bandera inglesa y 2526 toneladas, capitán Symons y 70 tripulantes, a A. Real de Azúa con la carga siguiente:

De Nueva York:

Vittone Hnos., 3 cj libros música.

Sociedad Bally Lda., 7 fardos loca, 1 cj cabritilla.

Campomar, Armanino y Cía., 6 cj farmacia.

Lohigorry Hnos., 17 cj farmacia.

Bankier y Legun, 2 cj vaselina.

Oneto Vignale y Canale, 8 bocoyes, 60|2, y 20|4 caña, 8 bocoyes, 20|2 y 60|4 id.

N. R. y Crosta, 100 cuñetes minio, 65 bultos albayalde.

Juan Marabotto, 5 cj corsés y material anuncios.

Carlisle Crocker y Cía., 8 cj anuncios y muestras, 13 bultos tinta y artículos escritorio.

Bancon y Cía., 7 cj medias.

Barclay y Cía., 6 cj medias.

J. Castillo, 3 cj carteras, medias, tejidos.

Dodero Hnos., 1 cj medias.

Peixoto Morales y Cía., 30 bocoyes, 500|2 y 200|4 caña.

Julio Mailhos, 140 fardos tabaco.

Dellazoppa y Morixe, 35 bultos gramófonos y partes.

Taranco y Cía., 2000 sacos azúcar.

Electric Sud Americana, 54 bultos lámparas, 5 cj maquinaria.

Staudt y Cía., 5 cj medias.

Williams y Cía., 1.100 rollos alambre de púa.

Carlisle Crocker y Cía., 3 fardos mantas.

Santiago Guido, 1 cj botones.

A la órden, 3 cj medias, 2 id sombreros fieltro, 9 id farmacia, 1 id cloroformo, 1 id éter, 1 id farmacia, 1 id tejidos para calzado, 2 barricas ferretería, 3 cj clavos, 9 id papel, 1 id artículos estaño, 1 id maquinaria, 2 id material fotográfico, 2 id gomas para autos, 1 id artículos papel, 1 id depósitos plata y vidrio, 44 bultos juguetes, 34 id velocípedos, 2 id lotería, 6 id artículos eléctricos, 3 id medias, 1 id tejidos y vestidos, 4 id tejidos, 60 baules glucosa, 5 cj medias, 10 barriles clorato de potasa, 20 cuñetes munio.

Tránsito para Asunción:

J. A. Iglesias, 10 bultos trilladoras para arroz.

De Río de Janeiro:

Saint H.nos, 300 sacos café.

Juan Musante 10 cj aceite de castor.

Vapor VITTORIO

Génova, de bandera italiana, a Antonio Piaggio, con carga general.

Día 17

Vapor TARTANY

Liverpool, el 18 del pasado, de bandera inglesa y 272 toneladas, capitán Corbert y 36 tripulantes, a Antonio Piaggio, con la carga siguiente:

De Liverpool:

López y Cía., 2 cj ferretería, 6 id tachuelas.

J. A. Easton, 5 cj jamones.

T. Corralejo y Cía., 8 cj tejidos.

Francisco Vilaró, 10 cuñetes sal amoníaco.

Rossi y Cía., 5 cj tejidos.

Francisco Garabelli, 3 cj algodones.

Rodella y Cía., 3 fardos algodones.

JuanMarabotto, 1 cj ropa, 1 id sobrecamas.

Bulow, Marañon y Cía., 12 cj algodón, 2 id perfumería, 1 id muestras.

Zerboni y Bergamino, 1 fardo lanilla, 7 canastos loza.

Carlisle Crocker y Cía., 3 cj tejidos.

Salvo, Campomar y Cía., 6 cj tejidos.

Repetto Vega y Cía., 2 cj tejidos.

Podestá, Moreno y Cía., 4 fardos jergas cáñamo, 2 cj algodones.

Calveiro, Cervini y Cía., 2 cj algodones.

Senra Piqué y Cía., 1 cj algodones.

Faggioni Hnos., 6 cj algodones, 1 id id y lanas.

Pedro Velazco, 1 cj tela esmeril, 4 canastos palanganas loza.

C. Bottini, 74 cuñetas bicarbonato de soda, 81 cj hojalata.

Ladislao Rubio, 3 cj lanas, 4 bultos algodones.

P. J. Hughes, 40 carneros en pie.

H. Ellis y Cía., 10 carneros en pie.

N. R. y Crosta, 2 cj maquinaria.

1 id tornillos, 2 id broncería, 1 id cuchillería, 5 tambores aceite, 1 cj cabos, 1 id ferretería.

A la orden: 126 piezas loza, 2 cj tejidos, 2 id algodón, 1 fardo sobre camas, 1 cj grampas, 1 id tela algodón, 1 id tejidos, 200 cascos ceniza de soda.

Tránsito Paraguay:

J. A. Iglesias, 20 fardos tejidos algodón.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 15

Rosario de Santa Fé, vapor inglés Etolia. Dejó práctico.

Día 16

Buenos Aires, vapor argentino Cabo Corrientes, a Dorner y Bernitt en lastre.

Rosario, vapor griego Niritos, a Mann George Dp. Ld., con frutos del país de tránsito.

Santa Lucía, el 13 del corriente, balandra nacional, Joven Concepción de 18 tonelads, patrón Martínez y 2 tripulantes a Luis Parma con 232 sacos trigo.

Buenos Aires, vapor argentino Río de la Plata a Vidal y Battestin en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino Lisboa de 956 toneladas, capitán Barrios y 50 tripulantes a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

Oneto, Vignale y Canale, 25 bolsas garbanzos.

Aquiles Favaro, 150 cueros potros salados, 2 fardos id lanares.

A. López y Ca., 20 fardos trenzas de yute, 1 id hilo para plantillas.

Chao, Pietra y Vatteone, 1335 cueros becerros, 20 atados id becerritos, 41 id nonatos.

Sociedad Vitícola, 8 bultos armazones y rieles.

Frigorífico Montevideo, 110 cjs desarmados.

Sobrino y Varela, 16 bultos [illegible] enlozados.

Correa Luna Hnos., 1 cj tejidos.

Julio Mailhos, 5 cjs cigarrillos.

Juan Ottino, 1 cj papelería.

"La Confianza", 4 cjs "bufach".

Portella, SeSxto y Ca., 11 fardos ají.

Asistencia Pública, 12 bultos platos, palanganas, etc.

E. Marelli y Ca., 1 cj motor, 1 id partes de id.

J. B. Peluffo, 3 bultos semillas.

Sacarello y Aguirre, 6 cjs tejidos.

Brauss, Mahn y Ca., 103 bolsos cola.

E. Escabini, 5 tambores ácido sulfúrico, 10 id id muriático.

Defensa Agrícola, 68 bultos máquinas hormiguicidas.

E. Villalonga, 1 cj mercaderías.

Abal Hnos., 1 cj bobinas.

Miller y Ca., 100 cjs cal en polvo.

Frigorífica Uruguaya, 680 lios materiales.

Peluffo y Ca., 202 bolsas papas.

Trasbordo del vapor Maadijk:

Williams y Ca., 2 cjs vehículos.

Trasbordo del vapor Salvatore:

L. Locca, 7 cjs mercaderías.

Trasbordo del vapor Cometa:

Williams y Ca., 275 bolsas café

Banco Anglo Sud Americano, 3 cjs pianos y muebles.

José A. Pombo, 30 cjs duraznos.

E. Bidudret, 500 bolsas nueces, 10 fardos quillay.

Encomiendas: Varios: 6 bultos.

Salto, el 10 del corriente, vapor nacional Batitú, de 207 toneladas, capitán Zalvan y 18 tripulantes, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

Juan Pons, 240 vigas madera dura, 1 cj aparejos.

Amaro Hnos., 104 pipas sebo.

Nicolás Solarol, 1 auto, 1 cj partes de id.

Amaro Hnos., 92 cueros de vaca salados, 63 id novillos id, 81 id terneros id, 21 id vaquillonas id, 15 atados con 10 cueros becerros salados c|u, 31 cueros yeguarizos salados, 4 atados con 20 cueros nonatos c|u, 1 id con 11 id potrillos salados

De Paysandú:

Julio Meillet, 15 tanques alcohol.

De Concepción del Uruguay.

Juan M. Merlo, 483 cueros vacunos salados, 1 id becerro id, 5 fardos con 50 id nonatos salados, 121 cueros vacunos secos, 30 id becerros id.

De Fray Bentos:

Luis Parma, 4 máquinas de coser, 1 tubo vacío, 81 cuarterolas id. 15 barriles y 14 bordalesas vacías.

Cervecería Montevideana, 24 barriles vacíos, 3 cjs bombas para chopp.

J. J. Hore y Ca., 25 cjs grasa refinada, 6 cjs extracto de carne.

Día 17

Buenos Aires, vapor nacional Ciudad de Montevideo a Christophersen Hnos., en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino Cabo Santa María, a Dorner y Bernitt en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino Río Uruguay a Vidal y Battestin en lastre.

Buenos Aires, vapor italiano Cittá di Porto Maurizio, a Antonio Piaggio con frutos del país.

Buques salidos para ultramar

Día 15

Río de Janeiro, vapor brasileño Sirio, por D. Willington con frutos del país.

Londres, vapor inglés Highland Corrie, por Christophersen Hnos., con carnes congeladas.

Liverpool, vapor inglés Kenuta, por Macleau y Stapledon en tránsito.

Día 15

La Paloma, vapor nacional Cabo Polonio, por Vidal y Battestin con carga.

Buenos Aires, vapor inglés Mercurio, por Williams y Ca., con resto de carga.

Buenos Aires, vapor argentino Río Uruguay por Vidal y Battestin con carga.

Buenos Aires, vapor nacional Ciudad de Montevideo por Christophersen Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor argentino Cabo Santa María por Dorner y Bernitt con carga.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 16

Buenos Aires, vapor inglés Byron por A. Real de Azúa con resto de carga.

Buenos Aires, vapor inglés Owen, por el capitán en tránsito.

Buenos Aires, vapor argentino Ciudad de Buenos Aires por Christophersen Hnos., con carga.

Corumbá, vapor brasileño Miranda, por D. Willington con carga.

Embarque de exportación

Día 17

Por Resguardo Dársena I

Buenos Aires, vapor argentino Lisboa por Gabriel M. Martíez: 15 cjs pescado fresco con 5 colleras c|u., 8 cjs sesos y riñones frescos con 150 kilos c|u.; por N. Ratti y Crosta: 9 rollos cabo de hierro.

Por Resguardo Dársena II

Paranaguá, vapor brasilero «Sirio» por José Segade: 2 fardos cueros lanares con 1.323 kilos.

Porto Murtinho, vapor brasilero «Miranda», por Vecino y C.a: 29 bultos cabriadas con 1.600 kilos.

Porto Alegre, vapor brasilero «Sirio», por Ernesto Quincke: 11 rastras agricultura.

Brasil, vapor brasilero «Sirio», por Antonio Vivo y C.a: 5 fardos paja para escoba con 120 kilos.

Porto Alegre, vapor brasilero «Sirio», por Razetti Hnos: 150 tarros específico.

Pelotas vapor brasilero «Sirio», por J. A. Iglesias: 14 cjs preparado de alquitrán, 20 barricas tierra romana, 2 fardos linoleum, 1 cj tintura para el cabello.

Porto Alegre, vapor brasilero «Sirio», por Aldabe Hnos: 1 cj impresos.

Génova, vapor italiano «Citá de Maurizio» por S. Scosería 1.014 cueros vacunos secos.

Buenos Aires, vapor argnetino «Lisboa», por S. Campomar y C.a: 70 cjs hilados con 8.079 kilos.

Por Resguardo M. de Frutos

Génova, vapor italiano «Citá de Maurizio», por . Puig y Ca: 102 fardos lana con 5.674 kilos.

Por Resguardo Cerro

Buenos Aires, vapor argentino «La Blanca», por Frigorífico Montevideo: 2.733 cuartos vacunos congelados con 181.406 kilos, 2.430 id id id traseros con 164.476 kilos.

Londres, vapor inglés «Highland Corrie» por Frigorífico Montevideo: 383 cuartos vacunos congelados delanteros enfriados con 29.791 kilos, 293 id id id traseros con 32.291 kilos, 1912 bolsas menudos congelados con 69.595 kilos, 217 cajones id id con 1453 kilos.

ESTADO DE LOS BANCOS EN DICIEMBRE DE 1915

PROMEDIO DE LOS SALDOS DIARIOS

Montevideo, 15 de Enero de 1916. — Excmo. señor Ministro de Hacienda. — Don Pedro Cosio. — Tengo el honor de elevar a V. E. el cuadro del movimiento de los Bancos en el mes de Diciembre último, formulado de acuerdo con el decreto de 15 de Mayo de 1912, bajo el régimen de los saldos diarios.

En virtud de un decreto posterior, de 3 de Setiembre de 1913, los Bancos consignan también el monto del oro amonedado existente el último día de cada mes. — El resumen correspondiente a 31 de Diciembre, comprendido el oro en custodia, arroja una existencia de $ 27.423.248,68, contra pesos 24.294.000 del mes de Noviembre anterior.—Saluda a V. E. con la mayor atención. Firmado: Eugenio J. Madalena, Oficial Mayor.

Ministerio de Hacienda. — Montevideo, 17 de Enero de 1916.— Enterado, publíquese y archívese. —Cosio.

BANCOS	Depósitos en cuenta corriente	Depósitos á plazos y caja de ahorros	Descuentos y adelantos	Existencia en caja: Oro amonedado	Existencia en caja: Billetes, plata y níquel	Emisión en circulación: Mayor	Emisión en circulación: Menor
Banco de la República	(1) $ 10.550.720.00	4.751.989.00	32.259.366.00	19.448.460.00	1.841.511.00	24.270.745.00	6.027.888.00
Bancos Alemán Transatlántico, Anglo-Sud Americano, Brazilienne Italo Belge, Británico de la América del Sud, Cobranzas, locación y anticipos, Comercial, Credit Foncier del Uruguay, de Crédito, Español del Río de la Plata, The National City Bank, Mercantil del Río de la Plata, Francés (Supervielle y Cía.), Italiano del Uruguay, London Brazilian Bank Limited, Londres y Río de la Plata, Préstamos Inmobiliarios, Popular del Uruguay y Caja Obrera	» 12.558.602.98	11.582.189.21	30.261.961.02	5.007.577.08	4.896.153.02	—	—
Total	$ 23.1[illegible].322.88	16.334.128.21	62.52[illegible].3.7.02	21.45[illegible].037.08	6.737.664.02	24.270.74[illegible].00	6.027.888.00
Resultado en Noviembre anterior	$ 20.837.08[illegible].05	16.[illegible]93.12[illegible].4[illegible]	62.855.178.1[illegible]	21.315.5[illegible]0.00	5.846.607.88	20.775.362.00	6.000.575.[illegible]0

(1) Incluído por Depósitos Judiciales: $ 1.004.091,00.

Existencia en oro en custodia en el Banco de la República para los fines del artículo 2 de la ley de 2 de Febrero de 1915, $ 1.280.055,00 contra $ 1.280.055,00 del mes de Noviembre anterior.

Incluyendo el oro en custodia, los Bancos particulares tenían a 31 de Diciembre $ 6.918.129,68 y el total de oro, comprendido el Banco de la República, asciende a pesos 27.423.248.68.

Montevideo, 15 de Enero de 1916.

Eugenio J. Madalena, Oficial Mayor.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DEL DOMINGO EN MAROÑAS

RESULTADOS GENERALES

Premio Ultimatum — Distancia: 2000 metros

1. Chiripá, por Wolf's Crag y Saint Cloud, del stud Alianza, 57 kilos, C. Ferragut	421	428
2 J. San 57, T. Acosta	126	141
3 Nishah 49, R. Romanelli	180	214
4 Arsinoe 49, P. Haro	116	114
Nublado 57, G. Lemos	196	202
Pegasus 54, F. Alcoba	449	322
Seid 52, J. Martínez	41	60
Halcón 51, R. Rojas	88	162
Roldán 54, R. Barrios	165	176
Total	1782	1922

Retirados: Mapocho, Saint Ivel, Escabroso, Gambeta.

Dividendo: Chiripá $ 7.45 y 3.40; Jorge San, $ 6,20; Nishah, $ 4.80.

Ganada por un pescuezo. La 3.a a 2 y 1|2 cuerpos.

Tiempo: 2.10 3|5.

Premio Calepino — Distancia: 1400 metros

1 Taube, por Bayardo y Yegua s|p. del stud El Raid, 57 kilos, R. Bidegain	136	149
2 Cachul 57, E. Rodríg.	736	642
3 R. Grande 57, S. Rodríg.	119	125
4 El Pangaré 54, J. Gil	75	97
Almirante 57, M. Bonilla	340	353
Randa 53, A. Díaz	235	273
Evolución 55, T. Batista	91	110
Rica 55, T. Acosta	51	102
Póliza 52, F. Alcoba	133	115
B. Lady 55, P. Batista	234	231
Implume 55, C. Gómez	24	35
B. d'Argent 55, I. Camacho	23	37
Total	2197	2197

Retirados: Edmond Blanc, White Diamond, Princess Violet.

Dividendos: Taube, $ 28.45 y 7.00; Cachul, $ 3.35; RíoGrande, $ 7.95.

Ganada por un pescuezo. El 3.o a 2 cuerpos.

Tiempo: 1.30 1|5.

Premio Kendal — Distancia: 1600 metros

1 Brido, por King's House y Brillian, del stud Pedrito, 49 kilos, J. Martínez	381	317
2 Maravedí 55, A. Corsino	482	399
3 Damián 45, L. Deluchi	318	273
4 Sesac 56, J. Rijos	488	399
Rush 56, R. Martínez	231	213
Heráclito 53, R. Romanelli	1232	762
Fuego 49, R. Rojas	159	115
Total	3291	2498

Retirados: Zortzico, Doble Aguila, Chalons, Saint Ivel, Guazú, Rey de Oros, Pirahy.

Dividendos: Brido, $ 15.20 y 6.75; Maravedí, $ 6.10.

Ganada por un cuerpo y cuarto. El 3.o a dos cuerpos.

Tiempo: 1.42 1|5.

Premio Simonswood—Distancia: 1600 metros

1 Flor, por Polar Star y Flower of The Loch, del stud Combate, 50 kilos, C. Ferragut	1355	883
2 Bagatelle 52, T. Batista	350	269
3 La Giralda 52, M. Pérez	595	426
4 Delta 60, R. Bidegain	507	300
Retama 51, N. Muniz	307	236
S. Menta 47, M. Lencina	98	98
Morronga 47, A. King	298	298
Total	3570	2610

Retirados: Prebenda, Rúa.

Dividendos: Flor, $ 4.65 y 3.20; Bagatelle, $ 5.90.

Ganada por un cuerpo. La 3.a a varios cuerpos.

Tiempo: 1.41.

Premio Benito Villanueva — Distancia: 2300 metros

1 Solís, por Bronce y Good Scotch, del stud Los Cerrillos, 49 kilos, E. Saavedra	1312	1080
2 Arazatí 48, E. Rodríg.	746	680
3 Duc de Fleury 57, C. Ferragut	378	287
4 Calambour 54, Arcuri	2018	1010
Verona 52, M. Bonilla	1097	711
Oldman 50, P. Batista	929	560
Esclava 45, A. King	825	742
Zoila 45, M. Tapia	439	363
Polavieja 45, L. Deluchi	101	109
Total	7903	6042

Retirados: Mustafá, Dreadnaught, Ricaurte, Belkiss, Facundo III, Rolando, Rotterdam, Campesino, General Booth, Carrasco.

Dividendos: Solís, $ 10.25 y 4.10; Arazatí, $ 5.55; Duc de Fleury, $ 9.50.

Ganada por 1 cuerpo y 1|4. El 3.o a 1 y 1|2 cuerpo. El 4.o a 2 1|2 cuerpos.

Tiempo: 2.40 3|5.

Premio Master Willie — Distancia: 1600 metros

1 Saint Goar, por Dieudonné y La Loreley, del Stud Veterinaria 49, P. Batista	555	311
2 Per Ridere 48, E. Rodríguez	2448	1222
3 Julito 46, Corsino	337	278
4 Bulnes 44, M. Tapia	274	217
Buitre 51, M. Merino	286	173
Heráclito 46, M. Pérez	699	398
Total	4597	2599

Retirados: Rolando y Pítico.

Dividendo: Saint Goar, $ 14.65 y 4.40; Per Ridere, $ 2.60.

Ganad por 1 cuerpo y cuarto; el 3.o a 1 y 1|2 cuerpos.

Tiempo: 1.40 3|5.

Premio Lord Melton. — Distancia: 1 500 metros

1 Cabo Fels, por Jardy y Cuba del Stud Agraciada 54, T. Batista	1287	874
2 Suplente 57, Ferragut	411	302
3 Botón 53, R. Rojas	273	223
4 Brighton ex-Monzón 54, S. Rodríguez	559	333
Alpha 60, M. Bonilla	395	279
Pas d'Or 59, Romanelli	126	109
Pecari 56, N. Castro	308	258
Fierrazo 50, R. Bidegain	1092	737
Total	4454	3155

Dividendo: Cabo Fels, $ 6.10 y 3.00; Suplente, 4.95; Botón, 6.00.

Ganada por 1|2 cabeza; el 3.o a 1 cuerpo y 1|2.

Tiempo: 1.34 4|5.

Premio Alacrán—Dist: 2200 metros

1 Ca va bien, por Ovación y Ligia, del Stud Sans Souci 50, Bonilla	1031	962
2 Folk 40, Corsino	891	527
3 Gulliver 40, Deluchi	618	303
4 Blancador 40, Tapia	928	441
Rolando 47 1|2, E. Rodríguez	1086	742
Campesino 54, Ferragut	871	400
Carrasco 50, P. Batista	727	561
Taft 45, A. King (con Carrasco)		
Total	6752	3936

Retirados: Ricaurte, Wapper.

Dividendo: Ca va bien, $ 7.30 y 4.05; Folk, 5.70.

Ganada por 3|4 de cuerpo; el 3.o á 2 1|2 cuerpos.

Tiempo: 2.20.

JOCKEY CLUB

Sesionó ayer la Directiva del Jockey Club tomando la siguiente resolución: Dejando la investigación practicada respecto a las carreras producidas por el potrillo Wilson la impresión de que éste no ha sido conducido en sus cuatro únicas presentaciones, con propósitos deshonestos. Siendo evidente, por otra parte, que los caballos cuya preparación dirige el propietario del Stud República, hacen con bastante frecuencia carreras irregulares, la Comisión Directiva del Jockey Club, velando por la moralidad del turf, llama la atención de dicho señor sobre la forma con que son conducidos algunas veces sus caballos y lo invita a poner de su parte el mayor esfuerzo en el sentido de evitar dichas irregularidades.

EL PREMIO CARLOS PELLEGRINI
El handicap

Mustafá 61 kilos, Last Reason 62, Cracker 45, Facundo III 49, Gulliver 45, Oldman 52, Ricaurte 51, Almirante 45, Carranetto 45, Esclava 45, Universal 45, Polavieja 45, Belkiss 45, Verona 51, Campesino 47, Los Rosales 45, Carrasco 45, Wapper 46, Sam Langford 45, Rotterdam 48, Rolando 46, Solís 55, Zoila 45, Doctor Visca 45, General Booth 45, Arazatí 51.

LA REUNION DEL DOMINGO 23
Inscripciones

Premio Shah Jehan—1000 metros—Swallow, Bardana, Girondino II, Cavotero, Waterbar, Ideal, Veleidosa, Pontanesca, Garden Party, Dudoso, Mimí, Nijinsky, Fata Morgana, Hernán Cortés, Pelf, Cenicienta, Sans le Sou, Kilmaine, Naranjo.

Premio Salto — 1500 metros — El Pangaré, Doctor X., Edmond Blanc, Paraiso, Princess Violet, Randa, Póliza, Black Lady, Altiva, Deay Luna, Parfait, H. P., Cachul, Mangonga, Evolución, Juancito.

Premio Orador—2000 metros—Pirahy, Jorge San, Boris, Pítico, Pegasus, Clubman, Old Garden, Appin, Maravedí, Chiripá, Retiro, Doble Aguila, Roldán, Doctor Visca, Plebeyo, Supremos, Chalons, Per Ridere, Saint Ivel, Pretencioso.

Premio Persian Garden—1600 metros — Marioneto, Pítico, Espíritu, Buitre, Retama, Sesac, Guazú, Delta, Cabo Fels, Saint Goar, La Giralda, Prebenda, Rolando, Rúa, Brido, Canciller, Monopole.

Premio Guazunambí—1400 metros—Suplente, Espíritu, Gilguero, Botón, Pas d'Or, Lince, Cabo Fels, Bienvenida, Brighton ex Monzón, Delta, Condesa, Sam Langford.

Premio Discreto — 1500 metros — Silencio, Don Quijote, Taft, Gulliver, Folk, Polín, Regaterín.

El handicap hoy, martes 18, a las 4 p. m. y la declaración de forfeit mañana a la misma hora.

Registro Civil

DEFUNCIONES—Día 16—Ernesto Escobar Valdéz, oriental, 5 años, Yaguarón 1518; Evangelina Ferreira, oriental, 16 años, soltera, H. F. Ferreira; María A. Per ira, oriental, 2 meses, 8 de Octubre 59; Josefa Alejandra [illegible], española, 87 años, viuda, Oficial 30; Un feto, San José 813; Ramón Aellando, oriental, 7 días, Sierra 1775.

Día 17—[illegible], brasilero, 21 años, soltero, H. F. Ferreira; Francisca Pereira, oriental, 1 1|2 mes, Asilo D. Larrañaga; Ricardo Caviglia, oriental, 19 años, soltero, Blandengues 1476; José Angel Altaya, español, 54 años, casado, Brandzen 298; Un feto, Pampas 2162; Francisco Garrido, español, 61 años, soltero, H. Maciel; Mauricia P. de Fuentes, oriental, 26 años, casada, Florida 1485; Sara Castillo, oriental, 18 años, soltera, Cara de la Maternidad; Dulio Paz, oriental, 32 años, soltero, San José 843; María Esther Neto, oriental, 3 días, Casa de la Maternidad.

LA PÁGINA DE

La fiesta de la "Euskal Erría"

En el local de "La Criolla"

Efectuóse el domingo en "La Criolla", la fiesta que la Sociedad "Euskal Erria" había organizado. El mal tiempo no impidió que la afluencia de socios fuera numerosa ni hizo que el entusiasmo decayera un solo instante.

De tarde se sirvió un lunch a las familias que concurrieron al festival y entre las cuales figuraban las siguientes:

Inciarte, Giganda, Etcheverr, Garmendia, Cottén, Iraizos, Zabaleta, Arrecart, Martínez Gordon, Jaureguy,



Parte de la concurrencia que asistió a la fiesta

A las doce se sentaban a las mesas preparadas convenientemente, no menos de doscientos comensales, de estómagos sanos, que hicieron honor a la abundante comida. Bailes regionales y juegos diversos, hicieron que

Frechon, Abeleida, Martínez Blas, Darritchon, Lujambio, Garayalde, Parraberre, Juañotena, Irigoyen, Urutia, Borrós, Leonlas, Hernandorena, Lola, Infantozzi, Irigoyen, Bidegaray, Domenech, San Martín,



Comisión que organizó la fiesta

la tarde transcurriese bulliciosa y placentera, destacándose entre las diversiones, una singular "encuada" entre casados y solteros, que dió el triunfo a los primeros. Dos orquestas corrieron con la parte musical de la fiesta, lo que hizo que ni un instante cesaran los bailes y la animación.

Goldaracena, Urrestarazú, Goicochea, Aguirrezabalaga e infinidad que escapan a nuestra memoria. La Comisión organizadora y en especial el señor Juan Bidart, fué muy felicitada, por la buena organización de la fiesta, que fué un éxito completo.

ADUANA Y PUERTO

Lancha a pique

La lancha del tráfico Medea que hallábase fondeada en el muelle Florida con una partida de caños y barras de hierro consignada a la firma Bonomi, Rabellino y Cía, la que había sido trasbordada del vapor "Mercurio" se fué ayer a pique.

El patrón formuló la protesta del caso en la Comandancia de Marina.

Aparición de un ahogado

Fué recogido ayer por el vapor "Lavalleja" el cadáver de Salustiano García, el que el día 13 del corriente se arrojó al agua del vapor "Ciudad de Montevideo" a unas 4 millas del Banco de Santa Lucía.

El suicida fué reconocido por una hermana que reside en ésta.

Embarcaciones en peligro

Ayer de tarde hallábase una pequeña embarcación de la barca "Storebror", tripulada por tres hombres, en la tarea de recoger varios cajones que habían caído al agua, su fuerte marejada los impulsó mar afuera, manteniéndose al garete durante media hora.

Vista la situación angustiosa de sus compañeros, el piloto de a bordo con siete tripulantes más se lanzó en su auxilio, pero también a los siete en peligro de zozobrar, a no haber acudido el vapor "Laniada" que había despachado la autoridad marítima, al ser avisado por los vigías del Instituto Meteorológico.

Los tripulantes de las dos débiles embarcaciones fueron recibidos a bordo de la nave a que pertenecían por el vapor "Toro".

Hallándose la lancha del tráfico "Reforma", de la casa Hijos de José Pascual, trasbordando del vapor italiano "Vittorio" una partida de azufre, en la dársena II, se declaró a bordo de ésta un incendio, sin que se conozca el origen del fuego.

Solicitados los servicios de los bomberos del puerto, concurrió una dotación al mando de un oficial, así como marineros de la Capitanía y Resguardo, consiguiéndose dominar las llamas en pocos minutos.

Las pérdidas son poco importantes.

Movimiento marítimo

Entraron los vapores: "Highland Laird", de Buenos Aires; "Tartary", de Liverpool; "Cité di Porto Maurizio", de Buenos Aires.

Salieron: "Trary", para Buenos Aires; "Aristóteles Joannan" y "Marie Z. Mecealira", para el Rosario; "Miriam", para ultramar; "Andrómeda", para el Rosario; "Maartensdijk" y "General Pueyrredón", para Buenos Aires.

Remolcando

Regresó del Este, el vapor del tráfico "Huracán", trayendo a remolque a la barca noruega "Oklandia" con procedencia de Norte América con un cargamento de madera.

Vapores fluviales

Salieron anoche con pasajeros el "Lisboa", "Ciudad de Montevideo", "Cabo Santa María" y "Río Uruguay".

Llegan hoy: "Cabo Corrientes", "Río de la Plata" y "Ciudad de Buenos Aires".

Renta aduanera argentina

El ministerio de Hacienda de la Argentina dará a conocer en el día de hoy, detalladamente, el movimiento de rentas habido durante el ejercicio ppdo. en todas las aduanas y receptorías de la República. Anticiparemos que la disminución de la renta total de aduanas correspondiente al año 1915, respecto del año 1914, oscila alrededor de 22 millones de pesos papel.

La disminución total de ambos ejercicios 1914-15, respecto de 1913, es de unos más de cien millones de pesos.

En cuanto, en moneda oro, para la recaudación de la renta aduanera, correspondió a los ejercicios 1913-14 consignó el detalle siguiente:

1913: Importación y adicional, pesos 57.625.785; almacenaje y eslingaje, 3.682.994; faros y balizas, 624.880; visitas de sanidad, 464.951; muelles y diques, 2.756.926; pescantes hidráulicos, $94.278; estadística y sellos, 1.561.258.

1914: Importación y adicional, pesos 52.079.360; almacenaje y eslingaje, 2.972.314; faros y balizas, 493.462; visitas sanidad, $3.252; muelles y diques, 2.212.674; pescantes hidráulicos, 571.986; estadística y sellos, 1.952.373.

Se ha comprobado, después de ese considerable descenso, un repunte apreciable. La reacción se ha venido acentuando particularmente en estos últimos meses.

La primera quincena del mes actual acusa sobre la misma de 1915, un aumento de un millón de pesos en la sola recaudación de la aduana de esta capital.

Ejército y Armada

Pedidos de pensión

Ante el Ministerio de la Guerra han iniciado expedientes para obtener cédula y pensión, las siguientes personas: Felipe y Mauricio Barrios, hijos de soldado inválido; Diomedide Mendiondo de Porto, viuda de teniente; Pilaria Gomez de Amarillo, de sargento mayor; Osvaldo A. M. Bordas, hijo menor de capitán. También ha solicitado acrecentamiento de la pensión que disfruta la señorita María C. Ferrer.

Premios de constancia

Han sido solicitados los siguientes: Marinero Andrés Martínez, de la Administración de la Isla de Flores; sargento Luis F. Varela, del regimiento de caballería N.o 3; soldado Pedro Quintana, del batallón de infantería N.o 7 y soldado Adolfo Rueda, del 2.o de Caballería.

Delegado suspendido

La Junta de Administración Militar ha comunicado al Ministerio de la Guerra que ha suspendido en sus funciones, instruyéndole un sumario, al delegado contador del regimiento 1.o de Caballería.

LA CIUDAD DE FLORIDA EN 1915

Según datos suministrados en el juzgado de paz de la 1.a sección de Florida, durante el año que acaba de fenecer, en aquella ciudad se produjeron:

Nacimientos: varones, 241; mujeres, 214; total: 455.

Defunciones: varones 87; mujeres, 101; total: 188. Estas defunciones se descomponen en la siguiente forma: muertos al nacer, 15; antes de un año 41; niños fallecidos a consecuencia de gastro-enteritis 28; de tuberculosis 29; de otra edad y enfermedades, 67.

Como se vé por los precedentes datos estadísticos, el excedente del número de nacimientos sobre el de defunciones es de 302, pero es realmente desolador que de 188 defunciones 61 sean de niños menores de un año de edad. En cuanto a los casamientos solo alcanzaron a 64, cifra mucho menor que la de los años anteriores, pues en 1913 se realizaron 99, y 86 en el 1914.

Protectora de Animales

Ciento ochenta vecinos y conductores de vehículos de la Unión se dirigieron a la Sociedad "Artigas" por nota rogándole interceda ante la Comisión Auxiliar para que se coloque un poste surtidor para apagar la sed a los pobres animales. Aquella sociedad ya lo solicitó.

La Sociedad "Artigas" otorgó el diploma y la medalla social a las señoritas María Teresa Visca, Damiana Gurescuiz y señor Antonio Toscano, por actos de abnegación y bondad con los animales.

Por las Estaciones Agronómicas

La labor del 1915

La estación de Paysandú

He aquí reseñada a grandes rasgos, la labor que realizó en el año 1915 la Estación Agronómica de Paysandú:

Agricultura—En el mes de Enero la cosecha de trigo, que se había sembrado en 28 hectáreas, dió un producto de 19200 kilogramos.

En la misma época, el producto de la avena de 20 hectáreas, fué de 8.500 kilogramos, de los que 6.800 se destinaron a manutención de animales y 1.700 para semillas que se sembró a mediados del año.

En el mes de Enero se hizo un corte a la alfalfa cosechándose 10955 kilogramos de mezcla para manutención de animales.

En Sacra se cortaron 5000 kilogramos de alfalfa con el mismo fin.

En Marzo se cortaron 20.401 kilogramos mezcla de alfalfa, de la que se vendió 20.401 kilogramos a $ 14.50 la tonelada.

En Marzo se prepararon 30 hectáreas para la siembra de avena.

En Abril y Mayo se aró y preparó la tierra para la siembra de variedades de cereales.

A fines de Junio se sembró 2.500 kilogramos de trigo, ocupando 28 hectáreas.

En Julio se volvió a cortar alfalfa y se obtuvo 20.000 kilogramos mezcla buena, de la que se vendió 14.443 kilogramos a 21 pesos la tonelada y 1.552 para manutención de animales.

En Setiembre se araron y rastrearon 10 hectáreas para la siembra del maíz recibido de Estanzuela.

En Noviembre se cortó alfalfa en 30 hectáreas, dando 10000 kilogramos mezcla.

En la segunda quincena de Noviembre se comenzó la cosecha de avena y en Diciembre se hicieron 4 parvas que se trillaron en Enero.

La cosecha de trigo empezó en Diciembre y a fines se habían hecho 6 parvas que se trillaron también en Enero. En la cosecha de avena y trigo se emplearon las máquinas segadoras-atadoras.

Horticultura (mes de Enero)—Las plantas de tomates ocupaban 1/4 de hectárea. Se aprovechó su producto parte en el consumo y la mayor cantidad se hizo conserva en un total de 30 tarros de 2 kilogramos cada uno, utilizada en la cocina de Marzo a Octubre.

En Febrero se cosechó las papas. Se recogió 7.500 kilogramos; 5000 kilogramos se utilizaron para consumo, de Marzo a Setiembre.

Se preparó 1/2 hectárea, en la huerta, que se destinó al trasplante de repollos, que estaban en almácigos.

Se preparó otra 1/2 hectárea, en la que se trasplantaron diversas hortalizas, como ser: lechugas, acelgas, espinacas, etc.

En Mayo se aró 1/4 hectárea para el plantío de cebollas, habiendo hoy disponibles unas 10.000 cabezas.

A fines de Junio se prepararon 20 canteros para tomates tempranos y en Noviembre se cosecharon. Habrá existencia de tomates en varios meses.

En Julio se aró y rastreó 6 hectáreas para sembrar zapallos, porotos, alverjas, habas, etc.

En Setiembre se abonó y sembró 5.184 casillas de zapallo, ocupando 3 hectáreas y 1/2. El zapallo se presenta en regulares condiciones, pues sufrió algo con la saltona.

En Noviembre se prepararon 7 hectáreas, sembrándose porotos, variedad blanca chica y tape. Una invasión formidable de langosta saltona malogró la siembra y en Diciembre se resembró.

Se preparó y sembró 560 casillas de sandías y 520 de melones, cuyo cultivo se presenta en condiciones muy favorables.

Arboricultura frutal y forestal—En Abril se trabajaron 4 hectáreas para un vivero y semillero. Los paraísos, acacias y otros forestales fueron trasladados a este nuevo vivero, lo mismo que los frutales. Se llevaron a vivero 6000 durazneros y 800 membrillos de un año para injertar. Se trasplantó en el mismo 4000 naranjos, 2.500 acacias de 3 púas, se plantó 4000 estacas de rupestris y 2000 estacas de membrillo.

Durante Junio, Julio, Agosto y Setiembre, se abrieron 8000 pozos para árboles. Se utilizaron 6000 para Eucaliptus, y casi todos están sobre las dos avenidas principales del establecimiento.

Los Eucaliptus sufrieron también con la langosta.

Se plantaron en lugar definitivo 500 paraísos y acacias y 150 mimbres.

Ganadería—A mediados de Setiembre quedaron instalados en 8 potreros de 200 y 100 hectáreas cada uno, todos los animales de la estación, teniéndose en cuenta al hacer la división, la clase de los ganados y las necesidades internas.

Fueron aseguradas y reparadas, las que estaban en mal estado, las porteras de potreros y las líneas divisorias.

El servicio de monta de los reproductores se hizo en corral. Los toros Hereford, Devon, Normando, Durham y Flamenco, como el padrillo Holstein, se cuidan debidamente a galpón.

El ganado vacuno como el lanar ha sido bañado varias veces, en baños preparados contra la garrapata y la sarna.

En Octubre se esquiló la majada, con máquina esquiladora. Se esquilaron 500 ovejas (ovejas y borregos). El rendimiento de lana es como sigue:

4 bolsas y 1/2 lana cruza; 1/2 bolsa lana barriga; 3/4 bolsa lana pedacería, 1/2 bolsa lana merina.

Estas bolsas, con un total de 1000 kilogramos, fueron consignadas a Montevideo a la orden de los señores Durán y Vidal.

En el año han trabajado 64 bueyes y 49 yeguarizos diversos, turnándose en las diversas tareas del establecimiento: aradas, rastreadas, trasporte de materiales, servicio de coche, recorridas del campo, etc., etc.

Industria lechera—Hasta Octubre del 1915 se ordeñaron doce vacas, de las que el producto alcanzaba para el consumo del personal. Desde Octubre a Diciembre se ordeñaban 20 vacas diarias llegando a un promedio de 70 litros de leche. La mitad se gastaba en la estación y la otra se remitía a lechería, con la que en Octubre se elaboró manteca. Este trabajo práctico estuvo a cargo de los alumnos.

Noviembre y Diciembre se dedicaron a la fabricación de quesos.

Avicultura—En esta sección además de los trabajos diarios se clasificaron todas las aves, formando planteles seleccionados, de las variedades Leghorn, Orpington y Wandotte. Se plantó paraísos para sombra.

Porquerizas — Existe actualmente un plantel de 50 cerdos Berkshire (cerdos y lechones). Se hizo una porqueriza nueva, que se ajusta a las necesidades de procreo, comodidad e higiene.

Mejoras territoriales—Se ha mejorado el camino principal de la estación de salida al Camino Nacional. En Setiembre se inició el trabajo, acarreándose en 20 días unas 300 carradas de tosca de una cantera del establecimiento, construyéndose una alcantarilla y rellenándose las partes barrancosas. Las calles y caminos del establecimiento fueron también reparados.

Se hizo un jardín frente a la Escuela de Capataces Rurales, con sus caminos bien pavimentados con tosca y piedra.

Se construyó un galpón para cabaña, bajo la dirección del ingeniero Mendivil, de Paysandú, y se arregló una casa de material.

Enseñanza—Se ha llevado a los alumnos tanto a los trabajos prácticos como teóricos participando de todas las tareas del establecimiento. Se les ha turnado en Ganadería, Agricultura, en el cuidado de animales: cura, baños, amansamiento, ordeñe, esquila, preparación de baño, servicio de montas, etc. Conocimiento y práctica de las maquinarias agrícolas, armarlas y desarmarlas, conocer sus piezas y funcionamiento, etc.

Fueron iniciadas las clases teóricas el 15 de Abril. El promedio de alumnos ha sido de 30.

CONSULTAS

Pregunta. — Quiere decirme hasta que fecha se puede sembrar maíz cuarentino, un año como éste, que tenemos los maizales comidos por la saltona, se puede riesgar algo tarde para la siembra; así me lo dice sin compromiso por su parte. S. S. S. Nortero. — Haedo (F. C. M.)

Repuesta. — Pasado el mes de Diciembre la siembra del maíz no le dará buenos resultados por la falta de agua. Para que el maíz espigue bien hay que plantarlo a más tardar en Diciembre.

Pregunta. — ¿Qué procedimiento se aconseja para la destrucción de la langosta voladora. — Rural. — Paysandú.

Respuesta. — La langosta voladora es la que presenta mayores dificultades para ser destruída. Los recursos que quedan es ahuyentarla para no permitir que desove. En las horas tempranas o por la tarde cuando su movimiento es menor puede dirigírsela en zanjas y pozos para destruirla. Cuando se posa en árboles o arbustos no queda otro recurso que sacudir el follaje con cañas o garfios y recoger la langosta caída en lonas o cajones y matarla.

Pregunta. — Ruego a Vd. quiera indicarme un procedimiento para poder conservar durante el año: habas, arbejas, garbanzos y porotos: pues a mí se me apolillan al extremo de quedar inútiles para el consumo y aún muchas veces para la siembra del siguiente año. — Un aficionado horticultor — Minas.

Repuesta. — Guarde los granos en latas con un pedacito de sulfuro de carbono y conseguirá evitar la polilla.

Pregunta. — ¿Para protestar por una multa impuesta por las comisiones de Defensa Agrícola a quién debo dirigirme? — Multado — Mercedes.

Repuesta. — Todas las apelaciones por multas impuestas en casos de invasión de langosta deben hacerse ante el Poder Ejecutivo. En consecuencia Vd. debe dirigirse al Ministerio de Industrias.

Prenda agraria en la Argentina

Durante el año 1915 se hicieron en el vecino país contratos de prenda agraria por valor de 70.000.000 de pesos. Esos contratos fueron inscriptos por intermedio de las 360 oficinas de registro agrícola ganadero establecidas en todas las provincias y territorios nacionales.

El agua que ha caído

Datos de toda la República

El Telégrafo Nacional nos trasmite los siguientes informes sobre el agua caída desde la madrugada hasta cerca del mediodía del domingo, y que ha sido de grandes beneficios para la campaña:

Artigas: nublado; no llovió. Tranqueras: nublado; no llovió. Canelones: desde las 2 llueve despacio. Rivera: tormentoso; no llovió. Molles (6.40): llueve desde hace media hora, fuerte. Tacuarembó: llueve despacio. Paso de los Toros: llueve despacio. San José: llueve despacio desde anoche. Nueva Helvecia: llueve desde anoche a las 23, regularmente. Rocha: llovió poco; sigue nublado. Pan de Azúcar: hace tres horas llueve despacio. Tala: llueve desde las 2. Minas: empezó la lluvia a las 2 horas; es lenta y sigue. Gutiérrez: no llovió; tormentoso. Colonia: empezó a llover fuerte a las 22 h., con mucho viento; ahora continúa despacio. Martín Chico: llovió 8 horas despacio; anoche hubo un fuerte ciclón con granizo. Sauce: llueve fuerte desde las 2.30. Mercedes: empezó a llover desde la 1 hasta las 6.50; ahora el tiempo está nublado. Fray Bentos: llovió anoche desde las 12 hasta hoy a las 5: ahora un poco tormentoso. Paysandú: llovió de las 2 hasta las 8 y 15. Migues: llueve desde las 3 h. y sigue. San Ramón: desde las 4 hasta las 7 1/2. Dolores: llovió desde las 23.30 hasta las 6.55. Colonia Valdense: llovió toda la noche abundantemente; ahora el tiempo está nublado. Durazno: llovió tres horas. Sarandí del Yí: llovió una hora. Carmen: llovió una hora. José Batlle y Ordóñez: amenaza lluvia. Rosario: amenaza desde las 22 y 30: anoche desencadenóse un fuerte huracán. Piedras: empezó a llover a las 2 h. y continúa. Santa Lucía: llueve desde la 1 h. hasta ahora, seguido. Florida: llovió desde las 1 y 40 hasta las 6.30; ahora está nublado. Sarandí Grande: llovió desde las 2 h. hasta las 7; está nublado. Porongos: llueve desde las 2, despacio. Conchillas: empezó un fuerte ciclón a las 22 hasta las 22.30, a cuya hora empezó a llover copiosamente con viento huracanado sin cesar hasta ahora, 7.10. Solís Mataojo: empezó a llover a las 3.16 hasta las 6.30, a intervalos; sigue. San Carlos: desde anoche hay tormenta; llueve poco y muy despacio. Maldonado: no llovió; tormentoso. Punta del Este: no llovió; hay garúas. Rocha: no llovió. Castillos: no llovió. Chuy: no llovió. Treinta y Tres: tiempo bueno y ventoso. Río Branco: tiempo nublado, viento fuerte y calor. Vergara: ayer llovió 10 minutos; hoy el tiempo es ventoso. Melo: ayer llovió 10 minutos; hoy el tiempo es bueno. Aceguá: no ha llovido; tiempo bueno. Juan Lacaze: llovió 11 horas, abundantemente. La Paz (C. P.): llovió 9 horas abundante, con fuerte huracán. Salto, Santa Rosa del Cuareim, Palmira, Carmelo, líneas interrumpidas.

LOS INCENDIOS EN CAMPAÑA

CONTINUAN AUMENTANDO

Telegrafían de Flores que el 11 se incendió, casualmente, un rancho del vecino de la 6.a sección rural don Ramón Sánchez. No hubo que lamentar desgracias personales. Las pérdidas se aprecian en $ 500 más o menos.

—En el Pantanoso, 6.a sección de Canelones, se incendiaron dos parvas de avena y una de trigo, propiedad del señor Zacarías Curnelo, que estima las pérdidas en 300 pesos.

—En Cerrillos, 3.a sección del mismo departamento incendióse una parva de paja y trigo al vecino Manuel Cabrera. Las pérdidas son de 50 $.

—En las proximidades de Santa Rosa, incendiósele un galponcito al vecino José Gallo, quemándosele 6 arados y un carro. Las pérdidas avalúanse en $ 200.

—En la estancia "Juan Bautista", en Cerro Colorado, incendiáronse 1082 hectáreas de campo, quintas, jardines, etc.. La policía procede a esclarecer el origen del incendio.—Corresponsal.

TABLADA

LAS OPERACIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

(Especial para EL SIGLO)

El mercado abrió ayer dentro de la desfavorable situación en que cerró al terminar los negocios de la semana anterior.

Los frigoríficos se mantienen retraídos; sólo demuestran interés en la adquisición de lotes de novillos especiales en calidad, peso y gordura, por los cuales mantuvieron ayer el precio de 120 milésimos kilo.

Por lotes gordos no fué dado obtener más de 105 milésimos. Por vacas el abasto pagó hasta 88 milésimos, siendo de buena clase y gordura y por terneros especiales hasta 95 milésimos.

También operaron los saladeros con precios reducidos.

Los ganados inferiores siguen siendo de colocación difícil.

Detalle general de precios registrados, por kilo en pie.

Frigorífico Montevideo — Bueyes: a 80 milésimos; novillos: a 80, 85, 86, 98, 105 y 120 milésimos.

Frigorífico Uruguayo — Bueyes: a 80 milésimos; vacas: a 75 milésimos.

Saladero de Ferrés — Bueyes: a 65, 70 y 86 milésimos; novillos a 72, 83, 85 y 86 milésimos.

Saladero de Denis — Bueyes: a 77 milésimos; novillos: a 77 y 80 milésimos.

Abasto — Novillos: a 68, 76, 81, 86, 87 y 88 milésimos; vacas: a 70, 77, 80 y 88 milésimos; terneros: a 65, 70, 72, 75, 77 y 95 milésimos.

La entrada se repartió según sigue:

Compradores	Reses
Frigorífico Montevideo	592
" Uruguayo	767
Saladero de Ferrés	154
" de Denis	67
L. Rapallini e hijo	40
Abasto	824
Interior	277
Servicio particular	4
Retiradas con pase	648
Total	3373

Hoy se espera el arribo de 121 vagones de ganado.

Detalle de lotes despachados:

De Treinta y Tres — De L. T. Garito: 15 vacas, 412 kilos a 0.080, pesos 3296; 26 novillos, 499 kilos, a 0.087, $ 4338; 11 novillos, 438 kilos a 0.074, $ 3241 y 12 bueyes, 500 kilos a 0.077, $ 3850.

De San José — De J. Linch: 112 novillos, 534 kilos, sin precio.

De Soriano — De Ordoño Hnos.: 57 novillos, 552 kilos, sin precio.

De Soriano — De L. Albín: 38 novillos, 481 kilos sin precio.

De Minas— De J. López Cueva: 20 novillos, 494 kilos, a 0.105 pesos 51.87.

De Flores: de J. Zabala, 18 novillos, 522 kilos, a 0.110, $ 57.42.

De Florida: de J. Prego, 50 novillos, 555 kilos, a 0.120, $ 66.60.

De Florida: De J. A. Guichón, 70 novillos, 517 kilos a 0.090, $ 46.53; y 12 novillos, 517 kilos, a 0.120 pesos 62.04.

De Soriano: de G. Goñi, 60 novillos, 461 kilos, a 0.098, — 45.17.

De Tacuarembó: de B. Rospide, 60 novillos, 512 kilos, a 0.086, $ 44.03.

De Minas: de suc. Mautone, 44 novillos, 505 kilos s|p.

De Paysandú: de J. Costa, 46 novillos, 386 kilos s|p., y 63 vacas, 375 kilos s|p.

De Flores: de Mederos Hnos., 41 novillos, 375 kilos s|p.

De Río Negro: de J. Larrauri, 40 novillos, 511 kilos a 0.83, $ 42.41.

El precio del trigo

Por primera vez en este año se alcanzó en Buenos Aires a pagar el trigo a 10 pesos los 100 kilos, en la Bolsa de Cereales. La calidad del producto realizado, así como su destino, industria molinera, ha justificado el precio obtenido, pues a pesar de la abundancia de trigo con alto peso, se nota cierta escasez de los de clase preferidos por los molinos, y de gran rendimiento en la molienda.

LA CAMPAÑA

El arroz en la Argentina

Superficie cultivada

Según datos obtenidos en una investigación realizada recientemente, los cultivos de arroz en las provincias y territorios, de la República Argentina en el año agrícola 1915-16, abarcan las siguientes superficies:

Provincia de Tucumán, 3248 hectáreas sembradas con 162.068 kilos de semilla oficial y 230 hectáreas con 11.500 kilos de semilla particular; Corrientes, 661 hectáreas con 33.020 kilos de semilla oficial y 40 hectáreas con 2000 kilos de semilla particular; Salta, 629 hectáreas con 29.050 kilos de semilla oficial y 40 hectáreas con 2000 kilos de particular; Jujuy, con 225 hectáreas sembradas con 16.750 kilos de semilla oficial y 1770 de particular; Catamarca, con 57 hectáreas sembradas con 2855 kilos de semilla oficial; Santiago del Estero, 2663 kilos de semilla oficial para 53 hectáreas; Mendoza, 2538 kilos de la misma semilla para 50 hectáreas; Buenos Aires, 2371 kilos para 27 hectáreas; La Rioja, 1312 kilos para 23 hectáreas; Santa Fé, 951 kilos para 19 hectáreas; Entre Ríos, 755 kilos para 15 hectáreas; Córdoba, 565 kilos para 11 hectáreas.

En el territorio de Misiones la superficie sembrada con semilla oficial es de 1056 hectáreas y de 155 la cultivada con semilla particular. Las cantidades de semilla invertida son de 52.923 kilos de oficial y 7779 de particular.

En el Chaco hay 323 hectáreas sembradas con 16.165 kilos de semilla oficial; en Formosa 57 con 2790 kilos y, finalmente, en Río Negro una hectárea con 60 kilos de semilla oficial.

El total de semilla distribuida por el Ministerio de Agricultura asciende a 326.936 kilos, con los cuales se cultiva el arroz actualmente en una superficie de 6458 hectáreas. Hay que agregar a esa superficie las 502 hectáreas sembradas con 25.049 kilos de semilla particular.

Campos y haciendas

Operaciones realizadas

El señor Bartolomé Macció ha dado en arrendamiento las siguientes fracciones de campo que posee en Rincón del Pino.

A los señores Cardona y Gastelluzarry 590 hectáreas en la cantidad de 1920 pesos por el término de 6 meses.

Al señor Domingo Elizaldi 369 hectáreas por la suma de 1.100 pesos con contrato por seis meses.

Al señor Manuel Vega 295 hectáreas en 1200 pesos durante un plazo igual a los anteriores.

La fibra del lino

Procedimientos industriales

M. Feuillette, experto francés, ha ideado maquinarias y procedimientos que reemplazan eficazmente los medios un tanto primitivos para el tratamiento del lino. Entre otros diversos mecanismos ha ideado una desfibradora y una maceradora de altos rendimientos.

He aquí algunos datos relacionados con la importante usina que el referido industrias ha establecido en Francia, con el objeto de aprovechar la paja del lino.

Es un establecimiento en que M. Feuillette ha instalado todos sus interesantes inventos para la elaboración de que tratamos y sobre el cual daremos algunas referencias especialmente útiles a los interesados. Esta usina ha sido levantada en pleno centro linero y en ella se han adoptado lo más positivo de las conclusiones de laboratorio, en tal forma, que en la actualidad funciona normalmente. Lo construcción está compuesta de tres cuerpos, de arquitectura sencilla y económica. Uno de ellos, reservado al enriamiento que trabaja el lino en bruto, es decir, la planta desgranada se coloca en prensas que presionan al lino durante toda aquella operación; para esto se ha construído una gran fosa cimentada de cinco metros más o menos de ancho, y un largo de veinticinco y de un metro setenta centímetros de profundidad; éstas están suplidas con agua corriente y disponen de una alimentación de quince pies cúbicos por día, la cual es elevada a una temperatura de 30 a 36 grados, para lo que se usa un serpentín calentado por el agua condensada por el vapor de escape de la máquina generatriz. Esta agua es conducida por medio de tubos sumergidos y remontan siguiendo curvas regulares, que al elevarse a la altura en que operan "homogeneizan" una temperatura de 22 grados. El lino es trabajado así, seis días, con lo que se termina el enriado; en este período los haces de plantas son sacados o alreados cuatro veces. Con esto se estimulan los microbios aerobios y destruye los contrarios al proceso. Las cajas presionantes en que se colocan las plantas, tienen cinco metros de largo, dos veinte de ancho y uno treinta de altura, y están aseguradas sobre un puente rodante eléctrico que se desplaza sobre rieles para exponer las plantas al aire.

La siguiente operación es desempeñada por las secadoras, en el mismo compartimiento; donde el lino se enjuga y limpia, esta secadora está constituída por una gran rueda metálica, montada horizontalmente, compuesta de veinticuatro alvéolos, dispuestas como rayos; opera despacio primero hasta llegar a ciento cincuenta revoluciones por minuto y exponer al producto al secaje pod fuerza centrífuga. Este proceso requiere un cuarto de hora o poco menos.

Un pequeño Decauville transporta el lino a otro departamento donde existe un túnel de diez y seis metros de largo, recorrido por corrientes de aire alimentadas por un pequeño ventilador; el aire se calienta con vapor hasta 35 grados, sobre los tubos de un radiador. Este aire caliente, después de esta misión, es aprovechado en alimentar la temperatura del agua para el enfriamiento. El lino es expuesto, para la mejor utilización del aire caliente, en bandejas inclinadas, colocadas en vagones que van acercándose al ventilador paulatinamente, para conseguir un secaje apropiado, siendo sometido progresivamente a la más alta temperatura de las corrientes de aire.

En esta forma, el lino adquiere la elasticidad y resistencia indispensables para la aplicación al telar.

Como se ve, estas son las complicaciones tendientes a extraer la fibra del lino en forma apropiada para el telar y en condiciones económicas para lucrar ventajosamente en el aprovechamiento de las plantas y cuya finalidad ha sido presentada como muy factible por una propaganda mal entendida, para los medios rudimentarios de la campaña, acerca de lo cual conviene prevenir a los interesados para que el conocimiento de los dificultades de la operación, prevenga emprender la explotación sin los preparativos y recursos indispensables al buen resultado.

Establecimientos rurales

Lo que debe ser el encargado

La posesión de aptitudes intelectuales es mucho más útil en agricultura de lo que generalmente se sabe.

Los que se imaginan que las profesiones rurales no son dignas de las inteligencias superiores se equivocan: esa rama de la actividad humana es bastante importante para que todos los recursos del espíritu fecundo puedan ser puestos a contribución.

Respecto a este asunto, dice una caracterizada publicación rural que no hay ninguna razón que prueba que el hombre de campo pueda ser menos bien educado e instruido que los demás ciudadanos; por el contrario, la amplitud de los conocimientos le dará más desenvoltura y facilidades en sus relaciones obligadas con el mundo de los negocios.

Se comprenderá facilmente que no debe quedar localizado en su pueblo: su conveniencia exige que esté en comunicación con el público a fin de conocer los sucesos susceptibles de interesarlo.

La mayor parte de los que se encierran en sus dominios se resignan porque, a consecuencia de su mismo aislamiento, se adquieren ciertos hábitos de timidez que les persuade de una inferioridad con respecto a los demás, lo que es un error; cultivando tratos con el mundo exterior, aumentará su autoridad así como la la consideración que merece por más de un título.

Bajo el punto de la educación profesional, es bueno que el futuro agricultor estudie cuidadosamente la teoría y la práctica; después de haber adquirido sus conocimientos científicos, le será útil pasar una temporada en un establecimiento bien tenido.

No es bastante conocer el manejo de las herramientas y máquinas rurales y saber poner una tierra en buen estado de cultivo; estas cualidades serían suficientes para un dependiente; pero los conocimientos exigibles para un jefe de una explotación rural son más extensos y sobre todo más variados; es necesario que conozca la animales, sus formas exteriores y sus aptitudes, sus mañas y defectos, que haya recibido lecciones de física, de química y botánica; un golpe de vista diestro en las observaciones meteorológicos le sería igualmente muy útil, así coom poseer algunas nociones elementales de veterinaria. En fin, es preciso que el agricultor sepa administrar y este conocimiento es bastante complejo porque él se aplica a los hombres, a los animales, a los útiles y al suelo.

Para alcanzar el desideratum en el programa indicado, es preciso tener más que una inteligencia ordinaria; hay materias, nos parece, como para interesar a una inteligencia de élite.

De todo esto resulta que si el futuro director de un establecimiento rural no es lo suficiente preparado, lo mejor que tendría que hacer, antes de lanzarse a la vida material, sería instruirse. Se objetará quizás, que el período de estudio ha pasado y que es quimérico pensar en perfeccionarse; esta opinión pertenece siempre a los que lamentan no haber aprovechado su juventud para completar su bagaje intelectual. En realidad, nunca es demasiado tarde, se puede aprender en todas las edades; el cerebro del hombre es un órgano siempre joven y constantemente dócil; sólo es preciso darle el impulso para que se enriquezca de conocimientos útiles. Pero, agregamos, esta acumulación de ciencia no se obtiene sin esfuerzos; para arribar a un buen resultado, se necesita voluntad y carácter.

TRANSACCIONES DE GANADO

El señor Arturo Taylor, gerente de la estancia Guaviyú, acaba de realeizar una importantísima operación con un frigorífico argentino, al que ha vendido 900 novillos de los que tiene en existencia el estableci. miento, al precio de 25 cntavos m|n. los 450 gramos.

Embarque de carne para Inglaterra

Ayer zarpó de Buenos Aires el trasatlántico inglés «Zinal», con un importante cargamento de carnes congeladas del frigorífico "Las Palmas". Este buque también lleva una fuerte partida de cereales, también para Liverpool y consignado al Gobierno británico. Según noticias que se tienen en los centros marítimos, en los meses de Febrero y Marzo, la exportación de carnes aumentará considerablemente, pues en Francia e Inglaterra se efectúan actualmente las instalaciones necesarias a un buen número de barcos para que puedan transportar carne congeladas. Algunos ya se hallan listos y zarparán para el Río de la Plata en estos días.

LA LANGOSTA

NOVEDADES DE AYER

En el día de ayer se han recibido de campaña las siguientes noticias relacionadas con la marcha de la langosta.

Rocha. — Los trabajos continúan en el departamento con el mayor éxito empleándose la barrera. Por el río Cebollatí de la 7.a y 8.a secciones de Minas y Treinta y Tres invade la saltona.

Fray Bentos. — De Entre Ríos pasó a esta una gran manga de voladora estacionándose y causando perjuicios en los sembrados de la 1.a sección rural. Los maizales son perjudicados.

Melo. — A la 5.a sección invade langosta procedente del Brasil.

Mercedes. — Se ha conseguido dominar la gran manga que venía del Bequeló. Es difícil que llegue a Mercedes. Ayer pasó gran manga de voladora nueva.

Bañados de Medina. — En la Estación Agronómica se ha trabajado en la extinción de la langosta habiéndose conseguido que esta no cause perjuicios en el establecimiento.

Canelones. — En estos momentos se combaten con éxito manguitas aisladas de saltona. De Florida pasa saltona que también se extingue con éxito.

Porongos. — Se trabaja con varias cuadrillas para evitar que la saltona llegue a la ciudad.

El trigo en Cerro Largo

Resultados de la cosecha

Han dado comienzo en el departamento de Cerro Largo con excelentes resultados, las tareas de la trilla del trigo.

El optimismo que se alentaba acerca de la buena producción de los trigales, ha sido ratificado ampliamente en los hechos, pues el rinde, como en pocos años, es ahora excepcional.

Los trigos cosechados no han bajado de un 14 por 1, habiendo plantaciones que arrojaron un 22, con la valiosa circunstancia de ser grano bueno, limpio y pesado.

La propiedad en Paysandú

Transferencias de dominio

Según los datos que publicamos más abajo extraídos de una estadística efectuada por el encargado del Registro Departamental de Ventas de Paysandú, durante el año próximo pasado se han efectuado 1016 operaciones por una suma total de $ 27.718 en aquel departamento. De las mil diez y seis inscripciones que aparecen en el Registro, corresponden más de quinientas a escrituras de salidas de dominio fiscal. La ley que estableció procedimientos definitivos y fáciles para la regularizacón de los terrenos municipales, sigue dando resultado, y la mayoría de los propietarios ha obtenido ya o tiene en tramitación el saneamiento de los títulos, de sus bienes inmuebles urbanos, mediante gestión que realizan ante la Junta E. Administrativa. En cuanto a las ventas, el año 1915 ha sido muy pobre, el más pobre talvez del último quinquenio, correspondiendo en gran parte las operaciones efectuadas a trasmisiones de dominio. Estas aclaraciones reducen a su verdadera importancia las cifras que a continuación transcribimos, y que indican el monto mensual de las operaciones inscriptas en el Registro Departamental de Ventas:

Enero, pesos 51.976.27; Febrero, 377. 938.60; Marzo, 250.420.35; Abril, 168.035.75; Mayo, 165.410.74; Junio, 196.750.20; Julio, 129.737.56; Agosto, 316.446.17; Setiembre, pesos 380.277.22; Octubre, 102.374.50; Noviembre, 102.207.24; Diciembre, 334.289.69; Total: $2.718.864.25.

Faenas saladeriles

Hizo el viernes de noche su tercera matanza el saladero "Novo Quarahy", propiedad de los señores Tabarez Irmaos.

Este saladero empieza la matanza al oscurecer y termina de madrugada. Los trabajadores se han visto en la necesidad de adoptar este horario debido a los grandes calores.

Lleva faenadas 700 cabezas y pareca continuará con regularidad.

—Aún no se tienen noticias cuando dará comienzo a la zafra el saladero "San Carlos".

Mortandad de ovejas

Días atrás en el establecimiento ganadero de los señores Motta Hermanos, costa de San Antonio, departamento del Salto, se murieron después de un baño trescientas y tantas ovejas.

La mortandad se produjo a causa de no haber previsto que la hacienda ovina tenía sed en el momento del baño, bebiendo al efecto una considerable cantidad de veneno que les produjo la muerte pocas horas más tarde.

Como se vé debe tenerse presente, que el rebaño haya ido a la aguada antes de someterlo a la cura, para evitar perjuicios de esta índole, y evitar a la vez que muchos profanos censuren por estos hechos la eficacia de los baños.

LA LLUVIA EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 17—Continúan llegando noticias favorables acerca de la beneficiosa e intensa lluvia que cayó en las zonas agrícolas de la República.

La sequía ha quedado conjurada.

La cosecha amenazada

Temores en el vecino país

Transcribimos de un colega de la vecina orilla:

"Van tomando acentuadas proporciones los justos temores públicos, respecto al grave asunto de la exportación cerealista que en breve debiera iniciarse.

El problema preocupa intensamente a las clases productoras argentinas, quienes, ante el incesante aumento de los precios que rigen para los fletes marítimos y la notoria escasez de bodegas piensan, desalentados; que se hará con nuestra enorme cosecha cerealista, abocada a un abarrotamiento improductivo y perjudicial en los depósitos y galpones que escasamente puedan contenerla, librándola de la acción deleterea de los vientos y las aguas.

Y, en verdad, que no es para menos el temor que hoy asalta a los agricultores y exportadores.

Sin contar con un contingente de barcos capaces de realizar, m regularmente, la exportación de los trigos a los mercados extranjeros construidores y ante el increíble valor que hoy existe para los escasos fletes que logran encontrarse, valores que a diario sufren una marcada suba, se preven las más tristes consecuencias para el intercambio de cereales.

Verán, pués, como se presentan los meses dedicados otros años a las fáciles exportaciones sin poder realizar la venta de sus productos, sufriendo no solo las consecuencias de tal estado de cosas, sino lo que también es más grave, aun la pérdida y el deterioro específico de sus cosechas.

Ante tales perspectivas, cuyos efectos para la riqueza pública no hay porque señalar las miradas de esas clases productoras, se vuelvan ansiosas hacia los hombres de gobierno, tratando de implorar una acción de conjunto que los libre del sacrificio, haciendo lo posible por buscar la solución del grave problema.

Y este justísimo deseo se acrecienta, tomando formas realmente apremiantes al saberse, como ya es del dominio público, que otros gobiernos como el de Chile, por ejemplo, acaba de asegurar su exportación de granos a Inglaterra, mediante un arreglo que le permite la fácil exportación de 70 a 80.000 toneladas durante los meses de Febrero a Octubre, a precios realmente bajos.

Surge, pués, ante este hecho que demuestra como es fácil encontrar la resolución salvadora, desde que otros la pueden hacer, la necesidad de que el gobierno inicie y en forma rápida las gestiones tendientes a realizar lo que de hacerlo, salvará el inmenso sacrificio a que están abocadas las clases productoras y la misma riqueza pública.

El ejemplo dado por Chile celebrando una combinación de tan alto valor político y económico, debe ser imitado, en atención al poderío de la nación Argentina y a los cuantiosos intereses de las clases agrícolas".

Instituto Meteorológico Nacional

Datos del día 17, horas 17

La presión barométrica baja nuevamente. La temperatura después de experimentar fuertes descensos sube lentamente. Las máximas de 26 a 31 grados y las mínimas de 11 a 16 han sido generales. Dominan vientos moderados y algo fuertes del Oeste en el Río de la Plata, del Sur al Oeste en la costa del Atlántico y parte central de la República, suaves del Norte al Oeste en el Uruguay y calma en la parte Norte. El recorrido total del viento en las 24 horas ha sido de 1084 kilómetros. Cielo despejado en todo el país. Agua caída en milímetros en las últimas 24 horas: Montevideo 4 y 12; Punta del Este 9, Rocha 5, Melo 6 y en Rivera 14. Las aguas del Río de la Plata en la costa Oriental oscilan alrededor de su nivel medio.

Barómetro, 757.75. Temperatura: normal, 25°40; a la intemperie, 26°40; máxima, 25°40; a la intemperie (sol) 26°50; mínima, 18°00; a la intemperie, 17°50; viento Oeste, 40 kilómetros por hora.

Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 96 kilómetros a las 17 h. 30 m.

Tensión del vapor de agua, 9.45; humedad relativa, o|o 39.

Aguas del antepuerto

Temperatura, 23°60; salsedumbre, gramos por litro, 20.48; alturas de las aguas, 1.00 metro sobre cero. Estado del mar, agitado. Vientos del Sur al Este con poca variación de temperatura. — H. Bazzano.

Argentina - Uruguay

Sobre exportación de bovinos

Un artículo de "La Prensa"

Comentando el decreto dictado por el gobierno argentino sobre exportación de bovinos a nuestro país, escribe "La Prensa", de la vecina capital:

El decreto últimamente dictado por el Ministerio de Agricultura, relativo a la exportación de bovinos a la República Oriental del Uruguay, implica la desautorización del comercio existente entre dicho país y el nuestro, con perjuicio evidente para la ganadería de Entre Ríos y Corrientes. El Ministerio de Agricultura, en este caso, aparece también absorbiendo funciones correspondientes al departamento de Relaciones Exteriores, y por los fundamentos del decreto como por sus alcances económicos, abarca una irregularidad que debe ser corregida si no se quiere comprometer la seriedad del país y el concepto de su gobierno.

La importación y exportación de ganado entre la República Oriental y nuestro país, se rige por la convención del 26 de Octubre de 1899, suscripta por el Ministro de Relaciones Exteriores argentino y el ministro plenipotenciario del Uruguay, la que subsiste mientras no sea denunciada por una de las partes, y aún en ese caso, su vigor subsiste seis meses después de la denuncia, a menos que "sea motivada por existir en el otro país, el muermo, la peste bovina, la fiebre aftosa o la pleuroneumonía contagiosa, en cuyo caso sus efectos cesarán inmediatamente."

Posteriores convenios adicionales, firmados en 1901, determinaron que la cesación del convenio, en el caso de muermo, etc., podría ser suplida "por temperamentos que se acuerden con la otra parte contratante, siempre que a juicio del Poder Ejecutivo salvaguarden los intereses de la higiene y de la ganadería nacional."

El convenio fundamental y el adicional, no ha sido denunciado por la República Oriental del Uruguay; de ello no hay constancia pública, y corrobora el hecho los considerandos del decreto dictado.

Se dice que las autoridades sanitarias del gobierno de la República Oriental del Uruguay, exigen que los bovinos importados de la República Argentina, cuando procedan de zona de garrapata, se encuentren, además de bañados, completamente libres de garrapata.

¿Pueden las autoridades subalternas de un país, exigir lo que por convenio no tiene derecho del otro país contratante?

Y es ese el caso; la República Oriental, sin denunciar su convenio con nosotros, sus autoridades, según se infiere del considerando del decreto, obtienen lo que aún denunciando el convenio, no podrían obtener hasta seis meses después.

La oficiosidad del gobierno argentino salva los límites de la prudencia, cuando se observa que por el decreto dictado en Diciembre 17 del año anterior, se fija como fecha para la exigencia de la exportación el 1.o de Enero del corriente año.

El decreto confía a la dirección general de ganadería la expedición de instrucciones para su cumplimiento, facultad arbitraria que no posee el Presidente de la República, y menos puede conferirla. El alcance de los decretos surge de su texto.

El decreto perjudica a la ganadería de Corrientes y Entre Ríos, porque es evidente que se le exige inmediatamente, puede decirse, a favor del país extraño, lo que este país denunciando el convenio no podría obtener hasta seis meses después, como exigencia propia, y nunca como obligación bilateral a cargo su cumplimiento de la otra parte.

El decreto debe ser derogado, dado que no tiene razón de ser, ni subsistente o denunciada la convención que existe entre los dos países.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 17

2844 RESES VENDIDAS

102 bueyes
1696 novillos
794 vacas
252 terneros

Precio máximo:	bueyes	$	68.40
»	novillos	»	66.46
»	vacas	»	40.00
»	terneros	»	14.00

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Paysandú: remitidos por Bernardino Goncalves 80 novillos con 403 kilos clu. y vendidos a 0077 m. $ 31.03 120 vacas con 339 k. clu. a 0070 m. $ 23.78, 40 terneros con 109 k. clu. a 0065 m. $ 7.13 para abasto, saladero e interior.

De Flores: remitidos por Ignacio Zavala, 18 novillos con 522 k. clu. y vendidos a 0110 m. $ 57.44 mestizos, para frigorífico.

De Montevideo: remitidos por B. Pedrachi, 16 bueyes con 570 k. clu. y vendidos a 0065 m. $ 36.62 y 3 bueyes con 450 k. clu. a 00.50 m. $ 22.50 para abasto e interior.

De Durazno: remitidos por Jacinto García, 2 terneros con 110 k. clu. y vendidos a 0080 m. $ 8.80 para abasto y 27 novillos y 1 vaca retirados sin vender.

De Soriano: remitidos por Luciano Campelo, 5 vacas con 358 k. clu. y vendidos a 00.75 m. $ 29.24, 8 terneros con 183 k. clu. a 0077 m. $ 77.14 para abasto.

De Tacuarembó: 36 novillos remitidos por B. Viola y retirados sin vender.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

De Flores: remitidos por Mederos Hnos, 41 novillos con 484 k. clu. y vendidos a 00.85 m. $ 38.72, 12 vacas con 422 k. clu. a 0088 m. $ 37.13, 17 vacas con 424 k. clu. a 0088 m. $ 37.31, 3 vacas con 447 k. clu. a 0088 m. $ 39.33, para abasto y saladero.

De Flores: remitidos por Gordillo y Rodríguez 135 novillos con 504 k. clu. a y vendidos a 0100 m. $ 50.40 y 14 terneros con 125 k. clu. a 0070 m. $ 8.75 para frigorífico e interior.

De Soriano: remitidos por Ordoño Hno. 57 novillos con 553 k. clu. y vendidos a 0120 m. $ 66.46 mestizos para frigorífico.

De Río Negro: remitidos por Gaspar B. Doll, 27 vacas con 432 k. clu. y vendidos a 0081 m. $ 34.99, 14 vacas con 421 k. clu. a 0081 m. $ 34.10, 13 vacas con 410 k. clu. a 0081 m. $ 33.21, 11 vacas con 411 k. clu. a 0080 m. $ 32.88, 2 terneros con 165 k. clu. a 0070 m. $ 11.55 para abasto, saladero e interior.

De Flores: remitidos por Jesús Viera, 29 vacas con 306 k. clu. y vendidos a 0072 m. $ 22.03 y 24 terneros con 65 k. clu. a 0087 m. $ 56.55 para abasto y frigorífico.

De Colonia: remitidos por Peyle y Curruchaga, 28 vacas con 263 k. clu. y vendidos a 0072 m. $ 19.72 y 65 terneros con 176 k. clu. a 00.76 m. $ 13.37, mestizos, para abasto.

De Soriano: remitidos por Belaunzarain y C.a, 38 vacas con 263 k. clu. y vendidos a 0075 m. $ 19.72 y 2 novillos con 432 k. clu. a 0085 m. $ 32.40 para abasto.

De Montevideo: remitidos por Felipe y Carlos Sanguinetti 118 novillos con 48 k. clu. y vendidos a 0076 m. $ 34.04, 80 novillos con 527 k. clu. a 0120 m. $ 63.24 y 8 novilos con 527 k. clu. a 0090 m. $ 47.43 para abasto y frigorífico.

Justo García—

De Canelones: 23 novillos remitidos por A. Beisso y vendidos a 075 m. k. para interior.

De Durazno: remitidos por F. Arrieta 8 novillos y vendidos a 0088 n. k. y 20 terneros a $ 3.50 para abasto.

Alfredo O. Guichón—

De Florida: remitidos por A. F. Guichon, 82 novillos y vendidos a 0120 m. k. para frigorífico.

J. R. Pereyra—

De Paysandú 200 novillos remitidos por Luis I. García y vendidos slp. para frigorífico.

De Minas: 41 novillos remitidos por S. Mautone y vendidos slp. para saladero.

De Minas: 1 buey, 113 novillos remitidos por A. Mautone y vendidos a $ 0077 k. b. y n., para frigorífico.

De Florida: 52 novillos, 20 vacas remitidos por J. Prego y vendidos slp. n. y v., para abasto y frigorífico.

De Paysandú: 133 vacas remitidas por J. R. Ferreyra y vendidos a $ 00.75 k., para frigorífico.

De Tacuarembó: 10 bueyes, 45 novillos remitidos por E. Malvarez y vendidos a $ 00.86 k. b. y n., para frigorífico.

Manuel Haro—

De Rocha: 44 novillos remitidos por P. Graña y vendidos a $ 008 k., para frigorífico.

De Florida: 54 vacas, 1 ternero remitidos por J. K. Berriel y vendidos a $ 00.77 k. v. y t., para abasto.

De Montevideo: 4 bueyse remitidos por M. Haro y vendidos a $ 008 k., para frigorífico.

De San José: 2 bueyes remitidos por A. Rivera y vendidos a $ 008 k. para frigorífico.

De Florida: 406 lanares remitidos por P. S. Ortiz y vendidos para frigorífico.

De San José: 25 vacas, 16 terneros remitidos por J. Facal y vendidos slp. v., 0088 k. t., para abasto.

De Tacuarembó: 45 novillos, 85 vacas remitidos por P. Costa y vendidos slp. para frigorífico.

De Cerro Largo: 9 vacas remitidas por M. Ortiz y vendidos slp. para abasto.

Adalberto Rodríguez—

De Soriano: 15 bueyes, 38 novillos remitidos por Luis Albín y vendidos a $ 0085 k. b., slp. n., para frigorífico e interior.

De Soriano: 6 bueyes, 36 novillos, 20 vacas remitidos por A. Alacon y vendidos a $ 007 k. b., 008 k. n., 0075 k. v., para abasto, frigorífico e interior.

J. Bentancor e hijo—

De Durazno: 28 vacas, 14 terneros remitidos por R. Uría y vendidos a $ 007 k. v., 007 k. t., para abasto e interior.

De Tacuarembó: 5 bueyes, 45 terneros remitidos por M. Ameressiro y vendidos a $ 008 k. b., 0075 k. t., para abasto y frigorífico.

Ponce de Leon y Dutra—

De Canelones: 5 bueyes, 19 novillos 1 vaca remitidos por C. Fuentes y vendidos a $ 0065 k. b., 0072 k. n., 0065 k. v., para abasto y frigorífico.

De Rocha: 15 bueyes, 34 novillos, 15 vacas remitidos por L. Gallto y vendidos a $ 0074 k. b., 0087 k. n., 008 k. v., para abasto y frigorífico.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Paysandú: 269 lanares remitidos por A. Fariña y vendidos slp. para frigorífico.

Vidaurretta y C.a—

De Minas: 20 novillos remitidos por A. L. Cueva y vendidos a $ 0101 k. para frigorífico.

De Flores: 9 vacas, 20 terneros remitidos por N. Gonzalez y vendidos a $ 007 k. v., 0065 k. t., para abasto e interior.

Hector Rousse—

De Colonia: 30 terneros remitidos por Wilson Hnos., y vendidos a $ 0072 k., para abasto.

Arrosa, Booking y Doll—

De Soriano: 42 novillos remitidos por Arrosa Booking y Doll y vendidos slp. para interior.

Juan B. Bidart—

De Soriano: 60 novillos, 39 vacas remitidos por B. Goñi y vendidos a $ 0098 k. n., 0078 k. v., para abasto y frigorífico.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Durazno: 57 novillos remitidos por F. Sanchez y vendidos a $ 081 k. para abasto.

De Tacuarembó: 60 novillos remitidos por R. Rorpide y vendidos a $ 0098 k., para frigorífico.

De Montevideo: 5 bueyes remitidos por B. Perez y vendidos slp. para interior.



Grandioso STOCK de ROLLOS
aumentado continuamente con novedades

UNICO AGENTE:
JULIO MOUSQUES
CALLE ITUZAINGÓ, 1377 - 1391

VAPORES

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AMAZON. . . . . . Febrero 26

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente o Madeira, Lisboa, Vigo, La Rochelle-Pallice y Gran Bretaña.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle-Pallice y Gran Bretaña.

ORONSA. . . . . . Febrero 6

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Hacienda escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

VICTORIA . . . . . Enero 27

Por informes: dirigirse a los agentes

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332

1063-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía,

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con Telégrafo Marconi á bordo

El día 22 de Enero, saldrá el espléndido vapor-correo español

CADIZ

Con destino á SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

El 17 de Enero saldrá el nuevo vapor-correo español

Principe de Asturias

CON DESTINO A

SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

Agentes generales: CARRAU & Cía., Uruguay núm. 932

Lloyd Brazileiro

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río Janeiro para Montevideo, los días 2 y 17 de cada mes, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre, (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas los días 15 y 30.

Vapor brasileño SATURNO

Saldrá el 31 de Enero. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala.

LINEA DE PAYSANDU A MANAOS

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño CACERES

Saldrá el 15 de Febrero para la mañana. Recibe cargas para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

LINEA DE CORUMBA

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño CACERES

Saldrá el 15 de Febrero para Corumbá y escalas. Recibe cargas.

Salidas para Corumbá una vez por mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.

Recibe carga y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y todos los puertos de Matto Grosso. Para informes dirigirse a Oscar Romaguera, agente. Piedras 363-365.

4245-h.n.o.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

A las 10.30 p. m., todos los días, con los espléndidos vapores

CIUDAD DE BUENOS AIRES Y CIUDAD DE MONTEVIDEO

con los siguientes precios:

Primera, ida, $ 3.50; Ida y vuelta, 6.00; Intermediaria, ida, $ 2.00; Ida y vuelta, 4.00; Proa, ida, $ 0.80; Ida y vuelta, 1.20.

Los domingos, salida a media noche.

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas e Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá.

LINEAS A PUERTO MADRYN, RIO GALLEGOS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. —Calle Piedras esquina Solís.

REMATES



HOY

De todas las existencias y valiosas instalaciones de la

TIENDA "EL PROGRESO"

Calle Sarandí y Bartolomé Mitre

EL LUNES 17, MARTES 18 de Enero y días siguientes, a las 4 p. m., remataremos a la más alta postura, por liquidación definitiva de esta importante casa: Gran cantidad de confecciones de estación y media estación, ricos vestidos fantasía, túnicas, cintas de seda, flores, tules, galones, guantes, sombreros para señoras, corsets, tintura para cabello, etc., etc.

Todas las valiosas instalaciones, grandes estanterías de roble y pino tea, mostradores, caja de cobrar, cuartos de prueba, roperías con cristales, grandes armazones de roble, muebles de roble para confecciones, 8 grandes espejos, interiores de vidriera, sillas, maniquíes, perchas stores bordados, bombas luz eléctrica interiores y de calle, caja de hierro, máquina escribir Underwood, aparato Ronco para copias, escritorios, lavatorios, etc., etc.

Seña: 20 o|o. Comisión a cargo del comprador: 5 o|o. 82-En.18.

Gomensoro y Castells

HOY

De Mercaderías

Cordón para instalaciones, 210 cajas de papel Duc con avería 130 docenas de pañuelos, herramientas para hojalateros, bigornias, martillos, terrajas, aguarraz, 1 chalana con remos, 300 cajones de papas francesas, artículos de construcción.

EL MARTES 18 del corriente, a la 1 1|2 de la tarde, empezaremos la venta, a la más alta postura, de artículos para tienda, bazar, ferretería, almacén y de variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

Con intervención del seguro y por cuenta de quien corresponda, 130 docenas de pañuelos y 210 cajas de papel "Duc".

Todo comprador dará seña en dinero y 5 o|o de comisión.

138-En.18.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

2 Fracciones de terreno

UNO CON EDIFICIO

Pasando la Estación del Tranvía, en la Unión.—Inmediato a la Plaza de Frutos.—En las manzanas L. y O. del pueblo Zabala.—El remate tendrá lugar en la puerta del Juzgado, calle Treinta y Tres N.o 1425.

EL MIERCOLES 19 de Enero, a las 4 p. m., de acuerdo con el siguiente:

REMATE JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de segundo turno, doctor Manuel F. Silva, dictada en los autos seguidos por don Juan Allingham contra José Casasco Corti, por ejecución de hipoteca, se hace saber: que el día 19 del entrante mes de Enero, a las 4 p. m., y en las puertas de esta oficina, calle Treinta y Tres N.o 1425, se va a proceder por los señores rematadores Gomensoro y Castells, asistidos del Alguacil del Juzgado y del infrascripto Actuario, a la venta en remate público, al mejor postor, de: Primero: Dos solares de terreno, con el edificio en ellos construído y las demás mejoras que contienen, situados en el pueblo denominado Zabala, en Maroñas, jurisdicción de la Villa de la Unión, en este departamento, señalados con los números 18 y 19 de la manzana letra O, en el plano respectivo levantado por el agrimensor Federico Delgado, el 28 de Octubre de 1888, y compuestos en conjunto de 2.254 metros 80 dm. cuadrados; con 30 m. de frente al N. O. sobre la calle N.o 6, a la que está designada la puerta del edificio con el N.o 186; y 75 m. 16 cm. de fondo al S. E., por donde linda con los solares Nros. 15 y 16; por el N. E. con el 20; y por el S. O. con los solares números del 1 al 7; y Segundo: Dos solares de terreno y las mejoras que contienen, situados en el mismo pueblo Zabala, señalados con los números 5 y 6 de la manzana letra L, en el plano citado. El área y linderos de dichos solares, es como sigue: el N.o 5 tiene 12 m. 54 cm. de frente al S. O. a la calle N.o 3; igual extensión en el fondo al N. E., por donde linda con el solar N.o 11, de don Nicasio Aneixeiro; 42 m. 95 cm. en el costado N. O., que linda con el solar número 4 de don Francisco Bonami; e igual extensión en el S. E., por donde linda con el solar número 6; comprendiendo una superficie de 538 mt. 59 dem. 30 cm. El solar número 6 con igual superficie que el anterior, linda por su frente al S. O., con la calle número 3; por el fondo N. E. con el solar número 12 de Nicasio Anexeiro; por el N. O. con el solar número 5 anteriormente descrito y por su otro frente al S.E. con la calle número 6 donde forma esquina con la dicha calle número 3. Se previene que los títulos se encuentran en poder del señor escribano Alfredo Herrán, calle Misiones número 1470, quien deberá exhibirlos a los interesados, y que el mejor postor consignará el diez por ciento de su oferta a los efectos de derecho.— Montevideo, Diciembre 24 de 1915. — Eduardo Routin, actuario.

4252-en.19.

Gomensoro y Castells

Dos fracciones de Campo

EN CHAMIZO

Depto. de San José, 3.a Sección

Especial para invernar

A 12 kilómetros de la Estación Pintado

Con valiosas poblaciones de material, galpones para cabaña, depósito, esquila, quesería, baños, corrales, quinta con monte buenos alambrados; dividida en 5 potreros con aguadas permanentes. Un establecimiento completo y pronto para trabajar. El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio.

EL MIERCOLES 26 de Enero de 1916, a las 2 p. m., se rematará a la más alta postura, como judicial, para pago de hipoteca:

Este valioso campo, cuyos límites son: por el Norte, el Camino de la Cuchilla Grande, por el Este con don Miguel Urdampilleta, por el Sur con don Lorenzo Iguarán y Suc. Iturralde y por el Este con don Julián Suquilbide.

La primera fracción consta de 220 hectáreas, con alambrado de ley, 7 hilos, uno de púa; la segunda fracción con 441 hectáreas, dividida en 5 potreros, quinta con monte frutal y de leña, de 10 hectáreas, con las valiosas poblaciones, casa habitación de 8 piezas, con todas las comodidades, un galpón con sótano e instalación completa para quesería, un galpón de 15 m. por 7 m. con piso de hormigón para depósito y esquila, un galpón cochera y pieza para herramientas, cocina y 2 piezas para peones, un gran galpón para cabaña, de 75 metros por 10, corrales, bretes, baño para ovejas. Todas las poblaciones son nuevas construídas con materiales de primera.

Facilidades de pago.

La primera fracción se venderá a pagar mitad al contado, mitad a un año, con intereses de 8 o|o. La segunda 1|3 parte al contado, 1|3 a un año y 1|3 a 2 años, con 8 o|o de intereses.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración y certificados, a cargo del comprador.

Garantía, el 10 o|o. Planos y otros informes: calle Piedras número 318.

83-En.26.

José L. Laugarou

HOY

El Martes 18 de Enero

A las 2 de la tarde

En la calle Agraciada núm. 2385

Entre General Freire y Marmarajá

DE LOS

Buenos Muebles

y demás objetos que adornan la casa del señor Armando Lernoud, por cambio de residencia.

DETALLE:

SALA—1 piano perpendicular marca "Bluthner", cuerdas cruzadas armazón hierro, taburete, 1 juego de 9 piezas tapizado, 5 galerías que hacen juego, alfombrado tapiz, consola dorada, espejo nogal y oro, vitrina, columnas bronce con maceta, etagere, cuadros, mesitas, sillitas, bronces, pedestales, etc.

SALITA—1 juego 9 piezas tapizado, alfombra, vitrina, espejo, consola, mesitas, escritorio de señora, 1 fonógrafo "Victor" tamaño grande con 40 discos, cuadros.

PRIMER DORMITORIO — 1 juego Luis XV compuesto de ropero 3 cuerpos, psiché, lavatorio, 2 camas, 2 mesas de luz, juego lavatorio, sillas, alfombra, cuadros, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—1 juego roble y erable con lunas biseladas, compuesto de ropero, cómoda escritorio con caja de hierro, cama, 2 mesas de luz, lavatorio, mesita, sillas, cuadros, alfombra, etc.

TERCER DORMITORIO — 1 juego para una persona, compuesto de cama, ropero, mesa de luz, lavatorio, juego de lavatorio, cuadros, sillas, etc.

DORMITORIO SEÑORITA—1 juego pino de tea compuesto de cama, lavatorio, ropero, mesa de luz, colchón de lana, cuadros, sillas, alfombra, etc.

DORMITORIO HUESPEDES — 2 camas, 2 lavatorios, guardaropa, 2 mesas de luz, 2 roperos, sillas, cuadros, etc.

COMEDOR—Juego nogal compuesto de gran aparador 3 cuerpos, trinchante, mesa, cristalero, 12 sillas tapizadas cuero, espejo, reloj, heladera, juego de porcelana, íd de cristal, cuadros al óleo, carpeta, etc.

HALL — Juego vestíbulo 8 piezas (roble), percha de pie (nogal), otro íd mimbre, 7 piezas, percha bambú, termómetro, cuadros, macetas, etc.

DESPENSA Y COCINA—2 botelleros de hierro, batería cocina, mesas, taburetes, etc.

Nota—La casa estará en exhibición el lunes 17, de 2 a 6 p. m. Venta al contado, en oro sellado. La entrega concluído el remate. Exijo seña a todo comprador. 42-En.14.

José L. Laugarou

El Viernes 21 de Enero

A las 3 de la tarde

En mi Tattersall, Agraciada 1733 esquina Cuareim

De POTROS, YEGUAS, CABALLOS y CARNEROS

Detalle:

10 potros mestizos especiales y 5 yeguas mestizas, buena marca.

1 hermoso caballo tordillo mestizo de ruso, sano y de buenas condiciones.

5 caballos mestizos de tiro, muy especiales, recién domados.

En seguida:

5 carneros Lincoln y 8 Romney Marsh importados de Inglaterra por los señores Sidey & Poels.

12 carneros Lincoln de 1|2 galpón, importados de Buenos Aires.

Nota—Venta al contado, oro sellado. La entrega concluído el remate. 152-En.21.

José L. Laugarou

EL MARTES 25 DE ENERO

A las 2 de la tarde

EN EL VESTIBULO DE LA BOLSA DE COMERCIO

AL MEJOR POSTOR

Por orden de la Comisión Liquidadora del Concurso señorita Eulalia Rubio.

Importante Remate

DE UN

CAMPO

EN EL

RINCON DE FALSON

Colorado, (Canelones)

Area total: 410 hectáreas 9108 metros

Linda por el Nor-Este, Lorenzo Santos Mascaró; por el Oeste, el arroyo Las Brujas; por el Sur-Oeste Máximo Santos Mascaró y por el Sur-Este camino de 17 metros que lo separa de León P. y Joaquín T. Santos Mascaró.

Especial para ganadería y agricultura

Con alambrados de primer orden, buenas poblaciones y gran casa de material construída por el Teniente General Máximo Santos, la que reune todas las comodidades más indispensables, cañería de agua y gas en toda la casa, gallinero, etc.

Posición excepcional, en las puertas de Montevideo

Ocasión excepcional que se les presenta a los hacendados para obtener por poco dinero un campo para depósito de ganado cercano a la Tablada.

Buena oportunidad para la gente de capital, pues con seguridad, dentro de muy poco tiempo, este campo valdrá el doble de lo que se pague ahora.

Nota — Este campo reconoce un gravamen de $ 65.000 en Títulos Hipotecarios serie J., de los cuales hay ya amortizados $ 3.544.87.

El comprador podrá continuar con el gravamen, abonando al vendedor la diferencia entre el valor nominal y el valor efectivo de dichos títulos serie J., al tipo de la cotización bursátil en el día del remate.

Escrituras y certificados serán por cuenta del comprador.

Garantía de compra el 10 o|o del importe total.

Por más datos, ocurrir a mi escritorio, Cerrito 359. En.25.

Joaquín J. Romero

JUDICIAL

EL DIA 20 del corriente, a las 3 p. m., remataré las instalaciones y existencias del Almacén y Restaurant de don Francisco Machi, situado en la calle Soriano N.o 1150, esquina Ibicuy.

Armazones, mostradores, mesas, sillas, balanza, toldos, vidrieras claraboya, fidelera con veinte cajones, perchas, cocina económica y accesorios, loza, cubiertos y un lote de botellas vacías, etc., etc.

Para datos, ver al martillero en su escritorio, calle Treinta y Tres núm. 1425, o en su domicilio, calle Brandzen N.o 1961. 78-En.20.

Andrés Lapido

AL MEJOR POSTOR

Excepcional Remate

Donde nadie vende ni aún en tiempo de crisis - - - - -

Por partición de herencia

Finca de altos y bajos. — Calle Piedras, núms. 264, 266, 268 y 270.— Donde estuvo muchos años establecida la acreditada imprenta "El Telégrafo Marítimo".

Llamo la atención de los capitalistas en esta excepcional circunstancia y con motivo de la venta que por partición de herencia se deberá hacer en cualquier forma, de una valiosísima finca edificada en terreno que mide once metros doce cents. de frente a la calle Piedras, casi esq. Pérez Castellanos, por treinta y cuatro metros setenta cents. de fondo. Todo edificado sobre un cimiento que pueden soportar la altura de más pisos. La casa de los altos tiene 12 piezas grandes y otras chicas; cuarto de baño, tres claraboyas corredizas, 2 patios grandes y otro chico, luz eléctrica, gas y todas las comodidades necesarias en fincas de valor, que representa un arrendamiento noble. Está situada frente al Mercado del Puerto, donde pasan todos los tranvías de la ciudad.

La finca tiene un gravamen en el Banco Hipotecario de $ 20.000.00, que el 30 de Setiembre estaba reducido a $ 19.206.63, Serie M., que el comprador puede, sin desembolso alguno, hacerse cargo de él. En esta forma la adquisición de esta propiedad queda reducida a una insignificante suma real de dinero pues sólo hay que desembolsar la diferencia.

Este remate se llevará a cabo el JUEVES 20 de Enero de 1916, a las 5 de la tarde.

Y tengo orden de bajar el martillo a cualquier precio que suba de la cantidad en que está hipotecado. Títulos de primer orden, depositados en el Banco Hipotecario. Arrimos, caño maestro, etc., todo pagado. El comprador satisfará los gastos de escritura, certificado, etc., y entregará en el momento del remate el 5 o|o, en carácter de seña. Por más datos: Escribanía del señor Pedro José Saralegui Rincón 462, de 10 a. m. a 12 a. m., o Juan C. Gómez, 1265.

99-En.20.

Antonio S. Zorrilla

¡Campos! ¡Campos!

EN VEJIGAS

10.a sección del Departamento de CANELONES.—837 hectáreas 5883 metros (según título) y 850 hectáreas 8236 metros (según mensura).—De tierras especialísimas para labranza y muy recomendables para pastoreo.

¡Ubicación valiosa. – En plena zona agrícola!

Frente al Camino Nacional al Paso de Bondon, en el río Santa Lucía, y a 2 caminos vecinales que lo comunican con el departamento de Minas, y cruzado de Norte a Sud, por el arroyo Vejigas.

Dista 20 kilómetros de los pueblos "Tala" y "San Ramón", del cual queda comunicado con la capital por el Ferrocarril a Cerro Largo y Treinta y Tres.

Por cuenta y orden de la Comisión Liquidadora del Concurso de la señorita Eulalia Rubio.

En la Bolsa de Comercio

ZABALA ESQUINA PIEDRAS

El Jueves 20 de Enero

A las 2 1|2 de la tarde

Venderé al mejor postor, esta valiosa fracción de campo, cuyos linderos son los siguientes: Las fracciones A y B lindan al Norte con Camino Vecinal que lo separa de la Sucesión Juana Díaz de Delgado; al Sud, frente también a otro Camino Vecinal, en medio de la fracción E; al Este continúa con la Sucesión de Pedro Bentaucour y al Oeste con la Sucesión de Juan García y Francisco Pobianco; el lote E. tiene frente a Camino Vecinal que lo separa del lote A y del terreno de la Sucesión Bentancour; al Este línea alambrada, lindando con el lote C; al Sud contina con Juan Chapes y al Oeste con Francisco Cúcaro y Blas Pupo; y el lote C., cruzado por Camino Nacional linda al Norte con parte Camina Vecinal en medio y parte línea recta que lo separa de la Sucesión Bentancour y al Este, linda con Rufino Rodríguez, al Sur con Juan Chapes y al Oeste línea alambrada con la fracción E.

Títulos buenos. Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o al firmar el boleto.

Planos e informes en mi oficina, Misiones 1364.

4198-En.20.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

De una Propiedad de altos

En la Ciudad DE SAN FRUCTUOSO

Departamento de Tacuarembó

Con 2 frentes sobre la Avenida Ituzaingó y calle La Paz.—Produce $ 75.00 mensuales.—En las puertas del Juzgado Letrado de lo Civil de 2.o turno, calle Zabala N.o 1327.— Al mejor postor.

EL LUNES 31 de Enero, a las 4 de la tarde, venderé esta propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Carlos Ratti contra Pedro Biglietti, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 31 del entrante Enero, a las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Zabala N.o 1327, se va a proceder a vender en remate público, al mejor postor, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, los siguientes bienes: 1.o Una fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene, cuya fracción forma parte del solar N.o 6 de la manzana 86 de la planta urbana de la ciudad de Tacuarembó (San Fructuoso) de esta República y se compone de 16 metros de frente al Sud-Este sobre la calle La Paz, por 42 metros 95 centímetros de fondo al Nor-Oeste, por donde linda con terreno del señor Graviña, lindando al Este y Nor-Este con otros terrenos del nombrado señor Graviña y al Sud-Oeste y y Oeste con don Arturo Semería, formando un área total de 687 metros 20 decímetros cuadrados. 2.o Otra fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras que contenga, cuya fracción forma parte del solar número 3 de la manzana 86 de la referida ciudad de Tacuarembó y se compone de 12 metros de ancho por 25 metros 633 milímetros de largo, lindando por un lado con el solar N.o 6 de la misma manzana, perteneciente al señor Graviña; por otro con sucesión de don Guillermo Semería, por otro con más terreno del señor Graviña y por otro con el chalet y terreno de propiedad del ejecutado, formando dicha fracción un área de 343 metros 59 decímetros y 60 centímetros cuadrados, y 3.o Otra fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras existentes, cuya fracción de terreno forma parte del solar N.o 4 de la manzana 86, correspondiendo a la planta urbana de la citada ciudad de Tacuarembó y consta de 12 metros de frente sobre la calle Ituzaingó, por 28 metros 633 milímetros de fondo, lindando por este lado con terrenos de don Ramón de Alonso, hoy con Pedro Biglietti, por otro lado con la señora viuda de Marichel. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 10 por ciento en garantía en poder del Actuario 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaría de este Juzgado, calle Zabala 1327, a disposición de los interesados.—Se hace constar que ha sido habilitado el feriado mayor, al solo efecto de esta publicación.—Montevideo, Diciembre 24 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Más informes, Misiones 1364.

4179-enero 31.

Antonio S Zorrilla

EN SANTA ROSA

13.a Sección del DEPT. DE CANELONES

¡193 hectáreas 7.483 metros!

De Campo especial

para la labranza

A 2 1|2 kilómetros del pueblo de Santa Rosa y de la Estación del Ferrocarril, en la línea de Central a Cerro Largo.

En la Bolsa de Comercio

ZABALA esq. PIEDRAS

Por orden de la Comisión Liquidadora del Concurso de la señorita Eulalia Rubio.

El Jueves 20 de Enero de 1916

A las 2 y 45 de la tarde

Venderé esta buena fracción de campo al mejor postor, con títulos garantidos.

Linderos: Por el Norte con Gregorio Cabrera; por el Sud con Valentín Delgado; por el Este con la Sucesión Array y por el Oeste con la Sucesión Pérez (a nombre de L. J. Rubio).

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o.

Más informes, en mi oficina, Misiones 1364. 4208-En.20.

Rodolfo M. Jentschik

JUDICIAL

Por ejecución de Hipoteca

EL 26 DE ENERO DE 1916

A LAS 2 1|2 P. M.

En la Bolsa de Comercio. — Venderé a la más alta oferta, una fracción de campo compuesta de 395 hectáreas 2.298 centiáreas 10 decímetros.

En Chamizo de San Jose

la zona más valiosa de ese departamento, campo de pasturas finas, ubicado en una posición ventajosísima, con aguadas permanente y bien distribuídas, costa alta sobre el arroyo Chamizo, teniendo además mejoras importantes como ser, un soberbio edificio de material con toda clase de comodidades para familia, galpones, buenos alambrados, etc., todo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "José C. Sánchez con Adrián Gil. Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público que el día 26 de Enero próximo a las dos y media de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el martillero don Rodolfo M. Jentschik, con asistencia de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente bien: Una fracción de campo con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene situada en Chamizo, 3.a sección del departamento de San José, señalada con el número 7 en el plano respectivo, levantado por el agrimensor don Esteban Chiappara y compuesta de 395 hectáreas, 2298 centiáreas y 10 decímetros, lindando por el Norte con las fracciones 2 y 3 de don Ramón Gil y de doña Carmen Gil, por el Sur con Echegoimberry, por el Este con la fracción N.o 6 de don Francisco Gil, hoy sucesión Saraleguy y por el Oeste con el arroyo Chamizo. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. 2.o Que se ha habilitado la feria mayor a los efectos de las publicaciones de este edicto. 3.o Que los gastos de escrituración, certificados y demás accesorios sin excepción alguna, serán de cuenta del comprador y, 4.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Sarandí 423 a disposición de los interesados. Montevideo, Diciembre 22 de 1915. —Eloy G. Fereyra, actuario.

Nota: Por más informes dirigirse al rematador, calle Misiones 1482, Montevideo. 4204-En.26.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De una casa en la Unión, calle Montevideo esquina Asilo a un paso de la Avenida 18 de Julio, el día 17 del entrante Enero, a las 3 p. m., con arreglo al siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente sucesorio de doña María Chehizola de Lenz, se hace saber: que el día 17 del entrante mes de Enero, a las 3 p. m., y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado a la venta en remate almoneda, de un solar de terreno con lo en él edificado y demás mejoras que le correspondan, situado en la Villa de la Unión de este departamento, compuesto de una superficie de ciento cuarenta y cuatro metros sesenta y un centímetros, con nueve metros veinte y siete centímetros de frente al Oeste a la calle Montevideo, por donde está señalada su puerta con el número 52, por quince metros sesenta centímetros de fondo, que por formar esquina son también de frente al Sud a la calle Asilo, lindando por el Norte y Este con doña María Almeida de Vila. La propiedad descripta se encuentra aforada para el pago de Contribución Inmobiliaria, en la suma de un mil trescientos pesos, según planilla agregada en autos y su venta tendrá lugar por un precio que exceda de las dos terceras partes de ese aforo, previniéndose que los gastos de las escrituras de compromiso y trasmisión de dominio, certificados de Registros e Impuestos Universitarios, serán de cuenta del comprador, quien deberá oblar el 10 o|o en garantía de su oferta y que a los efectos de esta publicación y de la venta, ha sido habilitado el feriado mayor. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres N.o 1375, a disposición de los interesados.—Montevideo, Diciembre 29 de 1915.—José Pedro Barbot, actuario.

Domicilio del rematador: Juncal N.o 1422. 4239-En.17.